

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA MAÑANA

16 PAGINAS

ACOGIDO A LA FRANQUICIA E INSCRIPTO COMO CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE EN LA OFICINA DE CORREOS DE LA HABANA

16 PAGINAS

AÑO LXXXII

3 CENTAVOS

HABANA.—VIERNES 29 DE MAYO DE 1914.—Nuestra Señora de la Luz.

3 CENTAVOS

NUMERO 148

LA CAUSA POR LOS SUCESOS DEL PRADO

Vigésima cuarta sesión del Juicio Oral.

Informe del Sr. Betancourt Manduley, defensor de Campiña. El juicio ha quedado concluso para sentencia.

Señor Presidente: Se declara abierta la sesión. La defensa de Campiña tiene la palabra.

Dr. Betancourt Manduley: Señores de la Sala: Sé que hay cierta especulación por oír o conocer mi modesto informe; temo defraudar las esperanzas del público, debido seguramente a que estos largos debates, precedidos con maestría y rectitud insuperables de un lado, y de otro la fama de que gozo de ser vehemente en la tribuna pública, han podido hacer creer que yo pueda producirme en determinados términos esta tarde. Para armonizar las exigencias de mis deberes profesionales con una elemental discreción, tendré presente tres máximas de otros tantos afamados autores. Son las siguientes: "El amor a la verdad es lo único que puede dar energía al alma". (Silvio Pellico.) "En materia de odios quiero morir insolvente". (Lamartine.) "La Ley es como la muerte, que no perdona a nadie". (Montesquieu.)

Esto no es un mero pasatiempo de estética colectiva ni torneos académicos de oradores. Por ese camino, podríamos caer, aún sin pensarlo, en el artificioso; y lo artificioso, sobre todo los tribunales, es frío y estéril. Máxima si no va acompañada de una fuerza interior y sugestiva, de esa que de conmover y de emocionar, con el ardor caprichoso por no sé qué ideal. Lo artificioso podrá ser el rival; pero es preciso que bajo los



fisuras y los brocados de la elocuencia, haya carne y alma.

Los que clamamos porque en la tragedia del Prado resplandeciera imparcialmente la Ley, pensamos en el alto sentido de la Justicia arrancada de la propia y heroica entraña de nuestro espíritu colectivo, que como el agua viva que brota en limpia y eterna fuente de fortaleza y de salud, para entregarse luego a la conciencia colectiva de la multitud.

Estoy en una doble situación. Por anomalías respetables que existen en este proceso, hay dos procesos que

son acusadores y acusados. Los señores Asbert y Morales, acusados del homicidio del general Riva; en cierto modo el señor Morales de disparo, y todos y el señor Arias acusados por las acusaciones públicas y privadas del homicidio del general Riva.

Los señores Asbert y Morales han constituido a la vez acusación para traer al banquillo de los acusados a mi defendido el capitán Campiña.

La situación mía, como se ve, es excepcional. Yo tengo que defender a Campiña, y a la vez, sin intransigencias, que dejan como el siroco en el espíritu, rastros de malevolencia, aportar a beneficio de mi causa, todo aquello que aun haciendo algún daño a los que se han empeñado en hacer entrar en esta causa a Campiña, pueda favorecer a mi defendido.

En primer lugar, hablemos del muerto, como tributo a su memoria, y porque realmente ha sido la víctima más preciosa, y la que hay que lamentar, del inolvidable y querido general Armando Riva. Estas palabras, que son como un epitafio que yo coloco piadosamente en su tumba, no son más, las grabó con caracteres indelebles, como el eco de las monedas, el pueblo de la Habana, que sin distinción de clases sociales, los hombres

Pasa a la página 10

LA GOLETA "PRIMERA NATIVIDAD" VARADA

El fuerte viento la echó sobre los bajos de Guanabo. El patrón y un tripulante llegaron ayer a la Habana. Otro marinero quedó a bordo, cuidando la embarcación.

En la lancha de carga "Esperanza," que entró en puerto ayer tarde, llegaron a esta capital el patrón y un tripulante de la goleta costera "Primera Natividad," que varó durante la tarde del miércoles en los bajos de Guanabo.

Nómbrese el patrón Julián Larrace y José Santamarina el tripulante, y están domiciliados el primero en Matanzas y el segundo en Sagua.

La "Primera Natividad," que es de la propiedad del coronel Justo Carrillo y Morales, desplaza 23 toneladas brutas y 20 netas, pertenece a la matrícula de Sagua y no está asegurada.

Los naufragos de la citada goleta presentaron en la Capitanía del Puerto y allí manifestaron que habían salido de Matanzas, con rumbo a la Habana, a las seis de la mañana del miércoles. Traían un cargamento de 600 sacos de carbón mineral, consignado a los señores Bereijo y Curra, de esta capital.

Desde que salieron de Matanzas en-

contraron fuertes vientos, que dificultaban la navegación, a pesar de que les eran favorables para el rumbo que traían.

A las dos de la tarde del mismo día, cuando navegaban a la altura de Jaruco, el patrón Larrace mandó a arriar las velas para poder gobernar mejor el barco; pero su precaución fue inútil, porque un fuerte golpe de mar lanzó a la "Primera Natividad" sobre los bajos de Guanabo, varándola.

Larraces y los dos tripulantes a sus órdenes trabajaron con empeño para poner la goleta a flote, pero no pudieron lograrlo, a pesar de que echaron al agua parte del cargamento.

En vista de que todos los esfuerzos realizados habían resultado vanos, Larraces y Santamarina decidieron ir a tierra, a nado, para dar noticia del accidente, y dejaron a bordo, cuidan-

do la embarcación, al otro tripulante, nombrado Julián García.

El patrón y el mencionado marinero se presentaron al delegado de la Aduana en Boca de Jaruco, señor Aurelio Vázquez, quien comunicó la noticia a la Habana y les proporcionó después el medio de trasladarse a esta capital en la lancha "Esperanza."

El patrón Larrace dice que la "Primera Natividad" quedó completamente inclinada sobre una banda.

La Secretaría de Hacienda, con noticias de lo ocurrido, ordenó al Jefe de la Marina Nacional que dispusiera en el acto la salida de algún cañonero que fuera a prestar auxilio a la "Primera Natividad."

El cañonero designado para ese servicio es el "24 de Febrero", a cuyo comandante le fué notificada la orden, por telégrafo, ayer, a las dos de la tarde.

Impuesto sobre las utilidades

Los ferrocarriles Unidos tendrán que satisfacer por este concepto \$ 164.896-43.

La Secretaría de Hacienda ha de clarado sin lugar el recurso interpuesto por el Administrador de los Ferrocarriles Unidos contra la liquidación de la Administración de Rentas de esta provincia, de las utilidades obtenidas por dicha Empresa en su balance del año social vencido en 30 de Junio de 1913, liquidación que arroja un saldo a ingresar en las Cajas del Tesoro de \$ 164.896.43.

La Compañía recurrente estima que se han comprendido indebidamente en esa liquidación los dividendos de las acciones que posee del Ferrocarril del Oeste, ascendentes a \$ 346.585.48, cobrándose de más el seis por ciento correspondiente a esa suma, o sea la cantidad de \$ 20.795.12.

Los fundamentos de la resolución sostenidos por la Administración de Rentas y la Sección de Contribuciones Locales y Sociedades y Empresas, descansan en que con arreglo al artículo décimo de la Orden Militar número cuatrocientos sesenta y tres, de mil novecientos, la base del impuesto la constituyeron las utilidades obtenidas por cualquier concepto.

La Consultoría apoya el criterio de la Sección de Contribuciones con la doctrina establecida por la Audiencia de la Habana en caso análogo en su sentencia número ciento ochenta de 14 de Mayo de 1909, y confirmada por el número cinco de Marzo 14 de 1910 del Tribunal Supremo.

Diez y nueve religiosos expulsados

Pertencen a la Congregación de Lassalle. Eran profesores de un colegio en Monterrey, y Pancho Villa los hizo abandonar el país.

El vapor americano "Excelsior" entró en puerto ayer noche, procedente de New Orleans.

Vino este barco con algunas horas de retraso debido a los fuertísimos vientos y la mar gruesa y de proa que encontró durante la travesía.

El "Excelsior" trajo cuarenta pasajeros, de ellos diez y nueve religiosos correspondientes a la Congregación de Lassalle.

Estos últimos, que con el rector y los profesores de un Colegio que tenía dicha Congregación en la ciudad de Monterrey, Méjico, vienen expulsados por el tristemente célebre Pancho Villa.

Cuando este cabecilla entró en la mencionada ciudad, llamó al rector del Colegio de Lassalle y le dijo que debía salir inmediatamente de Méjico en unión de los profesores del citado plantel, y como no había replicar a semejante orden, salieron en seguida de Monterrey los mencionados religiosos dejando sus intereses en manos de la soldadesca. Dirigiéronse primero a El Paso, en la frontera, y después siguieron viaje a New Orleans, donde embarcaron para la Habana.

Audieron a recibirlos el rector y uno de los profesores del Colegio Lassalle, del Vedado, adonde han ido a hospedarse.

EL TENIENTE VILLALTA
Llegó también en el "Excelsior" el teniente del Ejército Permanente, señor Francisco Villalta, secretario de la Academia de Cadetes del Morro.

Regresa del Estado de Kansas, donde se hallaba, incorporado al Ejército de los Estados Unidos, tomando un curso de práctica.

ESTUDIANTES
Vinieron ayer en el "Excelsior" un grupo de estudiantes cubanos, que vienen a pasar las vacaciones del verano cerca de sus familiares.
Figuraban entre ellos los jóvenes José Rodríguez, Francisco Fernández, Antonio Castilla y los hermanos Angela, María, Saturnino y Carlos Cos.

ZONA FISCAL DE LA HABANA

Recaudación de ayer MAYO 28.
\$ 15.909-64

La pesca del manatí dando juego

Parece que se piensa castigar a los pescadores de Cojímar. Está prohibida y duramente castigada la caza de esos cetáceos.

Nuestros lectores recordarán que varios pescadores pescaron—casualmente—el sábado último, en la boca del río Cojímar, un hermoso manatí de más de tres metros de largo, y lo expusieron, durante el domingo, en una de las pocetas del Malecón, desmenuzándolo después para vender la carne en el mercado.

El señor Alvaro Ledon, jefe de la Inspección Especial de Aduanas, ha llamado la atención sobre este hecho al Secretario de Hacienda, significándole que por decreto del Gobierno Provisional, de fecha 19 de Enero de 1909, está prohibido perseguir, pescar, herir o matar el manatí dentro de las aguas jurisdiccionales de la República, castigándose el incumplimiento de esa disposición con una multa de 500 pesos, o en su defecto, seis meses de arresto.

Ayer la Secretaría de Hacienda se ha dirigido al Capitán del Puerto, pidiéndole cuantos antecedentes tenga en su poder sobre la pesca del famo-

so manatí, pues parece que se piensa castigar a los pescadores que, casualmente, lo pescaron el sábado último en la boca del río Cojímar.

Esta noticia tiene especial interés para los citados pescadores, que, ignorantes de tal disposición, la infringieron el sábado, si no pescando intencionalmente el referido manatí, pues como se publicó, éste cetáceo se introdujo en el chinchorro que habían tendido para coger peces menores, quedándose allí enredado, por lo menos con no haberlo libertado después.

Y según las noticias que pudimos recoger ayer en la Capitanía del Puerto, esos mismos pescadores iban a incurrir en otra falta semejante. Ayer vieron otro "pez monstruoso," que suponen sea la hembra del manatí pescado, y se disponían a pescarla también.

Sepan, pues, que van a cometer una falta grave, duramente castigada.

La Peste Bubónica

Dos curieles "apestados." Suárez se ha agravado y Pura está igual. Destrucción de las antiguas alcantarillas. Otras noticias.

El doctor López del Valle, de acuerdo con el Ingeniero Jefe de la Ciudad, señor Ciro de la Vega, que tanto se

ha distinguido por su actividad en este brote de peste bubónica, ha ultimado los preparativos para que sean destruidas las antiguas cloacas que aun existen y están inutilizadas.

Para los trabajos de destruir esas cloacas se hará indispensable la "disección" de las calles, y entonces se apreciará cómo están conectadas las viviendas de la "población reodora" del subsuelo de la Habana.

DOS CURIELES QUE MUEREN DE BUBONICA
Los dos "testigos" que colocaron en la habitación que en Oficios 72

Pasa a la plana 8



SRTA. MARIA LUISA SILVA-BAZAN Y EL INFANTE DON FERNANDO DE BAVIERA

EL INFANTE DON FERNANDO DE BAVIERA, VIUDO DE LA HERMANA DEL REY, HA PEDIDO LA MANO DE LA SEÑORITA MARIA LUISA SILVA-BAZAN Y FERNANDEZ DE HENESTROSA.

Espléndidos trabajos en el Mercado de Tacón

Están al terminarse los del "cuartón" que fué clausurado.

Ayer hemos estado en la Plaza del Vapor.

Causa admiración el complicado trabajo que por orden de la Sanidad están realizando los propietarios de las casillas del cuartón clausurado.

Cada uno de esos señores propietarios pagarán como promedio unos ciento cincuenta pesos, tan sólo por la remoción del piso del portal interior y pavimentarlo "a prueba de ratas". Al empezar la escavación de aquel terreno se hallaron los pozos negros, rebosantes de materias fecales, y ha sido preciso proceder a la limpieza de ellos, rellenándolos después.

De catorce casillas que se han unido para hacer a un tiempo, de manera uniforme, esos trabajos, se han extraído de los siete pozos negros (uno por cada dos casillas) la respetable cantidad de noventa y cuatro carros de letrina.

Ya se están haciendo las comisiones del servicio sanitario de cada casilla y de hoy a mañana, según ha ofrecido Obras Públicas, se hará el acometimiento principal.

El doctor López del Valle, con quien hablamos acerca de los trabajos que se están haciendo en el Mercado, nos dijo que podíamos decir a los comerciantes perjudicados con la clausura que tan pronto como se haga el acometimiento del servicio sanitario, aunque no esté terminado el piso de cemento, autorizará la apertura; aun-

que ésta se hará, por lo pronto, tan sólo de la sección que da a la calle de Dragones desde el pasaje Central hasta la esquina de Aguilá, puesto que es la parte donde los trabajos están más adelantados.

Y cuando el doctor López del Valle nos ha ofrecido hacerlo así, es porque lo cumplirá; pueden estar tranquilos esos señores comerciantes.

Recorriendo ayer el Mercado, escuchamos unos comentarios que reproducimos gustosos. Nos lo pidieron y hay que hacerlo.

"Podría decirnos el doctor López del Valle, por qué razón se ha clausurado el frente de este cuartón por la calle de Dragones y no el de Aguilá?"

Verdaderamente que les asiste razón.

Si el caso de peste fué en la casilla 68, no se explica que la número 69 esté abierta y que la 51, por ejemplo, esté clausurada.

Pero dejemos eso a un lado, que sólo prueba alguna ligereza, perdonable por la festinación en dictar los órdenes de clausura, y nada más. ¿Qué otro interés podía guiarnos?

El caso que importa a los comerciantes del Mercado, más que a la Sanidad, es que, realizadas las obras ordenadas, no serán molestados con otras disposiciones que, como la de clausuras, les ha irrogado perjuicios que la Sanidad ni nadie ha de recom-

Bolsa de New York

De la Prensa Asociada. Mayo 28

| | |
|--------------|-----------|
| ACCIONES.... | 132.216 |
| BONOS..... | 1.465.500 |

Edición de Wall Street

| | |
|--------------|-----------|
| ACCIONES.... | 129.100 |
| BONOS..... | 1.532.000 |

A la hora de cierre

| | |
|--------------|-----------|
| ACCIONES.... | 129.100 |
| BONOS..... | 1.533.000 |

Mayo, la funda, casal inad-
habitantes
nenciones
Balaran e
histórica
e instrucc-
número
sfilaron a
uoleo de
a y depen-
numera-
ciudad de
on la os
cidos.
zafra.
a en la
guaroy
partes, 13,
se ilustra
cos, que-
ás; si no
casado de
s la casa
en terre-
am pue-
hoy tenía
las no se
rea está
si como la
superior,
han sido
lén se es-
de limo-
ordenado
DNSAL
RCED
Mayo, la
rona" de-
e función
ced, como
los años,
general,
rano.
ne, a er-
del or-
El sermón
Archiele-
s los PP.
señoras
activa, así
la asista-
medalla y
de Te-
3-27
DO
ATOS
clases.
para
oficina.
ATA,
ICA.
"ILS"
olsilla.
Co.
IAZA
16) !
Mar-

SECCION MERCANTIL

MERCADO MONETARIO

EN LAS CASAS DE CAMBIO A LAS 5 DE LA TARDE

Mayo 27

Table with exchange rates for Pata española, Oro americano, CENTENES, LUISES, and El peso americano.

CABLEGRAMAS COMERCIALES

Cotizamos:

Table with columns for Comercio and Banquero, listing rates for London, Paris, Hamburg, etc.

Acciones y Valores.

El mercado local de valores abrió hoy con precios firmes y con tendencias de alza...

VENTA DE VALORES

Nueva York, Mayo 28

Se han vendido hoy en la Bolsa de Valores de esta plaza, 132,216 acciones...

ASPECTO DE LA PLAZA

Mayo 28

En Londres el precio por azúcar de remolacha acusa una pequeña baja. Se cotiza a 9s. 7.1/2d. para Mayo y Junio...

Miguel Gutiérrez e hijo

Se nos participa que con fecha 15 del actual que por escritura otorgada ante el Notario de esta capital doctor José Mariano del Portillo...

De Cienfuegos

Los señores Fernández y Hermanos, de Cienfuegos, nos participan el fallecimiento de su socio gerente don Eliseo Fernández...

"La Villa de París"

Con fecha 5 de Mayo y con efecto retroactivo al 28 de Febrero último, quedó disuelta la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razón de F. de la Riva y Compañía.

blecimiento "La Villa de París" con domicilio en el número 76 de la calle Pi y Margall...

BOLSA PRIVADA COTIZACION DE VALORES OFICIAL

Table with columns for Fondos Públicos and Valores, listing various securities and their prices.

BOLSA DE NUEVA YORK

Table with columns for Valores and Abre Cierre, listing stock market data from New York.

Noticias cablegráficas: unrelating... Cable-Telegram... Carta-Cablegráfica...

Colegio de Corredores

Table with columns for Cambios and Azucares, listing exchange rates and sugar prices.

PARA VIAJAR DEBE VD. PROVEERSE DE UNA CARTA CIRCULAR DE CREDITO

Banco Español de la Isla de Cuba.



Es un documento más ventajoso que el giro, porque sirve de identificación personal...

SI TIENE VD. EN SU CASA VALORES O JOYAS Y QUIERE RESGUARDARLOS, EVITANDO LOS PELIGROS DE UN ROBO O DE UN INCENDIO...

CAJA DE SEGURIDAD

BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA LAS TIENE DESDE CINCO PESOS EN ADELANTE.

N. GELATS & Co.

AGUIAR 106-108 BANQUEROS FABRICA

Vendemos CHEQUES DE VIAJEROS pagaderos en todas partes del mundo

CARTAS DE CREDITO CIRCULARES

SECCION DE "CAJA DE AHORROS"

Recibimos depósitos en esta Sección pagando intereses al 3% anual.

"EL IRIS"

Table with columns for VALOR RESPONSABLE, SINIESTROS PAGADOS, and SOBRANTE DE 1903...

El Fondo de Reserva representa en esta fecha un valor de \$356,207-82 en propiedades, hipotecas, Bonos de la República de Cuba...

EL CONSEJERO DIRECTOR Antonio González Curquejo.

PAGUE CON CHEQUES

Pagando sus cuentas con CHEQUES podrá reducir cualquier diferencia ocurrida en el pago.

GIRAMOS LETRAS SOBRE TODAS PARTES DEL MUNDO

El Departamento de Ahorros abona el 3% de interés anual sobre las cantidades depositadas cada mes.

BANCO NACIONAL DE CUBA.

CAPITAL \$ 5,000,000-00 ACTIVO EN CUBA \$ 39,000,000-00

COMPANIA NACIONAL DE FIANZAS BANCO NACIONAL DE CUBA.-PISO 3º.-TELEFONO A-1055

Presidentes: JOSE LOPEZ RODRIGUEZ y LUIS VIDAL MORALES. DIRECTORES: Julián Linares, Saturnino Parajón, Manuel Flores, W. A. Mochant...

DIRECCION Y ADMINISTRACION: PASEO DE MARTI, NUM. 103
 APARTADO DE CORREOS: 1010
 DIRECCION TELEGRAFICA: DIARIO-HABANA.
 TELEFONOS: REDACCION A 6301 ADMINISTRACION: A 6201

| Precios de suscripción | Habana | | Provincias | | Unión Postal | |
|------------------------|--------|-------|------------|-------|--------------|-------|
| | PLATA | ORO | PLATA | ORO | PLATA | ORO |
| 12 MESES..... | 14 00 | 15 00 | 21 00 | 22 00 | 21 00 | 22 00 |
| 6 MESES..... | 7 00 | 8 00 | 11 00 | 12 00 | 11 00 | 12 00 |
| 3 MESES..... | 3 75 | 4 00 | 6 00 | 6 00 | 6 00 | 6 00 |

EDITORIAL

EL DISCURSO DEL SR. CORTINA

El señor Cortina ha dicho algo serio en defensa del divorcio. Ha tratado de demostrar su necesidad, su justicia y su conveniencia. El discurso del señor Cortina es digno de la Cámara: estudia la cuestión con sensatez, la analiza de frente y la discute. Las ideas del señor Cortina no son las nuestras; las razones con que él arguye chocan con las que nosotros exponemos; pero es deber de honrada lealtad reconocer que ha planteado la cuestión en buen terreno.

Las civilizaciones antiguas

El señor Cortina no canta al divorcio como una "conquista de nuestra civilización"; el señor Cortina no hace fuegos artificiales; sabe perfectamente que el divorcio no es cosa de hoy ni de ayer. "Todas las civilizaciones antiguas desconocieron la irresolubilidad del matrimonio; la desolación de la inmensa civilización china... la desconoció la gran civilización griega; la desconoció la civilización romana." Sin embargo, nosotros prescindiéramos de esta apelación a la civilización china; en esa civilización existía la poligamia al mismo tiempo que el divorcio; se permitía tener una mujer legítima y varias "secundarias."— Nosotros hemos quedado en que no se trata de eso: nuestra civilización no ha llegado a esa altura. Por otra parte, nosotros no tenemos de la mujer el concepto que tienen los chinos. Para los chinos, el nacimiento de una niña significa una maldición; frecuentemente, la matan; frecuentemente, la abandonan. En la China no existe ninguna escuela pública para mujeres; en los grandes teatros, no hay actrices; en la casa, la mujer no puede sentarse a la mesa con su marido y con sus hijos. Y aunque es cierto que todo esto no destruye la afirmación de que la inmensa civilización china desconoció la irresolubilidad del matrimonio, también es cierto que esto no significa nada en pro del divorcio, so pena de significar algo también, en pro de la poligamia y de la esclavitud de las mujeres.

El señor Cortina no puede llegar a esos extremos. Sobre todo, teniendo en cuenta que no es exacto que la civilización romana haya desconocido la irresolubilidad del matrimonio. Los romanos consideraban y definían el matrimonio como una comunidad "de toda la vida"; como una unión de la mujer y el hombre que tenía por objeto "crear hijos." Ni entre ellos ni entre los griegos existió en los primeros tiempos el divorcio, y esta primera unión fue la época en que se vigorizaron, se hicieron fuertes, se prepararon para las grandes empresas que unos y otros habían de emprender. Entonces, amontonaron energías; después que el divorcio anuló entre ellos el matrimonio, sus energías se agotaron. El señor Cortina no debió olvidar este aspecto de la cuestión: al hablar de la civilización griega y de la romana, para dar algún valor a este argumento en favor del divorcio, debió estudiar los efectos que el divorcio produjo en ellas: de otro modo, se sienta una premisa que no va a ninguna parte.

El efecto que el divorcio produjo en esas civilizaciones fue fatal. No lo decimos nosotros: lo dice la historia. La decadencia de Grecia tuvo por causa la degeneración del matrimonio; y la corrupción de Roma se debió a la corrupción del matrimonio. Esto demuestra que el señor Cortina no podrá hallar en las civilizaciones antiguas ninguna razón a favor de esta reforma, y prueba al mismo tiempo nuestra tesis:—el divorcio es disolvente.

Esas Estadísticas....!

Esto que dice la historia, debe relacionarse con lo que dice el señor Cortina sobre las Estadísticas. El señor Cortina cree que no basta citar las Estadísticas: que es necesario entenderlas. Nos complace esta opinión; es la misma que nosotros sostenemos. El señor Cortina acepta "a grandes rasgos las conclusiones de las Estadísticas," pero hace notar también que no deben olvidarse las "leyes, reglas o reglamentos que en los diferentes países ordenan el divorcio." Así, por ejemplo, en los Estados Unidos "los motivos de divorcio son innumerables; casi puede decirse que los hay para el gusto de todo el mundo: de suerte que por un defecto de legislación, así se ampara el estímulo a divorciarse." En este caso, es natural que las Estadísticas arrojen un número extraordinario de matrimonios deshechos. Esto lo corta la severidad... Inglaterra lo demuestra. Y respondiendo al señor Lamza, que hablaba de la facilidad con que, admitiendo el divorcio, se va fácilmente a él por mutuo consentimiento, el doctor Cortina dijo que eso no tenía nada que ver con esta ley.

Sin embargo, es preciso analizar: desde el momento en que se reconoce que el divorcio remedia un mal "particular", que atañe a éste o aquel matrimonio, no es lógico establecer una ley tan rigurosa como la del señor Cortina solicita. No tenemos todos los mismos sentimientos ni las mismas opiniones; hay quien considera un mal terrible y una infelicidad inmensa lo que a otro se le antoja una minucia. Un matrimonio puede ser desgraciado por una causa seria, pero puede serlo también por una causa ridícula: en ambos casos, se trata de un matrimonio infeliz. El señor Cortina conoce la historia de un divorcio célebre: un romano quiso divorciarse de una romana: se le objetó que era buena, que era joven, que era hermosa. Él se quitó un zapato, se lo presentó a sus jueces, les objetó que era buena, que era nuevo, que era hermoso... —Y sin embargo—añadió—yo se donde me aprieta.

Si el divorcio se hace ley, no hay derecho para impedir que cada individuo sepa donde le aprieta el zapato.

Pero además, en este argumento del señor Cortina se ve manifiestamente que el divorcio es un mal. Si fuera un bien, se le dejaría toda la amplitud posible para que pudiera desenvolverse. Según el señor Cortina, cuantos más divorcios arrojen las Estadísticas, mayor es el mal que acausan. Por eso los que combatimos el divorcio opinamos que no debe promulgarse. Tanto más, cuanto que no solo es lógico emitir una ley que se dicta para remediar "averías" que cada cual aprecia a su manera, sino que por otra ley—la ley de aceleración—cuando un pueblo se coloca en la pendiente baja cada momento más aprisa. Eso es lo que demuestran Grecia y Roma: eso es lo que prueban hoy las Estadísticas de los Estados Unidos. Eso es lo que decía el Obispo de Rochester a Lord Mulgrave en el Parlamento de Inglaterra, cuando aseguraba que de diez demandas de divorcio por adulterio, nueve eran simples añagazas "en que el seductor se comprometía a facilitar al marido pruebas irrefragables de la infidelidad de su esposa."

Pero eso—dice el señor Cortina—no es la ley. Efectivamente: eso no es la ley; no tenemos inconveniente en conceder que con eso no puede atacar la ley del divorcio. Anotemos otro hecho: existen matrimonios averiados; hay conyuges que no se entienden, que viven mal, que faltan a sus obligaciones. Pero eso no es el matrimonio, y el señor Cortina no tendrá inconveniente en conceder que con eso no se le puede atacar. Así, pues, no hay razón ninguna en que fundar la ley del divorcio y por consiguiente, el discurso del señor Cortina no nos ha demostrado nada.

Quien no haya leído el editorial del DIARIO del lunes 25, léalo; quien lo haya leído, medite. "El pecado de los débiles" es un hermoso estudio, un acabado juicio acerca de los pueblos, que, como los individuos, necesitan fortaleza para defender sus propios intereses y derechos; sin que esa fortaleza signifique precisamente cañones y marina, ejército y gran extensión territorial; que el pobre, y la mujer, y el obrero, dignos y honrados, pueden como el potentado, defenderse ante las leyes de los hombres y la conciencia universal.

Bástales disciplina, amor consciente a lo suyo, cumplimiento de sus deberes en casa y en relación con los demás, para que los pueblos sean respetados y al mismo equilibrio de los poderosos interese ese respeto.

Suiza, pequeña Bélgica, pequeña, pequeña, con respecto a Alemania, Italia y Francia, son demostraciones de esa verdad.

El otro día, un grupo de ñañigos hizo agresión a un policía; recibió este un golpe y una puñalada; en defensa legítima mató a su agresor; y el hecho ocurrió en transitada calle de la capital, en horas en que discurre tranquilamente la población pacífica.

Dos días antes, un hombre de color persiguió con un puñal a su concubina, se lanzó ésta por un balcón y él se suicidó, dejando consignado que era la brujería la causa inductora de su criminal resolución.

Brujería y ñañiguismo: he ahí dos de las más asquerosas lacras de nuestra sociedad, todavía a los catorce años de empezado el siglo XX.

Vamos ahora, señores representantes, los del Divorcio, los humanitarios amparadores de los conyuges con comején, ansiosos de nuevas nupcias; ¿es más urgente eso, más importante a la moral social, más civilizadora, que una legislación severa contra brujos y ñañigos, que ahora se ocultan en las leyes dictadas para la gente no salvaje, y cuando caen, encuentran letrados tan inteligentes y magistrados tan bondadosos, como si se tratara de otra causa del Prado o de un leve delito electoral?

¡No les parece a ustedes que mientras haya brujos en la impunidad y ñañigos sueltos, el problema del divorcio puede esperar?

Mis plácemes para el veterano pedagogo Ramón Rosanz, Director de la Escuela Pública número 17 en la Habana, por el merecido encomio que hace de sus labores, periódico tan serio como "El Comercio."

Las "Conferencias para los niños", celebradas todos los viernes en esa escuela, son fuente de civismo y valioso elemento de preparación: en ellas se enaltece al niño que cada semana ha observado mejor conducta, al que ha realizado mejor trabajo, y también es un alimento; ya que, según el análisis, forma parte de las sustancias nutritivas, tales como el trigo, los guisantes, la leche, los huevos, las frutas, los vinos y el agua potable.

Nada más lógico, pues, que coser los alimentos en una materia que sea también un alimento o forme parte integrante de los mismos.

Por eso que el aluminio puro, el de la marca WEAR-EVER, es el más adecuado para cocer los alimentos, y no hay temor a envenenamientos o indigestiones, que tanto alteran la salud.

El alto comercio y los hoteles todos pueden estar convencidos que al comprar nuestro artículo, compran una cosa pura, una obra acabada, agradable al tacto y a la vista, y que han de vender no sólo por necesidad y curiosidad, si que también porque así lo exige la época presente.

Tendré especial gusto en visitar y enseñar las muestras que traje conmigo, a cuantos comerciantes y hoteles lo deseen, seguro de que quedarán altamente satisfechos y ordenarán pedidos para ahora o el futuro.

Antes de terminar debo hacer presente que los utensilios de nuestras manufacturas llevan estampados en el metal la marca de fábrica WEAR-EVER, siendo ésta la mejor garantía del consumidor, dado el reconocido prestigio que goza la afamada Compañía THE ALUMINUM COOKING UTENSIL CO.

Muy atentamente,
CARMELO AGOSTINI.
 Representante en Cuba.
 Hotel "Unión",—Habana.

Estimado amigo: Hemos cumplido el encargo que nos confiaste de entrevistarnos con el señor doctor Carlos Alzugaray, para demandar de él un desagrayo, o en su defecto la debida reparación por la forma en que te aludió en su informe reciente pronunciado en el Tribunal Supremo. El señor Alzugaray designó para que lo representaran a los señores Dr. Ricardo Dolz y don José Ulmo, y en el acto de la primera reunión que debía celebrarse el señor Ulmo nos manifestó que el señor Alzugaray te había dirigido una carta, de la cual nos entregó copia. Analizados detenidamente por nosotros los términos de la carta del señor Alzugaray, entendemos que su declaración de que ni velada ni claramente ha tenido el propósito de ofenderte, constituye una rectificación completa de afirmaciones hechas olvidándose de tus antecedentes personales.

En tal virtud la cuestión queda terminada con dicha carta, que borra todo cuanto pudiera estimarse lesivo para tu buen nombre y tu caballerosidad reconocida.

Somos tuyos afmos,
O. Ferrera.—Gerardo Machado.

Habana, Mayo 27 de 1914.
 Sr. Carlos Mendieta.

AL ALTO COMERCIO Y A LOS HOTELES

Al aceptar la representación de la acaudalada firma THE ALUMINUM COOKING UTENSIL CO., de los Estados Unidos y el Canadá, para vender utensilios de aluminio, marca WEAR-EVER, en toda la Isla de Cuba, tuve antes el especial cuidado de comparar el metal de dicha manufactura con otros muchos de otras tantas; y después de analizarlos en mi laboratorio químico y convencerme que el de la expresada marca WEAR-EVER es completamente puro, y que la brillantez del objeto era propia y no artificial, afirmé la convicción de que al ofrecer el artículo al alto e ilustrado comercio de esta Isla, no encontraría objeción alguna, ya que el utensilio, además de ser genuinamente puro y reunir todas las condiciones de belleza y solidez, podía competir en igualdad de circunstancias con los importados de Europa.

Si a esto se agrega la bonificación del 20 por 100, y que dicho aluminio WEAR-EVER viene directamente de la fábrica al comerciante al por mayor, demás está decir que es un artículo que ha de abrirse fácil paso una vez que se vea, se palpe y se compare con todos los de igual clase existentes en el mercado.

La objeción que pudieran sugerir de que hay mucho esmalte y otros aluminos en plaza, no es óbice para que el tan conocido ya WEAR-EVER en todos los Estados Unidos y el Canadá, abra fácilmente su mercado aquí, ya que el progreso se impone al siglo, y por tanto, habremos de ir reemplazando todo aquello que expone a la enfermedad, por lo que garantiza la más perfecta salud, que es un utensilio hecho de un metal que—

debe a disturbios en la vejiga, como resultado de enfriamientos de la vejiga. Un gran número de personas sufren de las molestias, cólicos, irritaciones, irritaciones y afeciones de los testículos, uretra, próstata, catarro de la vejiga, sangra, puna, ardor en la orina y enfermedades urinarias, etc.

ANTICALCULINA EBREY

CITACIONES JUDICIALES
 Juzgado de primera instancia de Santiago de Cuba, al señor José Pérez Mauras.
 Juzgados municipales. — Del Sur, a Ana Núñez. Del Este, a Mateo Coll y Rabasa.

Baturrillo



No es lo mismo emplear un medicamento legítimo que un sustituto. Las **Tabletas „Bayer“ de Aspirina**, se disuelven rápida y espontáneamente en el agua, produciendo una acción excelente y segura; en cambio, los sustitutos que circulan por el comercio no se disuelven ó lo verifican mal, por lo que ejercen, como es natural, una acción nula, cuando no nociva. Exigid, pues, constantemente las tabletas en tubo original con la Cruz Bayer.

AVISO
 AGENCIA DE LAS FABRICAS DE HIELO
 Habiendo tenido noticia la Agencia que por los carreros de la misma se pretende cobrar este artículo a un precio mayor que el estipulado, ponemos al conocimiento de los consumidores el precio de dicho artículo es de 15 centavos la @ para particulares y 12½ para establecimientos, agradeciéndoles que den queja de cualquier falta por el teléfono A 1380.
 LA AGENCIA.
 C 2226 30-23 My.

La cuestión Mendieta-Alzugaray
 Se nos envían para su publicación las siguientes cartas:
 Sr. Carlos Mendieta. Ciudad.
 Estimado amigo: Hemos cumplido el encargo que nos confiaste de entrevistarnos con el señor doctor Carlos Alzugaray, para demandar de él un desagrayo, o en su defecto la debida reparación por la forma en que te aludió en su informe reciente pronunciado en el Tribunal Supremo. El señor Alzugaray designó para que lo representaran a los señores Dr. Ricardo Dolz y don José Ulmo, y en el acto de la primera reunión que debía celebrarse el señor Ulmo nos manifestó que el señor Alzugaray te había dirigido una carta, de la cual nos entregó copia. Analizados detenidamente por nosotros los términos de la carta del señor Alzugaray, entendemos que su declaración de que ni velada ni claramente ha tenido el propósito de ofenderte, constituye una rectificación completa de afirmaciones hechas olvidándose de tus antecedentes personales.

Compramos 2 casas en el Vedado.
 UNA DE \$ 10.000.
 OTRA DE \$ 40.000.
MENDOZA y Co.
 OBISPO, 28
 C 2226 4-25

AVISO
 Se desea saber el paradero de Pedro Cal, que se supone reside en el campo. Lo solicita su hija María Rosa Cal Pena, natural de Espinaredo, Coruña (España), y domiciliada actualmente en la calle Buenos Aires, núm. 1 (Cerro), quien sabrá agradecer, muy de veras, a quien la facilite las señas de la residencia de su referido padre Pedro Cal.
 6941 3-29

En favor del café cubano

El Presidente del Centro de Hacendados de Oriente ha enviado el telégrafo siguiente:
 "Santiago, 25 de Mayo de 1914.
 Sr. Secretario de Agricultura.
 Habana.
 Reunido el Centro de Hacendados de la Provincia de Oriente en asamblea magna para tratar sobre la perturbación que pesa hoy sobre el café cubano, acordó por unanimidad aprobar el proyecto del hacendado señor Santiago Duvalón, tendente al perfeccionamiento del cultivo del café y mejoramiento del grano para por este medio salvar de la miseria a miles de pequeños cultivadores de este precioso fruto.
 A más de este fin altruista, fundará un centro industrial para su buena preparación, por lo cual pide a ese gobierno su apoyo a ese proyecto laudable y beneficioso para el país.
 Pronto partirá una comisión de este seno para explicar el proyecto al señor Presidente y a ese centro.
 (Firmado) O. Morales, presidente"

De la "Gaceta"

Indultando a los penados comprendidos en la relación que publicamos el día 21 del actual.
 —Nombrando al señor Alexander Potter, ingeniero especial, consultor de la Secretaría de Obras Públicas, a fin de inspeccionar e informar a la misma sobre las obras del alcantarillado construídas en la ciudad de la Habana, devengando el haber diario de cien pesos hasta tanto presente su informe.
DECRETOS
 Indultando a los penados comprendidos en la relación que publicamos el día 21 del actual.
 —Nombrando al señor Alexander Potter, ingeniero especial, consultor de la Secretaría de Obras Públicas, a fin de inspeccionar e informar a la misma sobre las obras del alcantarillado construídas en la ciudad de la Habana, devengando el haber diario de cien pesos hasta tanto presente su informe.

AGUA DE COLONIA PREPARADA: con las ESENCIAS del Doctor JOHNSON más finas

EXQUISITA PARA EL BAÑO Y EL PAÑUELO
 De venta: Droguería JOHNSON, Obispo 30 esq. a Aguilar

LA PRENSA

El discurso del doctor Cortina en favor del divorcio fué discreto. Tuvo el buen sentido y el acierto de no acudir al rastro de la oratoria para revolver los trastos comunes de la oratoria librepensadora y patriótica contra la tiranía colonial y contra el clericalismo. Hasta llegó a afirmar que el divorcio no era ninguna conquista del progreso y de la civilización; que no consideraba muy feliz una sociedad que tiene necesidad del divorcio; que "mejor sería que no lo necesitara." Como no le interrumpieron Sagaró, Ferrara y Pino?

Tan blando, tan conciliador estuvo el culto doctor Cortina en su discurso que el doctor Lanuza hubo de preguntarle si "había cogido miedo al divorcio."

Y no le faltaba razón al doctor Lanuza.

Leamos uno de los párrafos del doctor Cortina:

"En el día último, al hacer uso de la palabra en defensa del proyecto de Ley sobre el divorcio, que se discute, como un marco, como un plano general dentro del cual quería mover mis ideas, yo señalé aquí el carácter que desempeñó en la historia de la civilización cristiana el concepto de la indisolubilidad del matrimonio; procuré a grandes rasgos demostrar que fué la culminación de una lenta labor de moralización realizada en las familias y en las sociedades paganas por el cristianismo y por el imperio de los pueblos bárbaros, proceso que no comenzó brusca y repentinamente por la declaración de indisolubilidad, sino que comenzaba por la práctica religiosa de levantar a la mujer y a darle personalidad, a impedir que fuera brutalizada por el repudio, y a través de los siglos y con ocasión de una circunstancia que excitaba los ánimos en favor de la religión cristiana, en el sentido de que la iglesia católica consideraba el matrimonio como indisoluble."

Anótenlo Sagaró y Ferrara. El cristianismo (el clericalismo, como ellos dicen) fué el que acometió y realizó en medio de la corrupción del paganismo la labor de moralizar las familias y las sociedades. El cristianismo (el clericalismo) fué el que levantó a la mujer, le dió personalidad e impidió que "fuera brutalizada por el repudio."

Y el cristianismo llevó a cabo esa empresa regeneradora y civilizadora por medio de la indisolubilidad del matrimonio destruida por lo que entre los paganos se llamaba "repudio".

No fué, no, el cristianismo el que inventó el matrimonio indisoluble que existía ya entre los romanos, antes de Cristo. El divorcio y el repudio vióneros después.

Lo que hizo el cristianismo fué restablecerlo en toda su plenitud, moralizando de esa suerte, como dice muy bien el doctor Cortina, la familia y la sociedad, levantando a la mujer, desamparada, degradada, "brutalizada" por el repudio.

Agradecemos vivamente al doctor Cortina esta defensa del matrimonio indisoluble y del clericalismo.

Demostraba el doctor Lanuza en su profundo discurso contra el divorcio, el carácter esencialmente social y humano del matrimonio.

Admítelo el doctor Cortina.

Y agrega:

"Pero de este carácter del matrimonio deduce el doctor Lanuza que la indisolubilidad del vínculo matrimonial es un ideal practicable que debe realizarse, que puede realizarse y porque ha podido realizarse debe sostenerse. Yo replico al doctor Lanuza y a los que sostienen esta tesis, que efectivamente, el ideal del matrimonio es la indisolubilidad del vínculo, pero no es el fin del matrimonio, es el ideal, y como todos los ideales es un lumínar que está en el cielo de los deseos, un foco al que deben dirigirse los propósitos, pe-

no es el fin del matrimonio. El fin del matrimonio es mantener unidos en comunidad moral y física un hombre y una mujer para procrear, para ser felices. Ese es el fin del matrimonio, ese es el fin que la legislación protege, y ese es el fin que todos debemos proteger; pero ese es un fin que unas veces se realiza y otras no."

He aquí al doctor Cortina, admitiendo que la indisolubilidad del matrimonio es el ideal de la familia y de la sociedad. ¿Qué más queremos? Si esa indisolubilidad es el ideal, que no es su mayor perfeccionamiento? ¿De modo que en una sociedad civilizada pueden los representantes establecer una Ley que los aleja de su ideal? ¿Y pueden esos representantes implantar esa Ley en nombre de la moralidad, en nombre de la civilización, en nombre de los ideales modernos?

¿Pueden esos representantes ir contra ese ideal, por que unas veces se realiza y otras no?

Si es así que vayan también contra el ideal de la justicia, que tampoco se realiza en muchas ocasiones; que vayan contra los ideales de la política que casi nunca se realizan; que vayan contra los ideales del patriotismo, de la democracia, de la libertad, que tantas veces son palabras, palabras y palabras.

Probó el doctor Lanuza que el divorcio daña grandemente a la mujer. Y dice el doctor Cortina:

"Yo tengo sobre este punto de vista ideas diametralmente opuestas. Es más: creo que en ninguna parte como en una sociedad latina, el divorcio favorece a los intereses de la mujer en los casos en que ella es desgraciada. En la sociedad latina aun todavía más que en una sociedad de temperamento sajón. Sabida es la organización de nuestra familia, el temperamento abnegado, dulce y tímido de nuestra noble mujer; sabido es el temperamento lleno de santidad y de resignación, característico de la mujer de nuestro hogar. Está poseída de que su misión en la vida es fomentar la pureza de su hogar, consolar las aflicciones de su esposo, desenvolver todas las cualidades del sacrificio y de la abnegación; se olvida a sí misma, disuelve su personalidad en la familia (en algunos extremos quizás de un modo pernicioso, por lo que supone de abandono y de dejación de su persona), para dedicarla y disolverla totalmente en los hijos. Precisamente es a la que debemos reforzar y darle derechos, no cuando es feliz, porque para los felices nosotros no estamos legislando, sino a los que están enfermos; a ella es a la que debemos reforzar y sostener, a esa mujer de nuestra raza y de nuestra familia, que cuando está ofendida realmente por un esposo malaventurado, por un hombre que la ha herido y la ha ultrajado de una manera material y evidente, porque es un hombre perverso, yo me refiero a aquellos ultrajes que no pueden ser olvidados en ningún momento por su índole profundamente ofensiva."

¿Y qué virtud más grande, más amable, más hermosa, más digna de todo elogio y admiración que esa dulzura, ese recato, ese amor inmenso a los hijos y a la pureza del hogar, esa dejación de la propia personalidad en aras de la paz y de la estabilidad conyugal que atesora la mujer cubana? Por

eso, por eso precisamente la protesta más enérgica, más honda en Cuba contra el divorcio ha sido la de la mujer. Ella no quiere falsos amparos que puedan deshacer su hogar. Ella no quiere leyes que so pretexto de protección y con el señuelo de una falsa libertad puedan arrancarle sus hijos, el amor de sus amores, el alma de su alma.

Después de esto, preguntamos:

¿El doctor Cortina es divorcista o antidivorcista?

Cayó por fin el tirano, el asesino, el monstruo. Huyó Huerta con el fardo de sus crímenes, con la vergüenza de sus villanías, con las sombras y los fantasmás de su soledad. Su pueblo lo arroja como arroja el mar a la orilla los cadáveres podridos.

Con estas o semejantes lindezas se desahogaba anteayer un colega en su editorial.

Y Huerta permanece en Méjico armado, pertrechado y apoyado por el Salvador, por Honduras, y quizás por Alemania e Inglaterra.

Lo cual quiere decir que ni la intervención civilizadora y humanitaria de los Estados Unidos en Méjico entusiasma mucho a dichas naciones ni las arrogancias de Huerta les parecen tan importantes y ridiculas, como a algunos de por aquí.

Lo cual quiere decir también que no conviene indignarse antes de tiempo.

QUININA QUE NO AFECTA LA CABEZA. LAXATIVO BROMO QUININA es más eficaz en todos los casos en que se necesite tomar Quinina, no causando zumbidos de oídos. Contra Resfriados, la Grippe, Influenza, Paludismo y Fiebre. La firma de E. W. GROVE viene con cada caja.

Sociedades Españolas

EL CLUB GRANDALES

—Voy decivos:
—Ya está eso; el brillante programa de la rumbosa jira que los grandaleses, todos rapaces muy entusiastas celebran el domingo próximo bajo la sombra del árbol más anciano de "La Tropical".

La cosa comienza con un gran banquete y para tener gana de comer no hay como leer el menú:
Aperitivo, Vermouth Grandales.
Entremeses: Jamón asturiano, Salsichón de León, Mortadella, Rábanos y aceitunas.
Entrada: Pistó a la Manchega, Arroz con Pollo, Pescado al Horno.
Ensalada.
Postres: Peras y melocotones.
Ríoja, Laguer Tropical, Champagne Asturiano, Café y Tabacos.
El almuerzo empezará a las doce en punto.

Después va el acobóse, la romería el gran baile. Vayan leyendo y poniendo los zapatos más gallaperos.

Programa del baile:
Primera parte: Paso doble, Alma Andaluza.
Danzón, Amalia Molina.
Habanera, Pon Pon.
Danzón, Al Lirón.
Paso doble, Guerrero.
Danzón, Si me pides el Curriel te lo doy.
Segunda parte: Paso doble, Machaquito.
Danzón, No te mueras sin ir a España.
Vals Tropical, Rosas de Otoño.
Danzón, La Panadera.
Habanera, Amada.
Danzón, Guitarrico.
Extra: Paso doble, ¡Viva Grandal!
Voy decivos:
Me dice Marcelino Couso Pérez que a la romería van unas señoras y unas señoritas admirables de bonitas, de gentiles, de elegantes. Que van con ellas como mil romeros y que el que llega tarde ni oye misa ni come carne.

Los que deseen ir a la fiesta de los grandales deben andar más que de prisa, pues los billetes se agotan con una celeridad que disloca.

—Andal pallá. Que yo ya tengo hecha la maleta. ¡Viva Grandales!



Si lo que dijo el cable hubiese resultado cierto, el pintoresco y numeroso ramo de ex-presidentes de república, de ex-tyranos y ex-dictadores habría aumentado en un ejemplo más que añadir a la cofradía de los que en la vieja Europa descansan...

El general Huerta, harto de hacer que se maten entre sí los mejicanos, harto de ordenar ejecuciones y harto de una porción de cosas más, al ver que se acaba para él el final de la tragedia, y que le tocaba desempeñar en ella el papel de víctima, después de haber sido durante los primeros actos de aquélla el amo y señor, según el cable, había arreglado la maleta y los papeles y ¡a "ipirangear"! o sea a tomar pasaje en el "Ipiranga," vapor alemán que va resultándonos un símbolo, y ¡a Europa, a descansar!

Un descanso en Europa lo apetecemos todos los europeos que hemos venido a trabajar a América; y no lo desdeñan, antes al contrario, los americanos pudientes y los que a fuerza de trabajo han logrado alcanzar posición desahogada.

El general Huerta es uno de estos últimos. A fuerza de trabajo, y de trabajos sin cuento, ha alcanzado una posición... comprometida sí, pero sólida. Y como haría cualquier comerciante, después de ruda lucha, podría ir a Europa a descansar y, de paso, a ver cómo se baila el tango argentino en las playas de moda, y a seguir el curso de los acontecimientos de Méjico leyendo los periódicos entre sorbo y sorbo de ajeno oloroso, muellemente reclinado en un sillón de mimbre en la terraza de un balneario, aspirando la brisa marina...

Los hombres de negocios, los industriales, los comerciantes, todos tienen su temporada de asueto y durante ella pueden gastar alegremente unos pesos. Y pasado un número más o menos grande de años la temporada de asueto se convierte para algunos en reposo definitivo: el que sigue a una retirada de los negocios.

Posible ¡y tan posible! sería que algún "indiano" retirado fuese a pasar una temporada a Vichy o a Mondaritz, u otro lugar parecido, donde tengo reparado que apenas hay "indiano" que al retirarse de los negocios no se vea obligado a gastar parte de sus rentas en arreglarse el estómago, el hígado o los riñones. Y es posible que el tal "indiano" se fijara en

ENRIQUE COLL

El espigón de Luz

Ayer tarde se recibió en el Ayuntamiento el proyecto presentado en el Gobierno civil por el representante de la Compañía Transatlántica Francesa de vapores, señor Ernesto Gaye, solicitando concesión para construir un espigón, muelle y almacén de hierro, acero y hormigón hidráulico en el lugar que ocupan hoy los tres espigones de Luz, entre la Machina y el embarcadero de Luz.

El señor Gaye pide la concesión sin pública licitación y sin plazo limitado.

Con este espigón, dice el solicitante, podrán atracar al muelle los vapores de grandes calados de las Compañías transatlánticas, dejando expedita la bahía para el tráfico y facilitando el embarque y desembarque de pasajeros y mercancías.

Este proyecto viene al Ayuntamiento solamente en trámite de informe.

El timo del "burro"

DOS INDIVIDUOS SON SORPRENDIDOS POR LA POLICIA EN LOS MOMENTOS EN QUE REALIZABAN UN TIMO.

Los agentes de la policía Fidel Aragón y Pompilio Ramos, viajando ayer tarde en un tranvía por la calle de Egido, al llegar a la esquina de Corrales pudieron observar que dos individuos trataban de dar un timo a otro, por lo que se pusieron en acecho, deteniéndolos poco después.

Los detenidos resultaron ser Manuel Martínez Victorio (a "Berruga"), y Manuel Fernández Rodríguez (a "Brazo Fuerte" o "Madrileño").

Dichos individuos, en los momentos en que fueron detenidos, comenzaban a realizar su hazafia. El segundo caminaba por la acera del café "El Ferrolano" y dejó caer un sobre. El otro, detrás de él, como a una distancia de diez metros, observaba los movimientos que hacía un ciudadano que entre ellos iba, para ver si recogía el sobre que el primero había dejado caer.

Los agentes ocuparon el sobre, que contenía un billete del Banco de España, de diez pesos, que no tiene validez alguna, cuyo billete estaba doblado, y en combinación con un cerro que tiene al dorso, aparentaba ser de 200 pesos.

Los detenidos negaron el hecho, llamaron ramilletes al vivas.

un concurrente que por su tipo, sus brillantes, o tal vez por su flamante "jipi", se le antojara otro "indiano" como él. ¡Hay nada más natural que buscarlo conversaciones? ¡Y no es lógico querer hablar de América, y de negocios, y de azúcar, o de tabaco, o de guano, o del producto que más rendimiento dé en tal o cual república? ¡Y echar un párrafo acerca de las bellas de allá?

—Conque de América, ¿eh?

—Sí, señor; de Cuba. He trabajado muchos años y he reunido buenos pesos.

—¿Lo mismo he hecho yo.

—Yo, comprando ganado, engordándolo y matándolo y vendiéndolo. ¡He matado una barbaridad!

—¿También?

—¿También usted carniceiro?

—Carniceiro precisamente...

—¿Usted dispense. Pues yo sí; carniceiro y a mucha honra. He trabajado mucho y ahora disfruto la vida.

—¿También la disfruto yo.

—¿Después de trabajar mucho, ¿eh?

—Bastante.

—¿Solo o en sociedad?

—En sociedad.

—Y piensa usted volver a... ¿de dónde procede usted?

—De Méjico.

—¿Y piensa volver?

—No me dejan.

—¿No le dejan? Como si lo viera: ya ha creado usted intereses aquí. Yo, no. El día que quiera vuelvo a Cuba, y regreso libre y feliz, sin acordarme del ganado ni de las reses que he degollado y hecho degollar...

—¿Hablan de otra cosa.

Sería posible que ocurriese un caso parecido, y que el bueno del "indiano" ignorase que había hablado con Huerta, o con alguno de los muchos ex-presidentes que en Europa descansan, después de haber trabajado mucho por la prosperidad de su país y por la propia prosperidad.

Ay ¡quién fuera Presidente un par de años!... No de Cuba, que es una república tranquila, afortunadamente, en la que no hay "margen"... ¡Qué pronto me retiraría de los negocios!

Decididamente, al ver cómo puede disfrutarse la vida, después de trabajar de firme, un siente envidia de Solís, o de Pancho Villa, y hasta de Huerta, si éste se decidiera a retirarse de la vida activa.

ENRIQUE COLL

Notas Personales

FELICITACION

Ayer celebró su fiesta onomástica nuestro distinguido amigo el señor Emilio Menéndez, querido comerciante de esta plaza, dueño del importante almacén de paños "El Vapor", de la calle de la Muralla.

En la misma casa celebró también su santo el señor Emilio Leiva, joven inteligente y laborioso que ocupa allí un alto puesto.

Ambos recibieron numerosas felicitaciones.

A ellos unimos las muestras.

EL TIEMPO

OBSERVATORIO NACIONAL

Observaciones a las 8 a. m. del meridiano de Greenwich:

Barómetro en milímetros: Pinar, 763.55. Habana, 763.40. Matanzas, 763.40. Isabela, 763.00. Songo, 762.22.

Temperaturas: Pinar, del momento 23'4, máxima 28'6, mínima 21'8. Habana del momento 25'0, máxima 27'8, mínima 23'1. Matanzas, del momento 25'6, máxima 29'0, mínima 21'0. Isabela del momento 27'0, máxima 28'5, mínima 23'5. Songo, del momento 26'0, máxima 30'0, mínima 21'0. Santiago, del momento 25'0, máxima 29'0, mínima 23'0.

Viento dirección y fuerza en metros por segundo: Pinar, E. 8. 0. Habana, E. 5. 5. Matanzas, E. 4. 0. Isabela, E. 11. 0. Songo, calma. Santiago, SW. flojo.

Lluvia en milímetros: Pinar, 2. 0. Habana, 4. 8. Matanzas, e Isabela, lloviznas. Santiago, 25. 0.

Estado del cielo: Pinar, Matanzas y Santiago, cubierto. Habana, Isabela y Songo, parte cubierto.

Ayer llovió en toda la provincia de Pinar del Río, excepto San Luis, Mantua y Guanajay, en toda la de la Habana, menos en Hoyo Colorado, Punta Brava, Guanabacoa, Marianao, Santiago de las Vegas, Alquizar, y en Cidra, Sabanilla, Perico, Colón, Roque, Mata, Guaracabulla, Fomento, Remedios, Vuelta, Corralillo, Rancho Veloz, Carahatas, Sagna la Grande, Cifuentes, Santo Domingo, Aguacate, Santa Cruz del Sur, Niquero, Media Luna, Campuchuela, Tiguabos, Dos Caminos, Preston, y Santiago de Cuba.

NOTA: Anoche a las diez indicó terremoto el seismómetro de este Observatorio, repitiéndose el aviso a las 4 y 27 de esta madrugada; cuyos movimientos fueron, sin duda, de poca intensidad, pues no llegó a marcarlo el seismógrafo.

PELIGROS

de la juventud. Desgraciadamente, el marino encuentra con frecuencia los escollos más peligrosos en las aguas tranquilas, y vemos a menudo buques que escaparon indemnes de las furiosas olas del Océano, chocar y hundirse a la vista del puerto y de la patria. En el mar de la vida, el golfo entre dieciséis y treinta es especialmente peligroso, y el número de naufragios es incalculable. Es en ese período cuando las afecciones de los pulmones, de los nervios y de la sangre recogen su presa, y las semillas de las enfermedades que estaban adormentadas desde la niñez, brotan y se desarrollan. En el joven la ambición sobrepaja a la resistencia, y en la muchacha la misteriosa transformación que la convierte en mujer, está llena de especiales riesgos. En esa época—para ambos sexos—un remedio y un fortalecedor como la PREPARACION DE WAMPOLE se requiere con urgencia. Ayuda a la digestión, enriquece la sangre, y con sus propiedades tónicas aviva la acción de las funciones del sistema. Es tan sabrosa como la miel y contiene una solución de un extracto que se obtiene de Hígados Puros de Bacalao, combinados con Jarabe de Hipofosfatos Compuesto, Extractos de Malta y Cerezo Silvestre. Es un científico antidoto contra las causas de Clorosis, Debilidad, Desórdenes de la Sangre, Escrófula, y las Afecciones de los Pulmones. El Dr. Pantaleón Alfonso Venero, Jefe de la Sección de Bacteriología del Laboratorio Nacional de la Habana, dice: "He empleado la Preparación de Wampole, la que considero como una de las mejores preparaciones, especialmente en los casos de debilidad orgánica en niños y hombres." Nadie sufre un desengaño con esta. Cuidado con las imitaciones. De venta en todas las Droguerías y Boticas.



Coche-Guna, de Acero

FUELE PLEGADIZO muebles flexibles, pudiendo el niño estar acostado ó sentado cómodamente; pudiendo, así mismo, ser pasado por la casa y por la calle.

CON estos coches no hay miedo a chinchies, ni a infecciones.

LOS hay enteramente plegadizos, modelos de novedad, que pueden transportarse en ferrocarril y vapores.

El Bosque de Bolonia

OBISPO, 74
JUGUETERIA.

1920 May-1

ESTREÑIMIENTO

y de las Enfermedades que resultan de esta por las PILDORAS DE APHODINE DAVID

purgante no drástico, no teniendo los inconvenientes de los purgantes salinos: náuseas, escatmonas, jalapa, sené, etc. con cuyo uso el estreñimiento no tarda en hacerse más portátil.

La APHODINE DAVID no protege ni nauseas, ni cólicos. Puede prolongarse sin inconveniente su empleo hasta que se restablezca normalmente las funciones.

D. C. DAVID-RABOT, 170, Rue de Valenciennes París.

En la Habana en la JOSE SARRA & HIA

Bouquet de Novia
Cestos, Ramos, Coronas, Cruces etc.

Rosales, Plantas de Salón, Arboles frutales y de somsbra, etc.

Semillas de Hortalizas y de flores

Pida catálogo GRATIS 1913-1914

Armand y Hno
Teléfono B-07 y 7029.-Mariano

1925

SOMOS LOS UNICOS EN CUBA



QUE FABRICAMOS con perfección cristales de forma parecida a la que tienen los ojos humanos. Con lentes de forma antigua no se ve con claridad sino lo que se mira a través del centro óptico, pues al desviar la mirada en cualquier dirección hay que forzar la vista, apesar de lo cual se ve menos claro. Con nuestras lentes modernas en cualquier dirección que se mire sin que sea por el centro óptico las imágenes se forman diáfanas, los ojos no se fatigan y el trabajo se hace fácil. Fabricamos estas piedras para ver cerca y lejos sin tener que usar dos espejuelos: No hay rayas ni pegamento.

El reconocimiento de la vista es gratis y perfecto, las armazones también se ajustan científicamente y las tenemos en todas clases y formas.

Debido a lo bien montada que está nuestra fábrica de COMPOSTELA 51, podemos hacer los trabajos a menos precio y más pronto que cualquier otra casa.

"EL ALMENDARES", OBISPO 54, CASI ESQUINA A COMPOSTELA

TEATROS Y ARTISTAS

Noticias y Carteles

LA FUERZA DEL MAL.—En segunda tanda, triple, y a dos pesetas, lo cual es el colmo de lo barato, se estrenó anoche en Payret la comedia en tres actos, de Linares Rivas, "La fuerza del mal". El público se conmovió de dos cosas: de que la compañía dramática de Miguel Muñoz le hará pasar muy buenas noches en Payret, y de que Linares Rivas no ha escrito todavía "su obra", pues "La fuerza del mal" es, simplemente, "otra obra".

Regocijadísima, pese a la situación verdaderamente terrible porque las intenciones de un señor que todo lo ve bajo el punto de vista del negocio y del dinero hace pasar a cuantos le rodean, que son esposa, dos hijas, los novios de éstas y un amigo antiguo. Regocijadísima, llena de chistes y de situaciones francamente de vaudeville (la escena del lacayo, por ejemplo) salpicada de humorismo y abundante en fina sátira... y falsa a ratos, y solamente a ratos humana. Lo más humano es la idea de la obra y lo más falso es la obra misma. El señor intrínseco, padre de María de las Candelas, no quiere que ésta se case con un botarate muy simpático, pero muy botarate, de quien está locamente enamorada, como el botarate lo está de ella. Una tía del novio, para obligar al padre a consentir en la boda, le dice que la hija y el botarate son algo más que novios: y ante el temor del escándalo, ante "la fuerza del mal", el padre consiente. Cuando la farsa surte el efecto, y llega la hora del perdón, entérase el padre de que su hija es pura... y entonces se opone a la boda. La hija se escapa de la casa, y entonces se va de veras: el padre ante "la fuerza del mal" consiente definitivamente. Por sí ni bastará "el caso" de la hija, nos presenta el autor otro caso: un pobre empleado que fué de Don Justo, y que éste despedido después de treinta años de servicios, por inútil y viejo. Pide socorro el infeliz y como a las buenas no lo logra, amenaza con vender unos documentos que comprometen a Don Justo; y por este rasgo carnal, por este acto de fuerza del mal, logra el bien de un socorro.

¡Ah!... el padre, antes de que la hija se decida a no ser dócil, le concede permiso para casarse.

Todo esto está amenizado por el amigo fiel y antiguo, y entre éste, la tía del novio y el novio, el público tiene ocasión de reír muchísimo y de no darse cuenta de la poca consistencia de "La fuerza del mal" como obra teatral.

Miguel Muñoz estuvo felicísimo en el papel de amigo de la casa: sumamente cómico y ajustado al personaje. Bien los demás intérpretes, formando un conjunto "muy apañado" y algo más. Y con decir que fueron todos no citamos a ninguno.

El público satisfecchísimo, prometiéndose noches muy agradables y andándose cita en Payret para las próximas.

Una de la platea.

PAYRET.—Hoy, primera noche de moda poniéndose en escena "Un crimen misterioso", un acto, en primera tanda a las ocho en punto.

Y en segunda, la comedia en dos actos, de Benavente, "Los malhechores del bien".

Payret se verá concurridísimo. Y yo le pesará al público asistir a un buen espectáculo como el que en Payret le ofrecen Muñoz y su compañía.

ALBISU.—La Reinecita de las flores.—Ya sabemos que la opereta es un

agradabilísimo disparate y acostumbrados estamos a ellas desde que este género se apoderó de la escena; pero el disparate de anoche es de tal naturaleza que, la verdad, ni con música.

El amigo Jorzano, autor del libro, forzó demasiado la nota, batiendo el récord de los argumentos disparatados.

El primer acto es bonito, de mucho movimiento, mucha luz y bastante colorido. Al final se acentuó esta agradable impresión con la siempre gentil y elegantísima Esperanza Iris, que anoche demostró una vez más su exquisito arte y su buen gusto, vistiendo el personaje que interpretaba como sólo ella sabe hacerlo.

El segundo acto es monótono. Los venerables ministros invitan al sueño, sobre todo mientras dura el interesante consejo; y esta monotonía no cesa en todo el acto predisponiendo al público para el tercero y último.

En este no hay modo de resarcirse del anterior. Bien ha hecho la empresa reservándose este estreno para última hora, ya que el próximo beneficio de la Iris nos quitará el mal sabor de boca.

La reinecita de las flores (Esperanza Iris) es algo que durará mucho tiempo, por fortuna para el arte escénico y para cuantos sabemos apreciar su inagotable gracia y distinción; pero la opereta que lleva el mismo título estrenada anoche, durará tan poco, que bien hubiera podido el autor titularla "Flor de un día".

Lo mejor que tiene la obra es la traducción, hecha por el cultísimo señor José de Casas.

El Sr. Galino, sino exagerase tanto, agradecería más. Me permito recordarle que se acepta mejor a un discreto actor cómico que a un aplaudido payaso. Y él es hombre de talento para no comprender.

Josefina Peral, como siempre: a la altura que supo elevarse por derecho propio y colaborando con su compatriota Esperanza en la labor de conquistar las simpatías del público. Los demás cumplieron. Y la música aceptable.

Hoy se repite "La reinecita de las flores" para que sea conocida por el público de los viernes de moda, y pasado mañana, domingo, volverá a escena por última vez.

Mañana, sábado, la función a beneficio de la "Capitana" de la compañía, función que seguramente hará época por el pedido considerable de localidades.

POLITEAMA.—Segunda exhibición y segundo éxito fué la noche de ayer, en el Gran Teatro del Politeama con la hermosa producción de Pathe "La casa del bañista o los criminales de la Corte".

Es esta creación una verdadera maravilla artística, que más se admira cuanto más se ve, interpretada primorosamente por notabilísimos artistas, virtuosos de la composición y de la mímica más expresiva.

Dividida "La casa del bañista" en veinte partes, y estando rica y artísticamente iluminada hasta el punto de representar una fortuna por su elevado precio, en ella se reúne cuanto de bello y sugestivo puede descarse, siendo tan poderoso su encanto, que el enorme interés que despierta desde su comienzo en el ánimo de los espectadores, lejos de decaer, aumentó hasta lo inverosímil en cada uno de sus hermosos cuadros.

Hoy, como se exhibe por tercera vez y de nuevo el Politeama se verá concurridísimo.

Santos y Artigas, que activan los estrenos de "Rocamboles" y "Excel-sior", anuncian también para muy pronto los de "Marí Juana o la mu-

jer del pueblo" y "Sherlock Holmes".

MARTÍ.—El programa que para esta noche ha combinado la empresa de Martí, es immejorable.

Figuran "La alegre doña Juanita" en la primera tanda; "La verbena de la Paloma", en la segunda, y "Las cacatúas", en la tercera.

Es un programa como pocos.

Y repetimos de nuevo al público que no deje de ir a ver a Martí "La verbena de la Paloma", porque desde hace mucho tiempo no se ha representado en la Habana, con tanto lujo, con tanto arte y tan bien interpretada.

ALHAMBRA.—Un brillante éxito obtuvo anoche el estreno de Alhambra.

"La fiesta de Paca" es una obra muy cómica, que ha escrito Lino Lozano, en colaboración con el infatigable maestro Anekerman. Es de un argumento sencillo y bien desarrollado; abunda en chistes y tiene escenas muy divertidas.

La música, también es muy buena. Los autores han vuelto a triunfar y los artistas que en ella tomaron parte escucharon muchos aplausos.

Esta noche, en la primera tanda, se repetirá "La fiesta de Paca", a la que podemos augurar desde ahora otro éxito.

En la segunda vuelta "Tangomaniá", y en la tercera "Por miedo a la pintadilla".

CINE ROYAL.—Es el salón más elegante, situado en Infanta y San Rafael, al que concurren las familias de aquella extensa barriada, porque encuentran en el arte moralidad y la mejor proyección cinematográfica.

Tiene la empresa especial cuidado en presentar al público las mejores cintas que importan a esta ciudad los afamados señores Santos y Artigas; correspondiendo así a la buena acogida que distinguidas familias prestan a tan culto espectáculo.

Para hoy, viernes de moda, está anunciado el estreno de la preciosa película "Escuela de Héroes", la tan celebrada film estrenada con éxito en el Polyteama y que es una joya más del cinematógrafo.

Ayer, al terminar el espectáculo, tuvo lugar el tercer escrutinio parcial del gran certamen de belleza que allí se está llevando a cabo. Esta noche se dará cuenta de su resultado, según viene haciéndose en viernes anteriores.

Hay gran entusiasmo entre los concurrentes para este certamen, disputándose el honor de ser la Reina un grupo de lindas que esperan el resultado del escrutinio total del día 11 de Junio, día en que será proclamada la Reina.

AGUARDIENTE RIVERA

Unico legítimo puro de uva

La crisis azucarera y el Banco de Emisión

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA. Cárdenas, 25 de Mayo.

Con referencia a este asunto que hace algún tiempo viene ocupando la atención de elementos llamados a buscar solución al conflicto de nuestros hacendados con sus azúcares, por los bajos precios a que se ven obligados a venderlos, me veo en el caso de echar también mi cuarto a espaldas para referir un artículo firmado por R. E. V. publicado en el DIARIO DE LA MARINA y reproducido por nuestro periódico "El Popular" en el número del día 21 del corriente.

El firmante de ese escrito no parece estar muy versado en asuntos económicos y financieros; y lo comprueba el escrito a que me contraigo, pues basta leer su artículo "Sobre el Banco de Emisión" para así comprenderse.

Y como pudiera sucederme a mí lo mismo que al firmante del escrito de referencia, es por lo que me abstengo de meterme a redentor impartiendo opiniones que, como las del firmante, resulten aventuradas, y sin fondo o base que les garantice siquiera sea alguna lógica.

Voy, pues, simplemente a hacer resaltar los manifiestos errores en que incurre el articulista en su único propósito de querer hacer ver que los azúcares cubanos debieran ser almacenados en los Estados Unidos de América y no en los Almacenes de Cuba, donde hasta el presente vienen guardándose con entera satisfacción de todos los hacendados y comerciantes exportadores de Cuba.

¿De dónde habrá sacado el articulista que en los Estados Unidos el azúcar no merma y sí en los almacenes de Cuba? Hay que convenir en que, si eso asegura, el articulista solo conoce lo que es azúcar cuando se la lleva a la boca, porque de otro modo sabría que los azúcares bien elaborados sostienen su graduación aquí, en los Estados Unidos y hasta en... el Polo, si allí se llevasen; y los azúcares de elaboración dudosa, por deficiencia de aparatos u otras razones, que no quiero ahora analizar, le mismo merman aquí que en cualquier parte y esto solamente en la época de las aguas, porque desde que se hacen hasta'ven entrado el mes de Mayo todos conservan la polarización que sacan las centrifugas.

El que estas líneas escribe, hace 30 años que no tiene otra misión que almacenar y embarcar azúcares y puede demostrar toda esa experiencia y hasta citar ejemplos de azúcar depositado precisamente en los Estados Unidos de América. Claro está que no voy ahora a ponerme a hacer relatos circunstanciales, y sólo me concretaré al siguiente caso:

El año 1896—año de la invasión—recordará el lector que la zafra de Cuba, por consecuencia de la guerra, sólo ascendió a unas 300.000 toneladas, de las que se exportaron por este puerto diez y ocho mil, cantidad que fué embarcada casi simultáneamente a su arribo en plaza y depositada en los almacenes americanos a fin de ponerla en lugar seguro y a cubierto de contingencias por el estado de guerra en que se hallaba el país. Por razones que no hacen al caso, esas 18.000 toneladas (120.000 sacos poco más o menos) no fueron vendidas hasta los meses de Septiembre y Octubre de aquel año, y sabe el articulista en cuestión la polarización que dió aquel azúcar? Pues de 96' que sacó de Cuba, sólo alguna pudo sostenerse en 94: la parte mayor dió 92', 91' y hasta 90'. Del peso nada se diga, porque la merma está en relación con el descenso en grados.

Yo pudiera decir, alegando el caso citado anteriormente y que podría probar con documentos fehacientes, que ese es un ejemplo práctico de que los almacenes de los Estados Unidos de América no tienen otra virtud (para sus dueños) que cobrar gastos archiercídicos por el almacenaje de nuestros azúcares.

Pero, ¿no se está viendo a diario que azúcares de Cuba que por una u otra razón llegan a los puertos americanos sin estar vendidos se sacrifican en 1/16 de centavo (1/8 de real) antes que introducirse, o, más bien, depositarse, en aquellos almacenes?

Con lo que dejo dicho creo estará convencido R. E. N. que la ventaja de los azúcares de Cuba está en que se quedan aquí, en los almacenes donde siempre han estado, y en otros que se construyen, según se desprende de lo dicho ayer en "El Popular" por "Uno de Cárdenas". Por lo tanto, pasemos a otro punto que se expone en su artículo.

Todas las fincas envasan con un promedio no menor de 325 libras por saco y con ese peso llegan a los almacenes por usted tan injustamente perseguidos. Cuando se efectúa el embarque de los mismos (de los azúcares, no vaya a creerse que de los almacenes) jamás se ha visto que hayan salido con 200 libras de peso, pero esto es inconcebible a todas luces. Los azúcares podrán tener, lógicamente, un 1 por ciento de merma, cuando más, si es que la elaboración es mala; y si son consistentes y buenos esa merma apenas llega al 1/4 por ciento, aún estando en almacén hasta los meses de Septiembre y Octubre. Esto lo saben cuantos sepan lo que son azúcares; y tengo la completa seguridad que así lo garantizarían los competentes exportadores y almacenistas de esta plaza.

Paso ahora a referirme a lo de que los sacos aquí se pudren por acción de los ácidos etc., etc., cuando se efectúa el embarque, si no se tiene un método cuidadoso al rodar los sacos por las tongas, algunos de estos suelen reventar, pero no es tanto la acción de los ácidos lo que afecta al envase como la pintura de la franja azul o colorada con que los fabricantes los adornan o distinguen, detalle que podrían asegurar los mayordomos de almacenes, que están viendo, que por esa franja, antes de que por otro lado, es por donde generalmente fallan los sacos. Claro es que siempre hay sacos que se revientan, y estos se cosen; y si alguna azúcar ha quedado fuera, se va poniendo entregada a sus respectivos dueños mediante el pago del envase empleado y del costo de manipulación y cuidado de ese azúcar. Haría muy bien el articulista en aconsejar a los fabricantes de envases que suprimieran eso de las franjas azul o roja.

El que "los refinadores americanos saben que nunca podremos exportar a otro país que a los que a ellos convenga" es una aseveración que lo ocurrido en años anteriores, y aún en este mismo año, desvirtúa, pues precisamente las necesidades de otros países nos han traído este año, como en los otros, aumento en los precios. Desgraciadamente esas necesidades son muy limitadas—y ahí es donde radica nuestro mal—y por eso es que a Cuba precisa buscar la solución, sea una o sea otra, (descartando desde luego la de enviar los azúcares a almacenar a los Estados Unidos de América) porque, a parte de entregarnos de pie y manos, se incurriría en un gasto más y muy crecido, como antes dije, por ser evidente que de todos modos (lo que no presume el señor R. E. V.) esos azúcares tendrían que cruzar por nuestros almacenes de-vengando los tipos corrientes de plaza, ya que no es posible situar todas las fincas en los litorales de las costas de Cuba.

Y doy por terminado este escrito no sin antes recomendar a los hacendistas cubanos, que los hay desde luego, buscar la solución bajo la sola base de dinero y más dinero, a fin de conseguir que se sostengan nuestros azúcares aún más de lo que he podido hacerle este año, hasta obtener que los refinadores americanos no priven sólo de lo que parece ser lógico; el margen racional que nos impide enviarlos a Europa. No hay que darle más vueltas; es la única solución. Dinero y más dinero.

Otro de Cárdenas

CASTORIA
para Párvulos y Niños
Castoria es un sustituto inofensivo del Elixir Paregórico, Cordiales y Jarabes Calmantes. De gusto agradable. No contiene Opio, Morfina, ni ninguna otra substancia narcótica. Destruye las Lombrices y quita la Fiebre. Cura la Diarrea y el Cólico ventoso. Alivia los Dolores de la Dentición y cura la Constipación. Regulariza el Estómago y los Intestinos, y produce un sueño natural y saludable. Es la Pasaca de los Niños y el Amigo de las Madres.
Los Niños lloran por la Castoria de Fletcher

PARA ESTERMINAR CON TODA SEGURIDAD LOS
Vicios e Impurezas de la Sangre adquiridos o hereditarios, basta solamente el
JARABE DEPURATIVO
DEL DR. J. GARDANO
ESCROFULAS, INFARTOS, MANIFESTACIONES SIFILITICAS.
LUPUS O TIÑA PELADA.
BELASCOAIN NUMERO 117 Y BOTICAS DE CREDITO

Cabello Largo Cabello Espeso
Cabello Precioso Cabello Hermoso
Vigor del Cabello del Dr. Ayer
Si os preocupase la apariencia ó condición de vuestro cabello, procuraos sin tardanza un frasco del Vigor del Cabello del Dr. Ayer. Le da al cabello una apariencia más rica y más sedosa; mantiene limpios y sanos el cabello y el cuero cabelludo, y os ayuda á arreglar el cabello con más soltura.
Preparado por Dr. J. C. Ayer y Cia., Lowell, Mass., E. U. A.

LA DISPEPSIA CON SUS SINTOMAS: LLENURA, GASES, VOMITOS, DIARREAS, MALAS DIGESTIONES, JAQUECAS, BILIOSIDAD, DEBILIDAD, NERVIOSA & TRAE CONSIGO LA TRISTEZA INEPTITUD PARA EL TRABAJO Y LA POCA GANA DE VIVIR



LA PEPISINA Y RUBARBO BOSQUE
HACE QUE EL ENFERMO DIGIERA, NUTRA Y SE CURE RADICALMENTE

LA APARIENCIA DE EDAD
Es un obstáculo para el que busca Empleo
No podéis volveros viejos. En estos días de empujada concurrencia es necesario mantener tanto tiempo como sea posible la juvenil apariencia.
Y es imposible conseguir esto sin profesión de cabello que esté creciendo.
La presencia de la caspa denota la presencia de un germen que vive y prospera atacando las raíces del cabello hasta que sobreviene la calvicie completa.
El Herpicide Newbro es el único destructor de esta plaga, de eficacia conocida y de aplicación muy grata.
El Herpicide Newbro es una loción elegante del cabello y un remedio contra la caspa. No aceptéis ningún sustituto que os ofrezca, porque no lo hay. Cura la coacción del cuero cabelludo. Vendese en las principales farmacias.
Dos tamaño: 50 cts. y \$1 en moneda americana.
"La Reunión." E. Sarrá—Marcel Johnson, Obispo 52 y 53.—Agentes especiales.
Descámonse un viaje felicísimo.

EL CENTRAL "NIQUERO"
(Por telégrafo)
Niquero, 25 Mayo.
A causa de las lluvias el central "Niquero" ha terminado esta tarde las tareas de la presente zafra, la que ha ascendido a 163.000 sacos.
EL CORRESPONSAL.

USE ELIXIR MORRHUALTA DE ULRICI
para fortificar el pulmón y curar los Catarrros, Asma, Tisis, Gripe y demás Afecciones del Aparato Respiratorio.
PIDA EL
LEGITIMO DE ULRICI

Visitando la Tercera Estación de Policía
Acompañado del general Sánchez Agramonte, jefe de la Policía Nacional, y del director de la Renta señor Federico Mendizábal, ayer inspeccionó las obras de reparación que se están realizando en la tercera estación de policía, el Subsecretario de Gobernación, señor Juan Montalvo.
Acompañado también a dichos señores el capitán ayudante del jefe citado, señor Estrada Mora.

¿Carece Vd. de buena vista?
"LA GAFITA DE ORO"
ES INUTIL QUE VD. ACUDA adonde no disponen de los medios necesario para proporcionársela.—En "LA GAFITA DE ORO" encontrará la CIENCIA unida a la PRACTICA y con estos dos poderosos factores, se terminarán las deficiencias de su vista
ACUDA VD. PRONTO A "LA GAFITA DE ORO"
O'REILLY 116 FRENTE AL PARQUE DE ALBEAR.
SE GRADUA LA VISTA POR CORREO. PIDA CATALOGO.
1913 May-1

SIN OPERACION CURA DEL CANCER
LUPUS, HERPES, ECZEMAS Y TODA CLASE DE ULCERAS Y TUMORES.
HABANA 49. Consultas de 11 a y de 4 a 5
Especial para los pobres de 5/2 a 4.

TRIBUNALES

EN LA AUDIENCIA

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Los juicios orales de ayer

Ante las diferentes Salas de lo Criminal de esta Audiencia se celebraron ayer los juicios orales de las causas seguidas contra Vicente Pérez Vives, por atentado; contra Octavio Gutiérrez Cruz, por estafa; contra Antonio Martín González, por disparo; contra Manuel Rodríguez, por estafa; contra Francisco Sánchez, por abusos; contra José Polledo, por estafa, y contra Manuel Abascal, por estafa y falsedad.

En esas causas las defensas solicitaron la absolución, con las costas de oficio.

Certificaciones legalizadas

En la Secretaría de la Sala Segunda de lo Criminal se llama la atención hacia la necesidad que existe de que todas las partes que presenten certificaciones médicas para acreditar la enfermedad de cualquier testigo, perito, letrado, procurador, etc., lo verifiquen con la correspondiente legalización de la Secretaría de Salud y Beneficencia.

Sentencias

Se han dictado las siguientes: Condenando a Julián Reyes Laferté, por homicidio, a doce años y un día de reclusión temporal. Absolviendo a Victor Iturbide Foruria, en causa por robo. Condenando a Eugene Edward Wright, por abusos, a cuatro años, 9 meses y 10 días de prisión. Condenando a Marcelino Calderón Cartaya, por rapto, a un año, 8 meses y 21 días de prisión correccional y accesorias.

FALLOS CIVILES

En un juicio ejecutivo

En los autos del juicio ejecutivo seguido en el Juzgado de primera instancia del Norte por don José María Alvarado y Hernández contra don Adriano Troncoso y Troncoso, la Sala de lo Civil de esta Audiencia ha fallado confirmando la sentencia apelada, con las costas de esta segunda instancia de cargo del apelante.

Audiencia en justicia

En los autos del recurso de audiencia en justicia interpuesto en el Juzgado de primera instancia del Sur por el Ldo. Gabriel López Miguénes, doña María Perera Salsdrigas, viuda de Masjuán, y doña María Masjuán y Pérez, establecido dicho recurso contra la corrección disciplinaria de multa de 500 pesetas que les fueron impuestas a las dos primeras y 250 pesetas a la última, la propia Sala de lo Civil ha fallado atenuando la referida corrección, substituyendo la multa por advertencia que se hará a los recurrentes.

Sala Primera
Aousada Aurelia Piña. Perjurio.—Ponente, señor Valdés Pauli. Fiscal, señor Rojas. Acusador, señor José Suárez. Defensor, Ldo. Demestre.—Sección 1a.

Sala Segunda
Francisco López y López. Cohecho.—Ponente, señor Caturla. Fiscal, señor Castellanos. Ldo. Pino.—Sección 3a.

Eliás Ouní Hurto.—Ponente, señor Vandana. Fiscal, señor Saavedra. Ldo. Lavedán.—Sección 3a.

Antonio López y Rafael Sánchez. Robo.—Ponente, señor González. Fiscal, señor Castellanos. Ldo. Marmol.—Sección 3a.

Sala Tercera
Ramón Jiménez. Detención arbitraria.—Ponente, señor Hernández. Fiscal, señor García Montes. Ldo. Maza y Artola.—Jarrico.

Lino Vidal. Estafa.—Ponente, señor Gastón. Fiscal, señor García Montes. Ldo. Rosado.—Sección 2a.

Manuel González. Usurpación de funciones.—Ponente, señor Hernández. Fiscal, señor García Montes. Licenciado Roig.—Sección 2a.

Sala de lo Civil
Las vistas señaladas en esta Sala, para hoy, son las siguientes: Isaac Regalado contra Miguel C. Palmer, sobre pesos. Menor cuantía.—Ponente, señor Trelles. Letrados, señores Ostolaza y Aguirre.—Norte.

Tercería promovida por Gerardo Audón y de los Reyes contra Juan García Valles y otros, para que se declare el mejor derecho del actor para cobrar su crédito con preferencia al reclamado por los dos primeros. Mayor cuantía.—Ponente, señor Edelman. Letrado, señor Sala. Procurador, señor Barreal.—Norte.

María Regla Sañudo de Muñoz contra Cladestino Soto, sobre reivindicación y nulidad. Mayor cuantía.—Ponente, señor Edelman. Letrados, señores Sarabaza y Radillo. Procuradores, señores Vivó y Matamoros.—Sur.

Ldo. Miguel F. Viondi contra acuerdo del Ayuntamiento de la Habana. Contencioso-administrativo.—Ponente, señor Presidente. Letrados, señores Viondi y Sardiñas. Procurador, señor Piedra.—Audiencia.

EL DIVORCIO EN LOS ESTADOS UNIDOS

El Juez Petit señala los peligros del Divorcio Testimonio Extraordinario

Testimonio extraordinario

El Juez Petit de la Corte de Jurados del Condado de Cook, se expresa de la manera que vamos a ver al dirigirse al Comité de educación de Chicago, el 7 de Mayo del presente año. Es autoridad en la materia, por tener que decidir los casos de divorcio cotidianos que se presentan en su Corte. Dice que lo peor son los hijos que se abandonan por este motivo, y que es una amenaza para la sociedad el acceder fácil y atolondradamente a demandas de divorcio; que poco a poco está el divorcio acabando con el hogar, destruyendo los principios religiosos y llenando los tribunales infantiles de niños delincuentes, que después quedan a cargo del público; y esto en tan alarmante número que el mayor asombro escucharon sus oyentes las estadísticas del encargo de matrimonios y divorcios, por Patrick McCarthy: "El número de niños", dijo, que se han llevado a la Corte Juvenil desde Julio de 1899 a Marzo de 1914, ha sido de 50,353.

"Hasta 1913 no se hacía distinción alguna entre los casos. Desde entonces se llevaron 2,829 peticiones, clasificadas de la siguiente manera: Se tomaron veinte casos al azar de 240 entrados en Enero de 1914; y de ellos 6 eran resultado del divorcio; 4 por abandono del padre, 5 por embriaguez del padre; 3 por tuberculosis de los padres; 1 ilegítimo cuya madre no podía mantenerlo, y 1 por motivo de ser la madre inmoral. Aplicando esta regla al número total de peticiones del Tribunal Infantil, tenemos 13,570 casos como resultado directo del divorcio; 9,500 por abandono del padre; 11,250 por embriaguez del padre, o sea un total de 33,750 por mala conducta de los padres.

"En el mes de Enero de este año de 1914, hubo 103 divorcios con 61 que dependían de estos casos. Y de acuerdo con este cálculo hay un 60 por 100 de niños en estos decretos, o sean 2,500 en ambas cortes de primera instancia y superior, por cada año."

El Juez añadió: "La teoría del divorcio está equivocada. La establecen lo que llaman motivos específicos para el divorcio, y cuando la gente quiere separarse consultan inmediatamente con un abogado, se le cubren los ojos con un billete de cincuenta pesos para que no pueda ver su deber hacia la sociedad, y él les dice cómo se obtienen los motivos específicos para el divorcio. Cen-

tenares de casos se presentan mensualmente en que abunda el fraude más insolente. La Ley pone así a premio el perjurio y el engaño y la Corte se encuentra impotente para contener los abusos.

"La ley que se interpreta prohibiendo la crueldad repetida y extrema, resultó en dos casos de violencia física, necia y ridícula.

"En uno de los casos un hombre y su mujer fueron a consultar a un abogado, y éste les dijo, después de haber escuchado su historia, que ninguno de los dos tenía razón para el divorcio; les explicó entonces los dos actos de violencia física de la ley. El marido, en seguida, se llevó a su mujer a un cuarto al lado y le pegó en la cara con la palma de la mano; golpe que ella recibió sonriéndose, y ambos dijeron: "¡Aquí tenemos un caso de divorcio!" El hombre le dio otro golpe y ambos volvieron donde estaba el abogado con su caso de divorcio conseguido—dos actos de violencia física.

"Ya es tiempo de que el público se dé cuenta de los peligros del divorcio. Dentro de pocos años el hogar desaparecerá; la virtud y la moralidad serán olvidadas; los hombres y las mujeres siguiendo la atracción del momento se casarán hoy para divorciarse mañana y se volverán a casar al siguiente día."

El Juez concluyó indicando su deseo de que las leyes obligasen a los padres a cumplir con su obligación, a lo menos a mantener y educar a los hijos del matrimonio antes que se les conceda el divorcio, o por lo menos antes de que se les permita casarse otra vez. El Juez opina que muchas familias se volverían a reunir; que muchas separaciones son el resultado de equivocaciones triviales; que dejando la decisión enteramente a la conciencia del Juez, éste tendría poder para obrar con referencia a la conducta futura de los peticionarios y de los intereses de la sociedad y de los hijos. Por este medio y dando consejo apropiado a las personas cuyo barco matrimonial ha sucumbido en las rocas de la discordia, se reduciría materialmente el número de hogares destruidos y de existencias afligidas. Prueba su opinión con lo verificado en la ciudad de Kansas, a donde después de un año de esfuerzo se ha reducido el número de divorcios a más de la mitad, en todo el Condado adonde está situada la ciudad de Kansas.

(Del New World, de Chicago).

Sobre un relevo

(POR TELEGRAMA)

Manacas, Mayo 28. Comerciantes propietarios y vecinos de este pueblo han visto con sentimiento que en los momentos actuales sea relevado el digno Jefe de este pueblo Camilo Riera Garín, que era una garantía del orden.

El relevo obedece a tener que ir al cursillo en Santa Clara.

Los elementos honrados ruegan se deje por ahora sin efecto esa orden, aplazándola hasta que termine la zafra, pues la presencia del cabo Riera en Manacas se considera necesaria.

El Corresponsal.

Colegio de Abogados

LAS HACIENDAS COMUNERAS

El lunes próximo, a las ocho y media p. m., continuarán las sesiones de los debates sobre haciendas comuneras, en el local del Colegio, Cuba número 40; y hará uso de la palabra el doctor Rogelio de Armas.

POR LAS OFICINAS

Secretaría de Gobernación

REYERTA Y DISPARO

El Gobernador provincial de Santa Clara, le dió cuenta ayer a Gobernación, de la reyerta habida en Cruces, entre José y Mariano Leal e Isidro Aguila, acusando éste al primero de haberle hecho un disparo de revólver.

La Policía ocupó el arma aludida, con una de las cámaras descargadas. Dicha Secretaría ha tenido conocimiento de que en el barrio de Falcón, término de Camajuani, trató de suicidarse la parda Victoria Barata Hernández, ingiriendo al efecto, dos pastillas de permanganato.

LESION CASUAL

En momentos de estar haciendo disparos con una escopeta de salón, sistema maitser, el menor Oswaldó Trujillo, Sánchez, lesionó con uno de los proyectiles al asiático Euligio Pons.

El telegrama de donde tomamos la noticia, no dice el punto donde ocurrió el hecho anterior.

COPIA DE UN DECRETO

Por la Secretaría de Gobernación se ha solicitado del Gobierno provincial de la Habana, copia del Decreto, por el cual se autorizó el proyecto ordinario del Consejo Provincial para el ejercicio de 1914 a 1915, según previene la Ley.

Del Alcalde Municipal de Güines se ha solicitado documento análogo al pedido al Gobernador provincial de la Habana, por no haberse acompañado al presupuesto.

PRESUPUESTO REVISADO

A los efectos del artículo 122 de la Ley Orgánica de los Municipios, se ha dado cuenta al Alcalde Municipal de la Salud, haberse terminado la revisión del presupuesto de 1914 a 1915, previniéndole al propio tiempo que en lo sucesivo se provea en los presupuestos los gastos que demanda la conducción de menores a los asilos correccionales y las dietas para presos forasteros.

Secretaría de Hacienda

CESANTIAS Y NOMBRAMIENTOS

Por la Secretaría de Hacienda se han decretado las cesantías de los inspectores de Impuesto señores Fernando Estilido y José S. Llorens, de Matanzas, y Diego Millán Puertas, de Santa Clara; nombrándose para sustituirlos a los señores Daniel Tabarés, Ignacio Alvarez Cerice y Luis Alvarez Ferrer, todos estos retirados del Ejército.

Para la vacante por ascenso del Inspector señor Manuel de Armas, se ha nombrado al capitán retirado señor Manuel F. Porto.

DE LA JUDICIAL

DETENIDOS

La policía judicial detuvo ayer a Francisco Ortiz Almeida, Florencio Díaz Delgado, José Díaz y Bulta Tomás Gazel, todos los cuales se encuentran circulares por distintas causas.

Los tres primeros ingresaron en el Vivac, y el último prestó fianza de \$100.

UN INFORME

El agente de la policía Mariano Ceballos presentó ayer un informe al jefe de la judicial, donde refiere que Natalio Guzmán Consuegra o José Alvarez Díaz, o José Díaz Díaz, (a) "El Chino", que está reclamado por finca a Victor Cerice, vecino de la finca "Acana", en Capdevila, se encuentra en la séptima compañía, regimiento número uno del Ejército Permanente, donde ingresó con el nombre de Eleuterio Díaz Tranquelo.

Dicho individuo quedó arrestado en el campamento, por orden del capitán ayudante del regimiento número uno.

El Corresponsal.

EL ÑAÑIGUISMO RESUCITA

EL "GALLEGO" CAYO EN MANOS DE LA POLICIA. — HACE DECLARACIONES IMPORTANTES. — FUE REMITIDO AL VIVAC.

En nuestra información de ayer mañana dijimos que los dos individuos tildados de ñañigos que intervinieron en el suceso del domingo último, en que resultó herido el vigilante de policía Antonio Fraga y muerto un sujeto apodado "Ratón", cuyos individuos eran los conocidos por "El Gallego" y "Pintacopas", declamos, repetimos, que probablemente no pasaría el día de ayer sin que alguno de ellos cayera en manos de la policía.

Y efectivamente, ayer ha caído uno: el "Gallego".

El detective de la policía secreta Luis Sánchez, llevó a cabo su detención en la tarde de ayer, en esta capital.

Nómbrase el "Gallego" Manuel Beltrán Aleo, y es vecino de Aguila, número 15.

Presentado ante el Juez de Instrucción de la Sección Tercera, declaró que el día 24 último asistió a un bautizo que se celebró en casa de un tal Clemeor, en la casa Sitios 15, el cual, con motivo de haberse sacado la lotería, bautizó a un hijo.

Al salir de la fiesta, un grupo de los concurrentes, entre los que se hallaba el detenido, se puso a discutir el camino que habrían de tomar, y como no se pusieron de acuerdo, formaron un gran escándalo.

El vigilante Fraga — agregó — se acercó a ellos con muy buenos modales y los requirió para que siguieran su camino y no alborotaran; pero en esos momentos, Octavio García Zubizarreta, con un palo que portaba, le hizo agresión al vigilante, y después el "Ratón" le dió la puñalada.

Creo asimismo el "Gallego" que el vigilante Fraga no tuvo otro medio para repeler la agresión, que el de disparar su revólver, y dice que él solamente intervino en la cuestión tratándose de solucionar el conflicto.

Beltrán fué instruido de cargos y remitido a la cárcel, exigiéndosele fianza de 500 pesos.

Acuerdo vetado

El Alcalde ha vetado el acuerdo del Ayuntamiento de destinar los sobrantes de las consignaciones para los parques "Meneol" y "Loma del Mazo" a la construcción de los cancheros del denominado "Felipe Poey", en el reparto de Ojeda.

Fundamento del veto: que no existen tales sobrantes.

Crónicas del Puerto

EL "SOMMELESDIJK"

Este vapor holandés, que debió salir ayer para Veracruz y Puerto México, lo hizo con rumbo a New Orleans, debido al estado en que están las cosas en la vecina república azteca.

En el citado puerto de New Orleans el "Sommelesdijk" descargará las mercancías que lleva consignadas a México, a fin de que otro barco los conduzca a su destino.

EL "MASCOTTE"

El vapor americano "Mascotte", entró en puerto ayer tarde, procedente de Key West, conduciendo la correspondencia pública y 10 pasajeros.

EL "BAYAMO"

Para New York salió ayer el vapor cubano "Bayamo", llevando carga de mercancías en general.

DE CAMAGUEY

(POR TELEGRAMA)

REUNION ESPIRITISTA.—AMENAZAS DE MUERTE

Camaguey, Mayo 28. La policía llamó a las diez y media de la noche en la casa San Fernando número 30, donde se oían gritos. Los vecinos afirmaron que allí habían vecinos afirmaron que allí habían una reunión espiritista donde proporciónábanse bromes.

En Santa Cruz del Sur fueron amenazados de muerte seis vecinos. Recibieron anónimos en los que se les amenazaba con matarlos dentro de diez días y quemarles sus propiedades. Diez ron cuenta al Fiscal. Ofrecen veinte centenas a quien descubra a los autores de los anónimos.

El Corresponsal.

PARA LOS ANCIANOS

EMULSION DE ANGIER

A. Quijano

EL VINO QUIJANO

6004 alt. 15 y My.

LIQUIDACION DE JOYAS

EL DOS DE MAYO ANGELES 9

LIQUIDAMOS CIENTO MIL PESOS en relojes y joyería francesa alta no vedad, oro 18 quilates con brillantes, safiros, esmeraldas, rubies, perlas, etc., todo se ha rebajado un sesenta por ciento de sus precios, para liquidar en este mes.

Damos factura de garantía.

En joyería corriente oro de 14 y 16 quilates, tenemos grandes existencias estilos modernistas, al alcance de todas las fortunas.

Relojes para caballeros, 1, 2 y 3 tapas, oro 18 quilates, patente suiza, de áncora legítimos, a 2, 4, 5 y 6 centenas en adelante.

Relojes de señora, 3 tapas, oro 18 quilates, con diamante y brillantes, suizos, a 2, 4 y 6 centenas. Valen el doble.

Anillos ajustadores, macizos, oro de 14 y 18 quilates, a uno, dos, tres y cuatro pesos. Valen el doble.

Y comprén antes de ver precios, relojes, joyas y brillantes de esta casa importadora de brillantes y joyería.

EL DOS DE MAYO de N. BLANCO HABANA.—ANGELES N 9 1900

Las armas adoptadas por los Gobiernos y Departamentos de Policía de Norte América, Argentina, Venezuela, Columbia, Salvador y varios otros.

Debido á que exceden en Seguridad-Fijeza-Resistencia De venta en las principales casas de comercio, Con gusto remitiremos gratis copia de nuestro catálogo y un lindo cromó.

Colt's Patent Fire Arms Mfg. Co., Hartford, Conn., U. S. of A.

Marca de Fábrica

COLT REVOLVERS

Colmo de la belleza; un buen cutis

CREMA ORIENTAL Ó HERMOSEADOR MÁGICO DEL DR. T. FELIX GOURAUD

que desgracia la piel. No deja rastros de la bese empleada. Ha resistido 46 años de prueba y es tan inocua que la saboreamos para ver si está hecha como es debido. Recházalas las imitaciones.

El Dr. L. A. Sayre dijo á una señora elegante, cliente suya: "Puesto que me dice que usa aceites, le recomiendo la CREMA GOURAUD como la más beneficiosa para la piel." De venta en todas las boticas y perfumerías.

MUESTRAS GRATIS. — Alrededor de 10 centavos, para cubrir el franco y la envoltura, enviaremos cantidad suficiente para que se pruebe durante una semana.

FERT. HOPKINS, propietario 37 Great Jones St. Nueva York

LOS TRIUNFOS EN LA VIDA

Se atribuyen generalmente á la buena salud, fuente de energías para atraer y aprovechar, las oportunidades.

Un sistema nervioso decaído, es pendiente por la cual rodamos al desastre, así como una salud quebrantada ó delicada, extermina todas nuestras ilusiones y esperanzas.

"NER-VITA del Dr. Huxley"

Combinación de glicero-fosfatos acidos, renueva las condiciones generales del organismo, porque suple á la sangre todo el elemento fosfórico que le es necesario para regenerar las células vitales.

De venta en todas las farmacias y droguerías

ANGLO-AMERICAN PHARMACEUTICAL CO., Ltd., Dingwall Road, Croydon, London.

EMULSION DE CASTELLS

Curra la debilidad en general, escrófula y raquitismo de los niños. PREMIADA CON MEDALLA DE ORO EN LA ULTIMA EXPOSICION DE PARIS

EL CAMINO DE LA SALUD

Sin régimen especial — sin drogas — sin perder el tiempo — nada más que un vaso de

SAL DE FRUTA DE ENO

(Eno's Fruit Salt)

espumosa, refrescante y depurativa, antes del desayuno. Es el medio natural. Este afamado aperitivo estimula suavemente el hígado, el filtro del cuerpo.

Cuando este importante órgano funciona con regularidad, la sangre se purifica, los tejidos empobrecidos se vivifican y los nervios vuelven á su estado normal. Un sueño tranquilo y reparador, el cerebro descargado, un apetito franco son consecuencia de una buena digestión.

LA SAL DE FRUTA DE ENO no produce nunca incomodidades ni debilidad: es el tónico y regulador más seguro y más activo de la digestión.

Preparado únicamente por J. C. ENO LIMITED, Londres

Desconfíese de las imitaciones. Nuestra marca de fábrica está registrada en CUBA

Véndase en todas las principales farmacias.

Para el Hogar



MESA REVUELTA

NUEVA COMUNICACION TELEFONICA ENTRE ALEMANIA E ITALIA.

En abril se ha abierto al público la comunicación telefónica entre Berlín y Roma, la mayor directa existente, de una longitud de 2125 km., esto es, más de una vigésima parte de la circunferencia terrestre. La dificultad era establecerla a través de los Alpes tal comunicación. Vencióla empleando un alambre resistente de cobre de 4½ m. de espesor, y proviniéndolo de bobinas de Pupin sujetas a los postes cada 10 kilómetros, para disminuir la resistencia del alambre. La vía escogida fué el túnel del Simplon. Después de haber alcanzado en Milán una distancia de 1350 km., convencieron de que era excelente la comunicación, conferenciando largamente. Tratóse de unir también la comunicación con otras ciudades provinciales italianas. Al mismo tiempo que con Roma se ha comunicado Berlín con Bolonia, Brescia, Génova, Pavia, Venecia, Bérgamo, Novara y Turín, directamente. La tarifa se según la distancia. De Francfort cuesta un marco menos que desde Berlín.

damente, les tocan los músculos para ver si son fuertes, y ofrecen lo que les conviene al que dirige este curioso mercado.

Este año, por efecto de la demanda, mucho mayor que la oferta, los precios han sido bastante altos. Por un machacho de diez y seis años, formado y capaz de manejar la guadaña y la hoz, se ha pagado 62 duros y 50 por las muchachas mayores. Los niños más pequeños se cotizaron a diez duros.

La mayor parte de estos niños son hijos de leñadores tiroleses. A fines de Octubre vuelven a sus casas los niños, y algunos mueren por exceso de trabajo.

EL TEMPLO DE NOGI

Hace poco que en presencia de los altos dignatarios del imperio japonés, tuvo lugar en Tokio la solemne inauguración del templo de Nogi por sacerdotes chinos. Con esta ceremonia acababa de ser recibido definitivamente en el olimpo japonés aquel valiente general que cometió suicidio a fin de no sobrevivir a su soberano.

Como una de las bases principales de la religión shinto es el culto de los antepasados y de los grandes hombres en general, no es de extrañar que se haya dedicado un santuario a la memoria del héroe de Port-Artur. Para ello se escogió la casa de Nogi, durante su vida, había dedicado al culto de sus antepasados, y que se halla emplazada dentro de la propiedad de que hizo donación a la ciudad de Tokio. Aun cuando se haya extinguido el linaje del "último de los samurai," permanecerá así vivo el recuerdo del leal vasallo.

La casa permanece tal como se halló en el momento de cometer "harakiri" el general; los devotos que la visitan, pisan con profundo respeto la estancia del segundo piso, que conserva todavía los restos de la sangre del héroe. En el parque, donde Nogi se entregó con deleite al cuidado de árboles y plantas, se conservan los utensilios que solía emplear. Hermosos se presentan los famosos árboles de Kaki, plantados por la esposa de Nogi en recuerdo del natalicio de cada uno de sus hijos, a fin de que, como solía decir, al haber llegado las palmeras a su completo desarrollo, sus nietos pudiesen recoger los frutos. Pero en cuanto llegué esta época, serán tan sólo los patriotas, devotos del general, los que rodearán los árboles, ya que los para quienes fueron plantados duermen el último sueño en las colinas de Port-Artur y Nauchans.

BUENOS CONSEJOS

Ni todos los doctores son doctos, ni todos los bien hablados son discretos. Guárdate del interés, que es doméstico enemigo. El que siempre se disculpa llega a ser incorregible, porque se engaña a sí mismo y se confirma en el mal. La risa con abundancia es falta de seso, y la anticipada, locura perennal. Del envidioso te guarda, como da enemigo. No te enojos ni te rías del que vieras puesto en cólera. La flojedad y pereza son raíces de la mala suerte.

RESPUESTAS TERMINANTES
—Di, Jorgito; dime un animal que viva en la tierra.
—El caballo.
—Y uno que viva sobre el agua.
—La merluza.
—Magnífico. Y uno que viva en la tierra y en el agua.
—El marinero.

Conversaciones del doctor

VULGARIZACION HIGIENICA.

Yo no escribo sino para los ignorantes.

—Vengo, Doctor, a reunir nuestra suspenso plática, si no opondrá usted ahora algún inconveniente.

—Y qué concepto tiene usted de la salud individual y de la salud pública? Veamos.

—Le diré. Creo que ninguna cosa puede ser de mayor importancia al hombre que su salud. Sobre ella descansan principalmente sus aptitudes para la vida y sus relaciones para con sus semejantes. En general, los que están bien físicamente se sienten afortunados y activos, y los enfermos o inválidos, desgraciados o inútiles.

—Es cierto. El individuo envenenado críticamente por el pulidismo o que padezca de anemia profunda por la uncinarria o por otra causa, ponga por caso, realiza su diaria tarea con supremos esfuerzos y no encuentra en el fruto de su trabajo sino escaso o ningún placer. El tuberculoso daría de buena gana todo su capital en cambio de la salud que le falta.

—No lo dudo. ¿Y quién no ofrecería de buena gana toda su riqueza a cambio de volver a la vida y la salud, si fuese esto posible, a sus muertos amados, perdidos prematuramente por traidora enfermedad?
—Ah, sí, sobre todo las madres!

—Prosigo. A mi parecer, la salud de la comunidad es la salud combinada de los que viven en ella. La relación del ciudadano con la salud de la comunidad es, por lo tanto, su relación con los vecinos y con los que viven en el mismo lugar o país. La salud de la comunidad tiene que interesar a cada habitante, porque de ella depende el bienestar de sí propio, el de su familia y el de sus conciudadanos. Sin salud no puede haber progreso ni bienestar.

—Oigo con satisfacción que tiene usted una idea cabal de tan trascendental asunto y...

—No la he completado aún. Continúo. Hasta el punto en que los habitantes de un lugar estén enfermos, lo está también la comunidad. Esta goza únicamente de salud en tanto que su pueblo esté libre de enfermedades. La salud es para la comunidad un cuantioso capital. Asegura su prosperidad, atrae a las gentes de fuera, aumenta el valor de la tierra.

—Es indudable que la salud del individuo depende de la salud de los ciudadanos, pero también es cierto que la de cada ciudadano depende, en cierto modo, y a veces en alto grado, de la de los demás miembros de la comunidad. Hay, pues, como ha dicho usted muy acertadamente, una combinación mutua o recíproca del individuo con la sociedad en que vive.

—Así es como lo entiendo yo.
—Así debe ser precisamente. Observe usted que cada caso de enfermedad transmisible de una población amenaza el bienestar de cada ciudadano. Cada caso de tuberculosis o de fiebre tifoidea es en cierto modo un peligro directo o indirecto para cada persona.

—Por lo visto, nuestra salud está subordinada no sólo a cómo vivimos, sino también a cómo viven los gentes que nos rodean. El peligro de infección por los enfermos que no vemos, es a menudo mayor que por los que vemos?

—Tal sucede con frecuencia, y podemos protegernos mejor de los que vemos y conocemos que no de aquellos cuya existencia nos es desconocida.

—Y cómo nos contagiaremos de esos enfermos que no vemos, no hemos visitado, viven distante de nosotros y no tenemos con ellos el menor contacto?
—En verdad que la pregunta es árdua de contestar, porque son muchos, muchísimos los medios de transmisión de las enfermedades. De algunas de éstas ignoramos todavía cómo se propagan.

—Pero, ¿cuáles son los medios conocidos más frecuentes?

—Voy a enumerarle ahora algunos solamente. Las panaderías donde haya obreros enfermos que elaboren o manipulen el pan que se lleva a domicilio. Las barberías y peluquerías que no observen las debidas precauciones higiénicas. Los criados, bien porque estén enfermos o porque nos traigan el contagio de las casas en que estuvieron. Los talleres de lavado que reciban ropas de todas procedencias. Las lecherías, ya porque tengan vacas tuberculosas, ya porque haya en ellas o intertenga en sus faenas algún enfermo pelagroso. Los tranvías, trenes de ferrocarril, "guaguas" y coches de alquiler donde entran y salen innumerables portadores de infecciones. Las moscas, los mosquitos, las chinches, las pulgas, agentes activos de propagación. La iglesia, el "cine", el teatro, la escuela, lugares de relación o proximidad de enfermos y sanos. El vaso común para beber, las toallas para todos, los peines, cepillos, copas, tazas, cubiertos y otros utensilios de mesa y tocador de los cafés, hoteles y restaurantes. Todos esos lugares y cada uno de esos objetos coloca a los que los usaron antes en íntimo contacto con el que los use después, y así sucesivamente de unos a otros.

—¿Cuántas enfermedades cuyo origen no pueden explicar los pacientes asombrados?
—Así vemos diariamente que los niños contraen con frecuencia en la escuela la difteria, la fiebre tifoidea, la escarlatina, la sarna, la tña y otras enfermedades.
—¿Y cuáles considera usted que sean los principales "enemigos" de los niños, en todo lo que se refiera a su salud, su bienestar y su vida, sin tener en cuenta las enfermedades inevitables ni los accidentes a que está expuesto todo el mundo?
—Muy escabroso es de momento complacer a usted. ¡Son tantos! La lista es extensa; pero allá van los principales "enemigos", sin orden, sin clasificación, a medida que se me presenten:
Los médicos que no dan parte de sus casos de enfermedades contagiosas.
Los que golpean y maltratan a los niños.
Los lecheros sucios y adulteradores.
Los que alimentan a los niños con sustancias impropias para su edad.
Las moscas y los mosquitos.
Los maestros que insisten en tener cerradas las puertas y ventanas de la escuela.
Las vacas tuberculosas.
Los convalecientes de enfermedades contagiosas, que sean todavía "portadores de bacilos", (difteria, fiebre tifoidea, etc.)
Las madres y los padres que exponen a sus hijos al contagio del sarampión, del "colorado" (escarlatina) o de las "chininas" (varicela) en la errónea creencia de que, mientras más pronto lo pasen, mejor.
Los contrarios a la vacunación.
Los que ocultan enfermedades contagiosas.
Los que oponen resistencia a la inspección médica de la escuela.
Los que besan en la boca.
Las comadres recibidoras que no curan con los "paquetes sanitarios" el ombligo del recién nacido, ocasionándole el "mal" (tétanos infantil) o la "cegüera" (oftalmia neonatorum).
Los procaces corredores de automóviles, a gran velocidad.
Los violadores de cuarentenas.
Las madres que hacen dormir a sus niños a puertas y ventanas cerradas.
Los que "res" sucios en casas sucias.
Las madres que no bañan a los niños con la debida frecuencia.
Los vendedores de frutas fuera de sazón y podridas.
Los fabricantes de dulces y bombones adulterados.
Los explotadores de niños para el trabajo y los espectáculos.
Los fabricantes de sustancias alimenticias adulteradas.
Los curanderos y las comadres intrusas.
Los fabricantes de helados nocevos.
Las madres que enseñan a su hijo a mamar el dedo o a chupar "tetinas" para consolarlo.
Los legisladores que se opongan a las medidas para la protección de la infancia.
Las madres que dan a los niños calmantes o narcóticos para poder ir a bailes y teatros.
Los lecheros que emplean "preservativos" para conservar la leche.
Las madres pudientes que entregan sus niños para evitarlos los cuidados de criarlos.
Los vendedores de leche condensada vieja.
Los boticarios que fungen de médicos.
Las madres que sin motivo poderoso de salud niegan a sus hijos la leche de sus pechos que por ley de Dios les pertenece.
Los empresarios de "cines" o teatros baratos, sucios, estrechos o mal ventilados.
Las parteras ingorantes y atrevidas.
Los que conservan basuras, inmundicias y trastos viejos en sus casas.

APOLOGO

En cierta tierra de ignorancia y lodo, de ciego y corrupción revuelto todo, juntóse de caciques unos ciento; en torno suyo la mirada alzaron, extranjero progreso contemplaron y de hacer concesiones con intento y reconocieron libre el pensamiento? Hay pueblos gobernados con tal maña que lo que e ntiempos de Mari-Castaña viven otros Estados hoy lo toman sin queja por nuevo y aquí está la moraleja: "siempre había que vestir trajes usados." (dos.)

—Tiene usted razón: larga es la lista y no es posible suprimir ninguno.
—Sí, el catálogo es interminable, y por consiguiente, es una sublime misión la de proteger a los indefensos niños de esas constantes asechanzas de sus múltiples "enemigos". ¡Honor a los que a ella se dedican!
—Claramente, Doctor: ¡llueva sobre ellos la bendición de Dios!

Dr. Enrique B. Barnett.

MUERTA DE DOLOR

Un caso de amor filiar se ha registrado en Turín que ha producido una emoción enorme.

Después de larga enfermedad moría el doctor Burzio, dejando dos hijos José, médico, y Margarita, casada con el capitán de artillería Dugoni.

La señora Dugoni quería con locura al padre. Ya se comprenderá la profunda impresión que en ella produciría la tremenda desgracia.

Nadie podía separarla del lecho, y la pobre afirmaba que ella también moriría en el mismo instante en que la hicieran abandonar el cadáver de su padre.

Y la tragedia se ha consumado. La infeliz señora, alejada por sus parientes de la sala al ir a colocarse el cadáver del padre en el ataúd, se arrojaba, pálida y desfallecida hasta su lecho de muchacha, y sobre él se arrojaba como en actitud de muda plegaria.

Cuando en la vecina parroquia doblaron las campanas y el entierro iba a ponerse en marcha, la pobre señora moría repentinamente.

ANECDOTA

Representábase una tarde en Apolo (hace más de veinte años) *Carretera de obstáculos*, y al final el público pidió que saliera el autor, Antonio Riquelme, de grata memoria, adelantóse hacia la batería y dijo:

—El señor Palencia no se encuentra en el teatro; pero ahí está su amigo el señor Segovia, que es otra provincia castellana. ¿Quiéren ustedes que salga?

—¿Que salga, que salga! gritó el público.
Y salió Enrique Segovia Rocabertí, que fué objeto de una entusiasta y ruidosa ovación.

Fuera en verdad una delicia que en las noches de estreno pudieran los autores enviar a un amigo... sobre todo cuando vienen mal dadas.

EL MERCADO DE LOS NIÑOS

En Friedrichshafen, a orillas del lago Constanza, se celebra todos los años un mercado de niños tiroleses al que acuden centenares de aldeanos de Baden, Wurtemberg y Baviera a adquirir niños para trabajar en sus granjas. Al mercado de este año acudieron 125 niños y veinte niñas, de once a diez años, para alquilarse.

Los labradores los examinan detenidamente, les tocan los músculos para ver si son fuertes, y ofrecen lo que les conviene al que dirige este curioso mercado.

Este año, por efecto de la demanda, mucho mayor que la oferta, los precios han sido bastante altos. Por un machacho de diez y seis años, formado y capaz de manejar la guadaña y la hoz, se ha pagado 62 duros y 50 por las muchachas mayores. Los niños más pequeños se cotizaron a diez duros.

La mayor parte de estos niños son hijos de leñadores tiroleses. A fines de Octubre vuelven a sus casas los niños, y algunos mueren por exceso de trabajo.

Como una de las bases principales de la religión shinto es el culto de los antepasados y de los grandes hombres en general, no es de extrañar que se haya dedicado un santuario a la memoria del héroe de Port-Artur. Para ello se escogió la casa de Nogi, durante su vida, había dedicado al culto de sus antepasados, y que se halla emplazada dentro de la propiedad de que hizo donación a la ciudad de Tokio. Aun cuando se haya extinguido el linaje del "último de los samurai," permanecerá así vivo el recuerdo del leal vasallo.

La casa permanece tal como se halló en el momento de cometer "harakiri" el general; los devotos que la visitan, pisan con profundo respeto la estancia del segundo piso, que conserva todavía los restos de la sangre del héroe. En el parque, donde Nogi se entregó con deleite al cuidado de árboles y plantas, se conservan los utensilios que solía emplear. Hermosos se presentan los famosos árboles de Kaki, plantados por la esposa de Nogi en recuerdo del natalicio de cada uno de sus hijos, a fin de que, como solía decir, al haber llegado las palmeras a su completo desarrollo, sus nietos pudiesen recoger los frutos. Pero en cuanto llegué esta época, serán tan sólo los patriotas, devotos del general, los que rodearán los árboles, ya que los para quienes fueron plantados duermen el último sueño en las colinas de Port-Artur y Nauchans.

BUENOS CONSEJOS

Ni todos los doctores son doctos, ni todos los bien hablados son discretos. Guárdate del interés, que es doméstico enemigo. El que siempre se disculpa llega a ser incorregible, porque se engaña a sí mismo y se confirma en el mal. La risa con abundancia es falta de seso, y la anticipada, locura perennal. Del envidioso te guarda, como da enemigo. No te enojos ni te rías del que vieras puesto en cólera. La flojedad y pereza son raíces de la mala suerte.

RESPUESTAS TERMINANTES
—Di, Jorgito; dime un animal que viva en la tierra.
—El caballo.
—Y uno que viva sobre el agua.
—La merluza.
—Magnífico. Y uno que viva en la tierra y en el agua.
—El marinero.

TRAJE PARA TEATRO O COMIDA, modelo de Redfern.



Traje para teatro o comida, modelo de Redfern.

FOLLETIN 29

MAURICE LEBLANC

LA AGUJA HUECA

El evento en "La Moderna Poesía".

guas de aquí, mi padre espera que yo le socorra. Está respirando el mismo aire que yo.

Púsose en seguida en campaña. Tomó un mapa de estado mayor y le dio un vistazo en pequeños cuadriláteros, que visitaba uno por uno, entrando en las granzas, haciendo hablar a los campesinos, yendo a casa de los maestros, de los alcaldes y de los curas y charlando con las mujeres. Le parecía que iba a lograr su objeto sin tardanza, y ampliándose sus sueños, no esperaba ya sólo libertar a su padre, sino a todos los que Lupin tenía cautivos, Raimunda de Sain-Veran, Ganimard, acaso Herlock Sholmes, y otros, otros muchos, llegando al mismo tiempo al corazón mismo de la fortaleza de Lupin, a su guardia, al castro impenetrable en que amontonaba los tesoros que había robado al canivosa.

Pero a los quince días de pesquisas infructuosas, su entusiasmo acabó por bajar, y muy pronto perdió la confianza. Al ver que el éxito tardaba en dibujarse, le juzgó imposible de la noche a la mañana, y aunque seguía su plan de investigaciones, hubiera experimentado una verdadera sorpresa si sus esfuerzos le hubieran llevado al más pequeño descubrimiento.

Pasaron más días monótonos y pesados. Supo por los periódicos que el conde de Gesvres y su hija habían dejado Arbrumsey e instalábase en los alrededores de Niza. Supo también que se había puesto en libertad al señor Harlington, cuya inocencia se demostró, según las indicaciones de Arsenio Lupin.

Cambió de cuartel general, estableciéndose dos días en la Chatre y dos en Argenton. El mismo resultado. En aquel momento, estuvo a punto de abandonar la partida. Evidentemente, el coche que había llevado a su padre no había debido de hacer más que una etapa, a la que había sucedido otra hecha por otro carruaje. Y su padre estaba lejos.

Ya pensaba en marcharse. Ahora bien, un lunes por la mañana, vio en el sobre de una carta sin franquear que le devolvían de París, una letra que le hizo dar un salto. Un momento fué tal, durante unos minutos, que no se atrevía a abrir la carta por miedo de una decepción. Su mano temblaba. ¿Sería posible? ¿No sería un lazo que le tendía su infernal enemigo?

De repente abrió la carta. Era, en efecto, de su padre, escrita por él mismo, pues la letra presentaba todas las particularidades y todos los rasgos que tan bien conocía.

Isidoro leyó: "¡Te llegarán estas líneas, mi querido hijo! No me atrevo a creerlo. Toda la noche del rapto hemos viajado en automóvil y por la mañana en coche. No he podido ver nada porque tenía una venda en los ojos. El castillo en que me tienen encerrado, debe de estar, a juzgar por su construcción y por la vegetación del parque, en el centro de Francia. El cuarto que ocupo está en el segundo piso, un cuarto con dos ventanas, una de las cuales está casi tapada por una cortina de enredaderas. Por la tarde, a ciertas horas, soy libre de ir y venir por el parque, pero bajo una vigilancia que no deseara."

"Te escribo esta carta al azar y la ato a una piedra. Acaso algún día podré tirarla por encima de la tapia y la recogerá algún campesino. Pero no te apures; se me trata con muchas consideraciones."

"Tu anciano padre, que te quiere y está triste al pensar en la pena que te da,

"BEAUTRELET."

Isidoro miró en seguida los sellos de correos. Eran de Cuzion, Indre. ¡El Indre! ¡El departamento que se empeñaba en registrar hacía tantas semanas!

Consultó una guía de bolsillo que no le abandonaba. Cuzion, cantón de Eguzan... También por allí había pasado. Por prudencia, prescindió de su personalidad de inglés, que empezaba a ser conocida en la comarca, se disfrazó de obrero y corrió a Cuzion. Era una aldea de poca importancia y le sería fácil descubrir al que había enviado la carta. En seguida, por otra parte, le favoreció la suerte. —Una carta echada al correo el miércoles último? le dijo el alcalde, buena persona a la que se confió y que se puso a su disposición. Oiga usted, creo que puedo darle una indicación preciosa... El sábado pasado, el tío Charel, un viejo afillador que recorre todas las ferias del departamento, pasó a mi lado y me dijo: "Señor alcalde, una carta que no tiene sello, ¡llega de todos modos!" —Claro! —Y llega a su destino? —Indudablemente. Pero hay que pagar suplemento de franqueo."

—¿Dónde vive el tío Charel?
—Vive allá, en la ladera, la casa después del cementerio... ¿Quiere usted que le acompañe?
Era una casita aislada, en medio de un huerto, rodeado de altos árboles. Cuando entraron en ella, volaron tres urracas haciendo gran ruido, y vieron que salían de la misma casilla en que estaba atado el perro de guarda, el cual no ladró ni se movió al acercarse ellos. Muy asombrado, Beautrelet se adelantó. El perro estaba muerto, con las patas tiesas. Corrieron apresuradamente a la casa, cuya puerta estaba abierta. Entraron. En el fondo de una pieza húmeda y baja y en un mal jergón puesto en el suelo, yacía un hombre enteramente vestido. —¡El tío Charel! exclamó el alcalde. —¡También él está muerto!

HABANERAS

Los saludos del día.
Sea el primero, y el más afectuoso, para una dama respetable y tan buena como Luz Hernández de Riva.
No habrá alegrías para ella. Imposible.
No intentaré mi pluma, por tal motivo, una felicitación.
Sólo quiero, el cronista significar a la inconsolable madre de Armando Riva un recuerdo de respeto y de cariño en su fiesta onomástica.
Y paso a saludar a otras damas que están de días, entre ellas la distinguida señora de Arturo Goudie, Luz Monteverde, de cuyo señor padre, el distinguido coronel del Ejército Español, recibí ha poco una amable postal que me remita desde Marruecos.
Debo hacer mención de tres señoras, que son Luz Angélica Lima de Díaz de Villegas, Luz Martínez Viuda de Cárdenas y Luz María Ramos Almeida de Fontanills, para la que tengo un saludo especial.
No olvidaré en sus días a la señorita Luz María Adams.
Felicidades!

Se me pregunta:
"¿Es o no mañana el festival del Colegio La Salle en Almendares?"
Comprendo la duda.
Si se suspendió el sábado anterior por hallarse fuera de la capital el Presidente de la República es de suponer, continuando la ausencia, que la fiesta se transfiera.
El Jefe de la Nación, según las noticias oficiales recibidas desde Chaparrá, no emprenderá su viaje de vuelta hasta mañana.
Día de la fiesta precisamente.

Retour.
El conocido caballero Guillermo Layton, que fué a Nueva York para asuntos particulares, está ya de nuevo entre nosotros.
Reciba mi bienvenida.

¡Cuántos enfermos!
Sigue abierto el capítulo.
Mr. William H. Talbot, presidente de la Cuban Telephone Co, guarda cama desde su regreso de los Estados Unidos.
En la gran casa de salud La Purísima Concepción se encuentra desde hace varios días, después de haber sufrido una operación quirúrgica delicadísima, la señora Josefina Llorens, agente de La Mutua, la poderosa Compañía de Seguros establecida en Nueva York.
A las numerosas amistades de la señora Llorens, que se interesan por su estado, me complazco en comunicarles que se encuentra ya notablemente mejorada.
Su convalecencia se acentúa.
La niña a Olga, encanto y alegría de sus amantísimos padres, los jóvenes y simpáticos esposos Julieta Laudeta y Luis Angel Bas, está ya en vías de restablecimiento del mal que amenazó seriamente su tierna existencia.
Y, ya repuesto de la enfermedad que lo obligó a un retraimiento absoluto, ha reanudado sus labores periodísticas el joven Armando G. Corbacho.
Lo felicito.

Baile de las Flores.
El del Centro Asturiano, de luci-

miento tradicional en su historia, está señalado para la noche del domingo próximo.
Hará derroche de buen gusto en el decorado de aquellos salones la entusiasta Sección de Recreo y Adorno del instituto.
La entrada, y todo aquel primer tramo de la escalera, se convertirán en un bosque.
Y la iluminación será magnífica.
Al señor Vicente Fernández Riaño, simpático presidente del Centro Asturiano, doy las gracias por su atenta invitación.
Asistiré.

A propósito.
Entre los bailes de las flores celebrados últimamente es justo mencionar, por su animación y su lucimiento, el que ofreció el sábado anterior la Asociación Juvenil de Luyán que preside el señor Miguel A. Vivanco.
Aquellos salones, adornados con profusión de rosas, ofrecían un bonito aspecto.
Espléndida la orquesta.
Y cuanto a la concurrencia, que era muy numerosa, salió toda del baile complacidísima.
Enhorabuena a la Directiva!

Una velada esta noche.
Gran velada de The Cathedral Schools, en los salones de la antigua Sociedad del Vedado, con un extenso y variado programa en el que se combinan números literarios y musicales.
Tomará principal parte en la fiesta una encantadora, Pilar Gordon, hija de los distinguidos esposos María Josefa Etchegeyren y Antonio Gordon y Bermúdez.
Se lucirá esta noche, haciendo gala de su arte, gracia e inteligencia, la adorable Pilar.
La fiesta resultará muy selecta y muy interesante.
Empezará a las ocho y media.

Para concluir.
No soy dado a salvar erratas y enmendar diásporas tipográficas.
Se repiten tanto...
Pero en mis Habaneras últimas hay cierta incoherencia en el párrafo donde hablo de mi amiga tan graciosa Margarita Longa, cuya vecinita del Vedado, a quien traté de referirme, y que el linotipista dejó en silencio, no es otra que Elenita Lobo, una criatura todo encanto, todo simpatía.
Permitásemme, por esta vez, que haga la aclaración.
Apareció tan raro lo publicado!

ENRIQUE FONTANILLS.

LOS OPERARIOS DE ESTA CASA PROCEDEN DE LAS MEJORES CASAS DE PARIS

"LAS NINFAS" GALIANO 77 TELEFONO A-3888

Pidan Chocolate Mestre y Martinica y Postales de seda y confeccionará con ellas lujosos adornos para su hogar.

EN LA JUNTA NACIONAL DE SANIDAD

Un asunto de gran interés

En las dos últimas sesiones celebradas por la Junta Nacional de Sanidad y Beneficencia, se ha tratado de la prohibición de la venta en esta ciudad de la "leche pasteurizada" que desde Camagüey envía un industrial cubano.

Esa leche, absolutamente pura, muy rica en grasa, hasta alcanzar un diez por ciento, al recibirse en la Habana se le adiciona suficiente cantidad de agua hasta que llegue a 370 de grasa, que representa el "uno" más de lo admitido por Sanidad, que es de 270.

En la Junta Nacional de Sanidad se está librando una fuerte discusión científica para llegar a conseguir la solución del problema, sin que sufran los intereses del industrial, que ya tiene invertidos más de cien mil pesos, y los de la salud pública.

Este último extremo, el de la salud pública, según hemos oído, no puede en manera alguna resentirse, dado que la leche expandida con el tipo de 370 es más rica en grasa que la corriente, denominada "fresca".
Parece que alguno de los médicos que en Sanidad participan del criterio

de la prohibición del expendio, en esa forma, argumentan que la leche "pasteurizada" es una leche "muerta".

Lo hemos escuchado y cuando sobre ello consultamos a un competente médico, nos dijo que era imposible creer tal cosa; dado que la leche esterilizada sí es una leche "muerta"; pero la "pasteurizada" es viva, y bien viva por cierto.

Hablando con otro miembro de la Junta Nacional, nos ha dicho que el problema de protección a la salud pública no queda desamparado con aceptar el expendio de la leche "pasteurizada", puesto que es un producto de mejor calidad que la leche "condensada", y ésta, es sabido la utilidad que presta en nuestros hogares.

Sobre todo—dijeron aquel doctor amigo—si el expendio no perjudica a la salud pública, ¿por qué se han de poner obstáculos al progreso de la industria nacional?

En una u otra forma, este asunto "lácteo" está llamado a ser tema de excepcional importancia en la próxima sesión de la Junta Nacional.

La Peste Bubónica

Viene de la primera ocupaba Pura. "La apastada," tienen lesiones específicas que demuestran la muerte a consecuencia de peste bubónica.

PURA NO TIENE OTRA ENFERMEDAD

El doctor Guiteras dice que la versión propagada de que Pura Alonso padecía de una enfermedad de la sangre, es incierta.

Dice que Pura no ha tenido, ni tiene, otra cosa que no sea la peste bubónica.
Es más: dice el doctor que en ningún otro de los veinte atacados se ha visto con más claridad ni más abundancia el bacilo pestífero.

EL ESTADO DE LOS ENFERMOS DE PESTE BUBONICA

| | |
|-----------------|--|
| En tratamiento. | En "Las Animas". Pura Alonso, T. 39.6. P. 120. |
| En "Covadonga": | José Suárez, T. 40.5. P. 120. |

Estadística.
Casos confirmados. 21
Fallecidos. 3
Curados. 16
En tratamiento. 2

PURA ESTA IGUAL

No ha experimentado mejoría, pe-

ro tampoco ha empeorado. Pura Alonso.
Añoche nos informaron en "Las Animas" que tenía 39.6 de temperatura y 120 de pulso.

LA INUNDACIONES

Ayer se procedió a la inundación de la casa Jústiz número 1, donde residía el joven José Suárez.

LA FUMIGACION DE LA HACIENDA

El doctor López del Valle ha dispuesto que el sábado, después de terminada la labor oficinales, se proceda a la fumigación con azufre de todos los departamentos del edificio en que están la Hacienda, Agricultura, Zona Fiscal y Administración de Lotería.

Noticias de Sanidad

EL MATADERO DE SAN CRISTOBAL.
La Dirección de Sanidad, dice al Jefe local de San Cristóbal, que gire una visita de inspección al Matadero de aquel pueblo, poniendo especial cuidado en todos los particulares que ha de consignar en el informe que debe emitir.

ACLARANDO UNAS ORDENES
Al Jefe local de Sanidad de Guanajay la Dirección le comunica que, expeditas las órdenes que se hubieren dado a la Alcaldía Municipal, con respecto a las obras que han de realizarse en el Matadero y Mercado de aquel pueblo.

POR EL ESTILO DE LA ANTERIOR.
Al Jefe local de Sanidad de Gibara se le dice que informe sobre las distintas órdenes que se han dado a la Alcaldía Municipal, con respecto al Matadero de aquel pueblo.

García Enseñat en Santiago de Cuba

(Por telégrafo).
Santiago de Cuba, Mayo 28.
Añoche llegó a esta ciudad en viaje desde Holguín el secretario de Instrucción Pública, doctor Ezequiel García Enseñat, acompañado de los inspectores de la Secretaría señores Heredia y Castellanos y del Superintendente provincial de escuelas de Oriente, señor Ruiz Tamayo.
Hospédase en el Hotel "Casa Grande".
A saludar al señor Secretario han concurrido la Junta de Educación en pleno, los funcionarios locales y provinciales de Instrucción Pública y numerosos maestros.
El señor García Enseñat se propone visitar las escuelas de esta capital.
Probablemente se le brindará un homenaje al distinguido funcionario por iniciativa de sus subalternos y del magisterio público.
Precedentes de la Habana han lle-

Los Expendedores de Carnes

Añoche celebró junta la Asociación de Expendedores de Carne, en su local social, altos del café "Marte y Belona".
Estaban citados los miembros de la Directiva y los delegados de todos los barrios de la ciudad.
Presidió el señor José Martínez y actuó de Secretario el señor Daniel Soler.
Se dió lectura al acta de la sesión anterior, la que fué aprobada.
La orden del día era bastante extensa y de gran importancia para los intereses sociales.
El señor Daniel Soler dió cuenta de varias delegaciones que acordaron constituir un fondo especial para cubrir toda clase de atenciones de que tengan necesidad sus miembros.
Se dió cuenta del nombramiento de un auxiliar para la Secretaría de la Asociación. Hicieron uso de la palabra en este asunto los señores Otero, Bolaño y algunos más.
El señor Otero propuso que se le diera forma a la asignación del sueldo del citado auxiliar y que se gestionara la reforma del reglamento, porque entiende que adolece de algunas faltas, que deben subsanarse. La junta impartió su aprobación a la proposición del señor Otero.
Se nombró una comisión, integrada por los señores Amigo, Bolaño, Blanco, Piñero y Otero.
Siendo la hora reglamentaria, el Presidente preguntó a la junta si ésta deseaba prorrogar la sesión; se acordó que sí y se pasó a tratar de la construcción de un nuevo Matadero, que propone una compañía americana.
Se acordó que quedara sobre la mesa el asunto de la asignación del sueldo del auxiliar y de la reforma del reglamento.

VIDA OBRERA

SOCIEDAD DE SOCORROS DE LA UNION DE REZAGADORES
Añoche en su local social, (altos del café "Marte y Belona") se reunió la junta Directiva de esta Sociedad, para celebrar la junta reglamentaria de mes.
Presidió el señor José María Álvarez y actuó de secretario el señor Alfredo Álvarez.
Se dió lectura al acta de la sesión anterior, la que fué aprobada. Después se leyó el balance correspondiente al mes de Abril, el que arroja para el mes de Mayo un saldo de diez mil ciento sesenta pesos.
También se leyó la correspondencia social tratándose a continuación varios asuntos de relativa importancia.
LOS COCINEROS
El Centro Internacional de Cocineros, celebrará hoy junta general, en su local social Amistad 156, a las nueve de la noche. En esta junta se nombrará la comisión para que confeccione la candidatura oficial.
LOS SASTRES
Ayer se reunió la junta Directiva del Gremio de Sastres en su local social (altos del café "Marte y Belona").
Presidió el señor Trinidad Estrada. Actuó de secretario el señor Santiago Pérez.
Se dió lectura al nuevo reglamento presentado por la comisión encargada de redactarlo.
Fué sancionado hasta el artículo 46, capítulo II, quedando sobre la mesa por el avanzado de la hora.
A las once se suspendió la sesión.
EL CORRESPONSAL.

No Sufra Más de Reumatismo

Debe Ud. tener en cuenta que el reumatismo es causado por venenos que se alojan en la sangre y que los linimentos y remedios comunes no eliminan estos venenos. Lo que precisa es restituir a la sangre los componentes de pureza y riqueza que le faltan y así expeler del cuerpo por procesos naturales el veneno que causa la enfermedad.
Las Píldoras Rosadas del Dr. Williams llenan a cabalidad estos requisitos. Son de acción directa sobre la sangre, la cual capacitan para absorber grandes cantidades de oxígeno, enriqueciéndola y purificándola y expeliendo así del cuerpo los ácidos venenosos del reumatismo; son de eficacia comprobada en numerosas curaciones. Las Píldoras Rosadas del Dr. Williams son, pues, el tónico reconstituyente ideal, el poderoso depurador de la sangre que puede y efectivamente cura el reumatismo. Es el tratamiento apropiado de esta rebelde enfermedad, y rápidos resultados y efectos permanentes caracterizan su empleo.

50 MILLONES DE BOTELLAS CONSUMO ANUAL
¡Pudiendo producir el doble! ¿De qué producto?
Pues de las cervezas fabricadas en el país marcas "TROPICAL" clara, y obscura "EXCELSIOR" son las más selectas no tienen rival.
En competencia con las mejores del mundo, obtuvieron medallas de oro y diplomas de honor, en las grandes Exposiciones de LONDRES, BRUSELAS y MUNICH.
SON LA BEBIDA MAS SANA Y TONICA. TOMELAS COMO REFRESCO Y EN LAS COMIDAS
FUNDACION DE LA FABRICA; AÑO 1888.
De venta en todos los Establecimientos.

GONORREA EN HOMBRE O MUJER
Curación rápida y garantizada con las **CAPSULAS GARDANO**
JAMAS FALLAN SIEMPRE CURAN
TENIA Se apele infaliblemente en dos horas con el **TENIFUGO - GARDANO**. SE GARANTIZA EL RESULTADO.
BELASCOAIN 117 Y BUENAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

Muerto en reyerta
(Por telégrafo)
Güines, 28 Mayo.
En reyerta sostenida hoy por los blancos Domingo Acosta y Benigno Pérez Riva, vecinos del barrio de Candela, de este término, Acosta resultó muerto a consecuencia de dos tiros que le disparó su contrincante.
Acosta cuenta 17 años, siendo el móvil de la cuestión diferencias en la compra de un caballo que el Pérez rehuía pagar, según versiones.
EL CORRESPONSAL.

En el Parque Central
Añoche celebraron otro mitin los directores de las sociedades obreras de tendencia sindicalista en el Parque Central y en favor del divorcio.
Al acto fueron invitados los representantes partidarios del divorcio y la juventud estudiantil.
El mitin tuvo poco éxito. Hicieron uso de la palabra el señor Gustavo Pino y el doctor Aristides Jiménez.
Hablaban además algunos estudiantes y la señora Herminia Morales, presidente del Partido Feminista, que fracasó otra vez en su empeño de ser oradora, pues a partir de su peroración el acto comenzó a degenerar en choteo dado el buen humor de la juventud que rodeaba la tribuna.
Ante el mal cariz que iba tomando aquello, con muy buen juicio, el señor Arturo Dougnac, suspendió la reunión.

Publicaciones
De la librería "Cervantes," Gallano 6, hemos recibido la última colección de Revistas españolas ilustradas.
"Nuevo Mundo," "Mundo Gráfico," "Blanco y Negro," vienen esta vez repletas de original americanismo y de ilustraciones de actualidad e interés.
Con ellos ha llegado el número último de "Mundial," importante Magazine que se edita en París en lengua castellana.
"Mundial," a imitación de "Por Estos Mundos," publica ahora las principales obras dramáticas que se estrenan en Madrid. En su último número inserta íntegra la obra de Villaspesa "Doña María de Padilla," ilustrada con magníficas fotografías.
DOCTOR GALVEZ GUILLEM
IMPOTENCIA - PERDIDAS SEMINALES - ESTERILIDAD - VENEREO - SIFILIS Y HERNIAS O QUEBRADURAS.
Consultas de 11 a 17 de d. s. s. 69 HABANA 48.
Especial para los pobres de 6% a 8

MUEBLES FINOS
Los hay muy variados, también se construyen a la orden.
A precios muy baratos en CASA CAYON.

Neptuno 168, entre Escobar y Gervasio, Tel. 4238

EL CENTRO DE PARIS
GALIANO, 74, antiguo. TELEFONO A-4252
GRAN FABRICA DE SOMBREROS DE SEÑORAS Y NIÑAS
Formas de paja, desde 60 cts. Sombreros adornados, a \$2-50.
Modelos de crêpon, para luto. En colores los hay elegantísimos.
 Toda la persona que gaste \$2-00 se podrá retratar, GRATIS, en la fotografía del señor García, en los altos de la casa de modas: Gallano, 74, EL CENTRO DE PARIS. Alt.-C. 1824.-15-1.

HOTEL SAVOY
NUEVA YORK - 5a. AVENIDA, Esq. Calle 59
El más céntrico y más bien situado
Con todos los adelantos modernos
Lo frecuentan ininidad de turistas y viajeros de Cuba
500 Cuartos Restaurantes Cantina
300 Cuartos de Baño Salones de Jardín Salones de Billar
Cuartos, desde \$2.50 por día
Cuartos con baño exclusivo, desde \$3.50 por día
Escríbese pidiendo folleto ilustrado

INSTALACIONES ELECTRICAS
Si quiere quedar bien servido, encargue sus instalaciones eléctricas a la casa de
G. SASTRE é HIJO. Aguiar, 74. Tel. A-2567

CABLEGRAMAS DEL "DIARIO DE LA MARINA"

SERVICIOS DE LA PRENSA ASOCIADA Y LAFFAN

SERVICIO DIRECTO DE ESPAÑA

Mañana terminarán las conferencias

Obregón fusiló a treinta y cinco oficiales. Una declaración de Mr. Douglas.

LA RESPUESTA DE OBREGON... El general revolucionario Obregón contestó al Almirante norteamericano Howard...

ta y dice que Mr. Bryan recibió un informe del Cónsul General de los Estados Unidos en la Habana...

LO QUE DICE DOUGLAS... Washington, 28. El juez Douglas, representante legal de Carranza...

No quiso tratar de los acuerdos a que se llegará con los constitucionales...

VARIAS NOTICIAS

Ciudad de Méjico, Mayo 28. Contestando a una petición hecha por los cónsules extranjeros...

El Gobierno ha enviado fuerzas para batir a los rebeldes en Tepec.

El general revolucionario Francisco Torres ha sido muerto en San Luis de Potosí.

El gabinete se ha reunido para nombrar un Ministro de Agricultura.

NOTICIA DESMENTIDA

San Salvador, Mayo 28. Carece de fundamento la noticia circulada ayer por las agencias telegráficas...

Niégase también que salvadoreños y hondureños habían formado un ejército de 10,000 hombres...

Asegúrese que El Salvador seguirá observando la más estricta neutralidad en el conflicto mejicano.

SOLO FALTA LA APROBACION DE WILSON Y HUERTA

Niagara Falls, 28. Se dice que ya han terminado los acuerdos de la mediación y que ahora sólo falta que Wilson y Huerta aprueben lo hecho...

En cuanto terminen las conferencias los delegados volverán a sus casas y los mediadores ultimarán los detalles...

La elección de los miembros del Gobierno Provisional de Méjico será determinada en las bases del pacto...

Tanto los mediadores como los delegados norteamericanos y mejicanos declaran que es muy satisfactorio el resultado de las negociaciones.

Afirmase que los delegados mejicanos han sugerido la idea de que se constituya el Gobierno Provisional con un Ministro de Estado...

El Gobierno Provisional se encargará de desenvolver en Méjico el plan de los mediadores...

Una lista de mejicanos notables será enviada a Washington para que el Gobierno de Wilson apruebe o rechace los candidatos...

Los mediadores han declarado oficialmente que es probable que las conferencias de la paz terminen mañana.

HUERTA DE BUEN HUMOR

Ciudad de Méjico, 28. El general Huerta, acompañado de un ayudante, ha dado un paseo en automóvil por toda la ciudad...

Huerta está de un humor excelente. En tren especial han salido para Veracruz varias personas prominentes...

El Secretario de Marina, Mr. Dana, duda de que la noticia sea cierta.

La cuestión Maura-Soriano

EL SR. SORIANO NOMBRO SUS PADRINOS

Madrid, 28. La agredación realizada ayer, en uno de los pasillos del Congreso...

LOS REPUBLICANOS BILBAINOS

Bilbao, 28. La noticia de haber sido agredido el señor Soriano por un hijo de don Antonio Maura...

El diputado republicano nombró a sus compañeros de minoría señores Salvatella y Nougés...

Un numeroso grupo de ellos se dirigió en manifestación tumultuosa a la calle donde se levanta el edificio del Círculo Maurista...

Desde allí se dirigieron a la redacción del diario que defiende la política de don Antonio Maura...

La policía cargó sobre los revoltosos logrando dispersarlos.

La sesión del Congreso

PROYECTO DE ECHAQUE

Madrid, 28. En la sesión celebrada esta tarde en el Congreso de los Diputados...

La cuestión MAURA-SORIANO. En medio de una gran expectación se levanta a hablar el señor Salvatella...

Según últimos informes, Zacatecas ha caído en poder de los rebeldes...

INFORME DE MAYO. El almirante Mayo ha transmitido un despacho al Gobierno...

EL REGALO DE HUERTA. Vera Cruz, 28. Asegúrese que Huerta entregó un bono de noventa mil pesos...

MUERTOS EN REYERTA. Washington, 28. En la Embajada inglesa se ha recibido una carta del administrador...

Terremoto en Australia. Sidney (Australia), 28. Los sismógrafos han registrado un fuerte terremoto.

Hazaña de las sufragistas. Londres, 28. En un mitin que celebraron las sufragistas se dió cuenta de que dos de las afiliadas habían logrado...

Empeñada en ver al Obispo. Londres, 28. Annie Kenney, la mujer que hace pocos días fué arrestada en el jardín de la residencia del Arzobispo...

Reconocieron al gobierno. Lima, 28. Los Gobiernos del Brasil, Chile, la Argentina y los Estados Unidos...

El Sr. Soriano nombro sus padrinos. Madrid, 28.

Los republicanos bilbainos. Bilbao, 28.

La sesión del Congreso. Madrid, 28.

Informe de Mayo. Washington, 28.

El regalo de Huerta. Vera Cruz, 28.

Muertos en reyerta. Washington, 28.

Terremoto en Australia. Sidney (Australia), 28.

Hazaña de las sufragistas. Londres, 28.

Empeñada en ver al obispo. Londres, 28.

Reconocieron al gobierno. Lima, 28.

Mauristas y antimauristas

NUMEROSOS HERIDOS. Madrid, 28. Al salir del Congreso de los Diputados, don Antonio Maura fué acogido con vitores por numerosas personas...

ACUERDO DEL CONSEJO DE MINISTROS

Madrid, 28. En el Consejo de Ministros celebrado hoy se acordó dar las oportunas órdenes a fin de que sean redobladas las precauciones...

Fallecimiento del señor Albalade

Madrid, 28. Durante la colisión ocurrida hoy entre mauristas y antimauristas ha ocurrido un triste suceso.

Consejo en Palacio

DISCURSO-RESUMEN DEL SR. DATO. Madrid, 28. Los ministros celebraron Consejo en Palacio, presidido por el Rey.

El jefe del Gobierno, señor Dato, informó al Monarca de la marcha de los debates políticos en el Parlamento.

El señor Dato prometió al Rey que en lo sucesivo se prohibiría la formación de grupos en las cercanías del Congreso...

Heladas extemporaneas

COSECHAS PERDIDAS. Madrid, 28. Han caído extemporaneas heladas en muchas provincias.

En algunos sitios se perdieron las cosechas. En el ministerio de la Gobernación se han recibido numerosos telegramas pidiendo socorros para los agricultores...

Bolsa de Madrid

COTIZACIONES. Madrid, 28. Hoy se cotizaron las libras, a 28.54. Los francos, a 5.35.

Trece Cardenales

Roma, 28. A trece prelados se les ha impuesto el capello cardenalicio en el conzistorio público celebrado hoy en el Vaticano.

Procesados

Han sido procesados: Jesús Luzón Arozamena, por estafa, con fianza de \$200.

—Eladio Rodríguez Varela, por disparo de arma de fuego, con \$200.

—Francisco Ortiz Almeida, (a) "El burro", por estafa, con \$200.

—R. F. Rivero, por cohecho.

—Francisco Sampedo Valdés, por cohecho.

—Ángel Graña Alberdi, por cohecho.

Estos tres últimos quedaron en libertad.

Reclamando una herencia

Londres, 28. En los primeros días del mes de Junio empezará a celebrarse el juicio del teniente Slingsby, de San Francisco...

Naufragio del "Luckenlach"

New York, 28. Créese que el vapor "Luckenlach", que llevaba veintiocho tripulantes, se ha perdido.

Un Madero herido

East Orange, New Jersey, 28. El niño Alfonso Madero, de tres años de edad, hijo de Emilio Madero...

El conflicto de Santo Domingo

EN CAMINO DE SOLUCIONARSE. Washington, 28. Ahora se intenta solucionar la cuestión planteada en Santo Domingo.

Por las novatadas

MUERTE DE UN CADETE. Annapolis, 28. En el Colegio Militar de "San Juan" ha ocurrido un lamentable suceso.

La flota de los Estados Unidos

Washington, 28. Los acorazados "Mississippi" e "Idaho" serán vendidos al Gobierno de Suecia.

El tratado sobre el Canal

Bogotá, Méjico 28. En segunda lectura aprobó el Senado colombiano el tratado con los Estados Unidos...

Mrs Gould enferma

París, 28. Mrs. Frank Jay Gould, nee Edith Kelly se encuentra gravemente enferma en su palacio de Laffitte.

La causa por los sucesos del Prado

Viene de la primera

En actitud recogida y severa, las mujeres en llanto desatadas, acompañó el sepelio a la necrópolis de esta ciudad. Yo no presencié en otra época lo que se relaciona con los entierros que guardan relación en munificencia con este, los que en la colonia se hicieron a aquellos próceres de la libertad que se llamaron Cortina y Figueroa; los que, ya hecha la independencia, se realizaron a favor de Calixto García y de Máximo Gómez, todos convenientes en que para hallar algo semejante a la expresión de dolor que había en la manifestación a Armando Riva, era preciso retroceder a aquellos actos de otra época.

Aquí se ha hablado (adelantándose con esto, en mi humilde concepto) de aquel hombre para pintar un matiz de su carácter presentándolo como un impulsivo, como un impetuoso, que no tuvo nunca una dirección fija, que era un espíritu inquieto. Aparte de que esas son cosas propias de las revoluciones que así como forman pueblos, improvisan a los hombres, si la tuvo y en todas partes prestó inapreciables servicios.

Nosotros le conocimos en la guerra, mandando un Regimiento a los 21 años de edad. Era por su valor uno de los Jefes predilectos del gran Calixto García. Sus soldados le amaban. Él fue un hombre valiente y organizador; a los 22 años ostentaba en su carrera el altísimo grado de General del Ejército Libertador.

Hace el informante una relación de los cargos desempeñados en la paz por el General Riva, y continúa:

Volveremos a ocuparnos después de Armando la Riva, cuando lleguemos a la narración de los sucesos; sigámoslo ahora con las personas que principalmente han figurado en este proceso: el General Asbert, el Senador señor Vidal Morales, y el Representante señor Arias. De más está decir que nadie ha discutido aquí ni puesto en tela de juicio la honradez personal y pública, la privadidad de todos y cada uno de esos señores. Lo que hay es que todos, según ya expresé el simbolismo de la mitología helénica, tenemos un punto vulnerable en el talón o en otra parte como el famoso de Aquiles; y el día 7 de Julio marcó para unos con piedra negra el camino de su existencia; marcó para otros, tal vez, la muerte civil en el camino de sus aspiraciones.

El General Asbert, procede del pueblo; es un hombre sencillo, honrado, llano y democrático; muy afortunado, quizás más que Armando Riva, consintiese este parangón. Armando Riva era General como el General Asbert, con la diferencia de que el General Riva trajo su grado de la insurrección redentora, de la lucha por la independencia, y el General Asbert acabó de Coronel, y más tarde, por la revuelta de Agosto se ganó el grado de General. Armando Riva era un abogado perteneciente a familia buena, como la del señor Asbert, con más medio para hacerlo un hombre, como lo hizo en condiciones especiales, para la lucha de la vida, el General Asbert, sin ser un literato, ni un orador, ni un publicista, llegó rápidamente a la cima de la popularidad y el poder, alcanzando a la temprana edad de treinta y cuatro años, el cargo de Gobernador de la Habana, que es la capital de la República, la ciudad principal, y uno de los primeros cargos de la Nación. No puede pues, el General Asbert, tampoco, quejarse de la suerte.

Ya trataremos luego de comprender también el paralelo correspondiente cuando se trate del señor Morales, y ya se verá luego que Armando de la Riva tenía tantas o más condiciones que Asbert para el mando que desempeñaba.

Al señor Arias he tenido el gusto de conocerlo aquí, con la tristeza que causa todo hombre en desgracia. No tenía de él el menor antecedente.

Yo no conocía al señor Arias como hombre político, debían conocerlo mucho en Cárdenas y ser grandes sus méritos cuando por la Conjunción vino de Representante a la Cámara. Como de los otros, no sé nada que no pueda si no enaltecerlos; creo y acepto, sin reservas mentales, cuanto en favor de su honrabilidad de bien aquí se ha dicho en el correspondiente turno al llegar la defensa del señor Arias.

El señor Morales es un miembro distinguido de nuestra sociedad, tiene un buen bufete, había sido Consejero Provincial, gozaba de buena reputación pero quiso figurar en un plano superior, y no tenía distrito, pero el General Asbert tuvo tanta influencia que pudo lograr que saliera Senador por una región donde era un perfecto emero, desconocido de todos sus electores; y el señor Morales, que en otras condiciones en otras organizaciones, teniendo base y cimiento y antecedentes para obtener puestos reservados al verdadero mérito hubo de ponerse al lado de su Jefe el señor Asbert, para que le diera la investidura de Senador, que de otra suerte en estas elecciones, por lo menos, no hubiera alcanzado; pero le ha durado poco las delicias del cargo. Tomó posesión en Abril y en Julio ya aconteció lo del Prado y no ha vuelto a compartir las tareas legislativas con sus compañeros, por un movimiento instintivo del caballero que hace que hoy no se encuentre con la suficiente fuerza moral para hacer leyes.

Había otros personajes secundarios, por ejemplo, un cochero dormido en el pescante, un curioso, Arjona, y hasta un pobre animal mudo, que fue herido. El coche recibió daño y aunque no habla el lenguaje de los racionales, es un perfecto testigo respecto al número de disparos que se hicieron por los autores probables y seguros de aquellos disparos.

Otro personaje, que aparece después en segundo término, ya comenzado el drama, de un modo que algunos hacen creer fuera como mágico, y que otros han visto perfectamente cuando llegó, y aquí se ha dicho como atravesó el Prado y como llegó al lugar del suceso para cumplir con su deber, el Capitán Campiña, mi defendido.

El Capitán Campiña es un joven de familia esclarecida de Santiago de Cuba, su padre fué un médico militar español, su señora madre pertenece a una de las familias más respetables y linajudas de la capital de Oriente; tiene tres tíos que han llegado a la alta jerarquía de Capitanes Generales de España, los González Muñoz, es bachiller en arte. Acabado de graduarse, y teniendo escasamente 18 años, le sorprendió el grito de Baire, en 1895; como muchos jóvenes de aquellas familias notables de Santiago de Cuba que pugnaban por saudir el yugo español, y que creían que no debían respirar por más tiempo en aquel ambiente, y por un movimiento político social fueron a pedirle a las montañas su luz y su aire purificador, y por eso se lanzaron a la manigua, junto con sus hermanos dejando las comodidades de su casa, los besos de sus madres y los afectos de su familia, cuanto es grato y amable en la vida. Campiña fué a la guerra y entró de simple soldado pudiendo exigir el grado de alférez por su condición de Bachiller en Artes; fué Cabo, Sargento, Alférez, etc, fué ganando todos sus grados en acción de guerra, fué un invasor, lo cual es consonante en verso libre de héroes, haciendo la campaña toda.

Y sigue el señor Manduley reseñando la vida de Campiña en los campos de la revolución y describiendo como en tres ocasiones puso su vida en peligro en defensa de las de sus Jefes. En Victoria de las Tunas salvó la vida al General Menocal, durante la invasión, también en momentos de grave peligro salvó a su Jefe, y en otra ocasión rescató el cadáver del coronel Aurelio Collazo.

Cuando el general Menocal fué nombrado jefe de la Policía de la Habana era natural que quisiera rodearse de aquellas personas que él conocía de la guerra y el hecho de encontrar se el capitán Campiña gravemente enfermo en aquellos días fué motivo para que no fuera el primer capitán de policía de la Habana. Inspector de los Impuestos más tarde, empleado en la Comisión revisora del quinto Cuerpo de Ejército para la paga; delegado de la Comisión para hacer excursiones por la Habana y Matanzas; en 1899 teniente de policía, cargo que perdió por una causa muy sencilla, que se aclaró aquí, con entera franqueza.

Tenía 82 pesos de sueldo; se vió precisado a negociarlo, no pudo pagar los altos intereses de un mes y se le llevó a los Tribunales. Había la prohibición de que los empleados de la policía negociaran sus sueldos, y como la sentencia le obligaba, pagó; pero perdió el puesto.

El faniguismo, que tanto daño ha causado en la Habana, en aquella época, como ahora, trataba de levantar su cabeza, y él supo aplicarle medidas energéticas y salvadoras, con la aprobación, desde luego, de sus respectivos jefes. Los vecinos del Cerro tienen muy buenos recuerdos del capitán Campiña. En 1903 hubo una huelga formidable en la Tropical, y los 1,400 hombres que allí trabajaban amenazaron hasta con acabar con aquellos cuantiosos intereses.

Se requirió el auxilio de la policía, y el que era entonces jefe de ella, designó al capitán Campiña como el hombre más a propósito; él tomó a su vez las medidas conducentes y la huelga terminó de un modo feliz. Y llegamos ya al suceso culminante: Campiña, capitán de policía. Lo mismo para

ser teniente que para su ascenso a capitán, en honor de la verdad, él me lo ha confesado gustoso, el general Asbert lo ayudó eficazmente, no habiendo, por lo tanto, entre Campiña y Asbert ninguna clase de rozamientos; no hay más que una respetuosa gratitud de Campiña a Asbert, y las veces que pudo, éste le ayudó en sus respectivos ascensos; y cuando Campiña fué de la Comisión revisora, el general Asbert le dió una certificación de capacidad y buena conducta; no habiendo motivo, por lo tanto, para creer que entre Campiña y Asbert existiera ninguna clase de odio. Hay un cantar español que dice: "No se dice fieles vivos, pero sí fieles difuntos; luego la fidelidad es del otro mundo". Esto cantar no reza con Campiña. La nota culminante de Campiña, además del valor, es la fidelidad; eso lo reconocen todos y lo apreció el general Armando Riva. Por eso, aparte de que en dependencias oficiales lo sabemos, y más en un organismo tan móvil como la policía. Los traslados se hacen frecuentemente y el Jefe de Policía no tiene la costumbre de dar explicaciones, ni los capitanes tampoco pueden pedirías.

E sabido que existía en el verano último, en la Habana, un malestar profundo debido a la persecución incesante que contra el juego y otros males sociales estaba haciendo el general Riva. Nadie ha podido creer que pudieran lucrarse de ninguna manera los procesados sobre el juego que allí se hacía.

En esta situación los ánimos, y mandando la octava u onceña estación, la estación del Cerro, el capitán Campiña, el Jefe de Policía creyó más conveniente dedicarlo a otra. En esas condiciones, habiéndose propuesto el general Riva que no se continuara jugando, fué decidido que aquel 4 de Julio, día en que fué nombrado Campiña capitán de la tercera estación de policía, se sorprendieran, como lo fueron, los juegos en los círculos Julián Betancourt y Asbert.

Aprovecho la oportunidad para desvirtuar lo relativo a la enemistad política de Campiña con el general Asbert. Hombres de gran relieve social, pertenecientes todos al partido conservador, desde el presidente del partido hasta el de la Cámara y el Senado, y los representantes Primitivo Ramírez y Juan Cabada, pertenecientes al partido conservador, al cual yo también pertenezco, que antes fui republicano, luego moderado, circunstancia de mi vida pública, de que jamás me arrepentiré, siendo yo conservador, tengo verdadera honra en defender al capitán Campiña, porque no veo más que esa especie de espada de Damocles que está sobre su cabeza, y que se llama la condena que pronto habéis de pronunciar. Este es el capitán Campiña, principalmente en sus relaciones con Asbert. Respecto a los otros señores, seguramente no los conozco.

Aquí se ha pretendido que tuviera la obligación de conocer a alguno de ellos; por cierto que no comprendo por qué el señor Arias se ocupó desde los primeros momentos, ya el mismo día en el juzgado, de acusar a Campiña, de pretender su detención.

El móvil de haber ido a Durañona se dice que fué para quejarse de la policía, porque dicen que había abusado. El señor Arias, representante, y yo no acierto a comprender el distinguo, la necesidad, el motivo, de que por que sea senador o representante, en una república democrática, como es la nuestra, tenga que ser conocido de la policía, aquí se ha llegado a mantener que dado su carácter de capitán de policía estaba obligado a conocerlos; yo creo que podrá estar obligado a conocer a los jueces de instrucción, a las autoridades que funcionan permanentemente, a los magistrados, si acaso; pero no veo que tenga la necesidad de conocer a todos los senadores y representantes, que se renuevan periódicamente, porque cada vez que ocurra una renovación tendría que hacer una especie de desfile y pasarle revista para conocerlos personalmente.

¿Y qué sucedió en la tarde del 7 de Julio? El capitán Campiña mandaba

la tercera estación y estaba de recorrido y de uniforme. No tenía conocimiento de lo que estaba ocurriendo; no se sabe si lo viera en su paseo al general Riva con los niños. En las actuaciones consta que el testigo Arjona fué el que le advirtió que corriera que allí iba a pasar algo, y entonces ya sabemos lo que ocurrió. Yo todavía no voy a entrar en esos detalles, porque aquí se ha pintado al capitán Campiña para explicar su intervención en el asunto, tirando de un modo innecesario cuando ya todo había cesado.

Convendrá fijar en qué momento, cómo y por qué disparó Campiña. A Campiña no lo procesó el juez, y aquel deseo manifestado por el señor Arias al principio de la causa, parece que murió al nacer. El procesamiento vino cuando fué ofrecido el procedimiento a los señores Vidal Morales y Asbert. Es cierto que en los interrogatorios ha habido determinada benevolencia, todas las que son compatibles con los deberes del cargo, no se ha podido pretender de nadie aquí que en el cumplimiento de su deber tuviesen flaquezas y desmayos; me refiero a la forma; pero en el fondo se ha sostenido, y se le piden a Campiña ocho años de prisión.

Parece que la distinguida acusación privada no entendió, que ni aun después del resultado del juicio podía hacerse esa modificación, retirar las conclusiones provisionales; pero en uso de su perfecto derecho las ha mantenido.

La distinguida representación contraria, refiriéndose a mi defendido ha dicho que era un nieto del Quijote y un hijo de don Juan, como dando a entender que llevaba en sus venas la sangre ardiente y ardorosa de todos los latinos; pronto y fácil para aceptar cualquier lance caballeresco, pero incapaz de proveer ninguna cuestión. El capitán Campiña no es un cadete de la Gascuña; no es un oficial tampoco de las Guardias Balonas, le es más que un modesto capitán de Policía, resuelto, exacto cumplidor de su deber, que no se sabe de él ningún hecho reprochable, ni que haya sido requerido pública, provada o particularmente, por ningún acto que revele un carácter predisposto a la provocación.

El capitán Campiña se encontró, desde el día cuatro de Julio, al frente de la Tercera Estación, como capitán que era del Cuerpo de Policía. Va por el Prado, le dice un testigo, Arjona: "corre Campiña que allá abajo va a haber bulla"; y aunque Campiña asegura el paso, hay una distancia de más de una cuadra y media, cuando lleva ya han empezado los disparos.

Esa columna de que se ha hablado tanto durante el sumario y este juicio, que ni en los planes ni en la inspección ocular se hace constar si es mozaica, o corintia, o romana o salsmónica, que no se ha averiguado sus formas si es dórica o jónica. Parece que se trata de una columna sencilla de las que se usan en Cuba en los soplatales para guarecerse muchas veces de la lluvia, y esa dicen que fué la que tomó el capitán Campiña para realizar los actos delictivos que se le imputan. Como no es llegado el momento de hablar de esa columna, bue yo será que sigamos describiendo el lugar.

Creo que de Trocadero a Animas hay unos seis u ocho faroles públicos, media docena de bancos y diez o doce árboles, y de lo que tampoco se ha averiguado si tenían especial tamaño; pero la inspección ocular pudo dar a los señores magistrados la visión de su altura y resistencia para ver si podían guarecerse detrás de ellos todos los individuos que se dice. En la Mitología la encina estaba dedicada a Júpiter, el pino a Cibeles, el olivo a Minerva, el laurel a Apolo y el álamo a Hércules. He oído decir que son álamos los que están en el Prado y no están situados como en la residencia Real de Aranjuez en España. De siete en siete, aquí están de uno en uno, raquíticos, casi deshojados de hojas y ramas, y con un tronco pequeño, exíguo, insignificante para cubrir a un hombre de grueso regular. Detrás de esos árbo-

GINEBRA Aromática de Wolfe

UNICA LEGITIMA

IMPORTADORES EXCLUSIVOS
EN LA REPUBLICA:

MICHAELSEN & PRASSE

Tel. A-1694. Obrapia 18. Habana

C 800 F-31

des aparecieron más tarde, espontáneamente hacía fines de Agosto, casi 40 personas o las cuarenta y cinco de Alejandro Dumas, habiendo visto los sucesos. Habían transcurrido más de cuarenta días y ninguno de esos artruistas, que habían estado allí expuestos por su curiosidad a los riesgos de muchas balas, se prestó a presentarse ante los Tribunales a deponeer lo que habían visto; no sé por qué depositaron espontáneamente más tarde. Verdaderamente es que no han venido al juicio oral ni los de la fila india, de que se habló aquí, ni aquellos que caían como frutos maduros del árbol, cuando los frutos arceciaban y el peligro aumentaba por momentos; qui desde allí, por consecuencias de un perjurio expresado en el juicio oral, no hay mucha distancia de las ramas de los árboles a las galeras de la cárcel, y tuvieron buen cuidado de no venir; fueron renunciados. Es decir que los célebres cuarenta y cinco y cinco hombres se desvanecieron como una sombra en el seno de la tierra; más vale así, porque si no hubieran venido a ilustrar al Tribunal diciéndole lo que es inverosímil en absoluto que hubiesen podido ver tal número de hombres.

No hay que olvidar que aquella tarde era un día laborable, no era un domingo por la mañana, o un jueves por la tarde, en que el tráfico aumentara por ese paso; habrán podido ver veinte o treinta personas que discurren de un lado para otro; pero no han venido, y vale más que esa así; se ha querido inflar un globo y no ha podido hacerse pasar de un modesto balón de niño, perdió el hidrógeno y ni siquiera llegó a tener los honores de una explosión, se quedó formado en una tripa... (Risas)

La que en parte vió Campiña y lo que en parte no vió cuando ya se acercaba al lugar de los hechos. Indudablemente vió dos vehículos situados a seis o siete metros de distancia poco más o menos; el coche se paró no en el punto que se dijo en la inspección, esto no es censurar, sino entre los números ochenta y ochenta y dos, como lo situaba Campiña. Yo no creo que en esto no haya habido ninguna mala fe; aquel coche no se conservó como debía, y cuando se nos presentó tenía arreglada la capota y un guardafango completamente nuevo.

Yo reconozco que no ha habido mala fe por parte de nadie; pero hay que convenir que verdaderamente Campiña es un testigo principalísimo de este suceso. Poco antes de la inspección ocular yo estuve con el capitán Campiña en aquellos lugares para darme cuenta de la topografía y he colocado el coche entre las casas 80 y 82, y hago constar este detalle porque el día de la inspección no había un perfecto acuerdo respecto al lugar que ocupaba el coche.

No es de la incumbencia realmente de esta defensa, sino de la del dignísimo acusador popular, señor Alzaga Ray, que ha dado una prueba elocuente de civismo poniendo al servicio de esta causa toda su clara inteligencia y su acierto, la prueba de que mientras haya honreros que le den frente a la verdad y defiendan las causas populares y justas, no habrá sido posible perder en Cuba la esperanza de que ningún acto quede impune en este país, por alto que sea el que lo cometa y venga de donde viniere. No trato de usurpar su puesto, no soy acusador directo, ni nadie me lo ha pedido; pero están tan íntimamente relacionadas las cosas entre Campiña, Asbert, y los otros procesados, que nosotros tendremos que acudir a los elementos de la lógica, a la ermenéutica del derecho, al testimonio de personas imparciales, para saber a qué atenernos, aguilantando la prueba a ver si se depura en el crisol de nuestras exigencias, prosperen y se practiquen, o se desacrediten o desaparezcan.

El estivador Zulueta parece que necesitaba algún reposo, que ya sus hombros estaban lastimados de la carga dura de los muelles, y prefirió la comodidad de una portería, y alcanzó el puesto de conserje o portero del Círculo "General Asbert". A la vez, no tenía enemigos, ni ofensas que vengar, pero en lugar de guardar su sueldo, su primer sueldo de portero, se lo gastó, o se lo adelantaron, para que se proveyera de un revólver que vale tres o cuatro monedas, y de

una licencia que vale ocho o nueve pesos, y provisto de ambas cosas se puso a la puerta del Círculo Asbert. El general Riva no debió de desentender de su coche a quitar el revólver a Zulueta, parecía más natural que mandase a un policía; me permito asegurar que si el general Riva vea otro individuo ostentando el arma no hace esa determinación, y llama al policía; pero aquí llovía sobre mojado, y ese hombre, a la puerta del círculo Asbert haciendo un ademán, un gesto, era como decir, ven que aquí estoy.

Yo no sé si Zulueta estaba allí para provocar un acto de violencia, pero que la acción rápida del general Riva le hizo perder la fuerza moral, por su arresto personal, y que por ese motivo no discutió nada y le entregó el revólver inmediatamente.

Yo digo todas estas cosas porque hay que relacionarlas. Estamos en un país muy democrático es verdad, donde el personaje más encumbrado es detenido en la calle por un cualquiera y el General es un hombre llano y democrático; pero en aquellas circunstancias es singular el hecho de aquel hombre, que ya iba detenido por un policía, tuviera la suerte de detener un automóvil en el que iba el Gobernador de la Provincia, que no dejaba de ser de ninguna manera, y dos caballeros respetables que iban con él. En todo caso, dejando a un lado el hecho de que el automóvil se detuviera, yo pregunto: ¿el asunto era tan importante que ameritara la urgencia de que el General Asbert no lo dejase para ventilarlo en otra ocasión? Porque se viene hablando aquí de imprudencias y yo pregunto: ¿qué necesidad tenía en aquel momento de arreglar aquel asunto que de todas maneras había de ventilarse al día siguiente en el Juzgado Correccional? Ya ha tratado de discutirse al Jefe de Policía la facultad que él tenía para mandar a detener a un individuo hasta tanto se aclarara si aquella licencia estaba vigente o había caducado. Un rasgo del General Asbert: se baja del automóvil, y no se baja solo, otros hombres se bajaron también, otra cosa tal vez muy diferente hubiera ocurrido si el General Asbert se baja solo. El señor Arias, que sepámos no era amigo de Riva, ni lo conoce siquiera, eso está probado hasta la evidencia; las relaciones de Vidal Morales con Riva, eran puramente sociales, no había entre ellos ninguna amistad. Para aquel asunto, en que no había sangre, no era menester la presencia de tres individuos, hubiera bastado el Gobernador, porque él tenía el ascendiente de su personalidad, como Jefe de la Provincia, para ventilar aquellos amigablemente con el Jefe de Policía. Vamos a esto. En primer lugar no fué solo, bajaron los tres, sin nada que lo justificara, porque ni siquiera debía haber bajado el General Asbert porque aquel no era el lugar para ventilar aquellos asuntos. Pase que bajara el General Asbert; no me explico porque lo hizo el señor Arias, y mucho menos el señor Vidal Morales, cuando ellos dos no tenían ningún ascendiente sobre el Jefe de Policía para discurrir aquel asunto. Yo me figuro que el señor Vidal Morales iba allí haciendo el papel de Attaché de la embajada, y llega, quedando a cierta distancia pero indudablemente los tres cerca del coche de Riva, y como empezó el diálogo? No lo he presenciado ni quiero aceptar las distintas versiones que he oído, vamos a someterlas a la lógica. Se dice que Asbert habla a Riva afablemente, que le dice: "Armando, pero que has hecho esto"; no es comprensible que una pregunta hecha en esta forma pueda ser respondida por el General Riva en esta otra: "acuérdate que eres autoridad".

Hay otra versión que a mí me parece que es la más segura: la de que el General Asbert hubo de decirle al General Riva que por qué detenia a aquel moreno, cuando tenía licencia, y que el General Riva le respondió, esto no es para tratarlo aquí, no es propio una discusión entre el Jefe de Policía y el Gobernador.

Voy ahora a hacer entrar en campaña a mi defendido, seguro de que no hubiera deseado verse allí, lo que habría de dolerle siempre. El Capitán Campiña no es muy afortunado, como ya decía. Ahora mismo, en estos días, con motivo de los brotes de faniguismo en los barrios apartados de la Habana un vigilante de policía ha sido acometido y herido. Disparó su revólver sobre los que le acometían y tuvo la suerte de

Reconstituyente general
Depresión
del Sistema nervioso,
Neurasthenia,
Exceso de Trabajo.

FOSFATO-GLICERATO
DE CAL PURO

NEUROSINE PRUNIER
NEUROSINE-GRANULADA
EN OBLEAS

Debilidad general,
Anemia,
Raquitismo,
Fosfatúrida,
Jaquecas.

Depósito general:
CHASSAING y C^a, Paris, 6, avenue Victoria

La causa por los sucesos del Prado

Viene de la página 10

matar a uno y por lo pronto la Secretaría de Gobernación ha mandado a iniciar un expediente para premiar su interés en aquel acto. Al Capitán Campaña a quien pintamos desde los primeros momentos con esa especial estrellada de salvar a sus Jefes primero, evitando una muerte casi segura y en el otro rescogiéndolo su cadáver, le sucedió aquí algo parecido y quizás esto se relacione con lo que quieren decir de Armando Riva. Se quiere decir que los que lo sucedió en Camagüey repercutió en la Habana; y por eso es posible que los hechos de Camagüey tuvieran cierta repercusión en la ciudad de la Habana como los hechos de los combates de las Tunas tuvieron su repercusión en el ánimo de Campaña. Yo no sé si él fué allí inspirado por su deber y en aquel momento meditó sobre todo esto, pero en suma lo que hizo es muy propio de nuestros heroicos oficiales cubanos.

No puede discutirse realmente, no debieran regatarse los aplausos a que se ha hecho acreedor Campaña por su conducta en cuanto a la parte en que todos convienen que tomó; no se puede negar que defendió a su Jefe; cuando Campaña llegó ya su Jefe estaba herido, y él fué a defender la vida de su Jefe, como ya había hecho en otros combates de la guerra. Arjona le avisa y Campaña llega en el mismo momento en que Armando Riva, ya herido, se baja del coche. Campaña se pone a su lado y lo lleva hacia la casa; y esa casa que se había abierto, después ya estaba cerrada, acaso por ese egoísmo que se despierta en la familia y en gran número de personas, cuando hay una alarma, en que no conociéndose la causa la primera preocupación natural es cerrar la puerta.

Eso explica todo aquel via-cruces, todo aquel trayecto de la casa del número ochenta y dos al ochenta y cuatro, a la casa de Goicoechea, en que el Capitán Campaña acompaña a su Jefe, y yo no sé el afán que se tiene en demostrar que esto no fué así, estando herido ya el General Riva en la casa y en el vehículo; y no entro a discutir si el tiro de la cara le había producido trastorno, si le había hecho perder la noción de las cosas, el conocimiento etc.

El motivo fundamental de la acusación privada, según se ha expresado aquí es para subsanar los errores y la deficiencia que se le atribuyen al Ministerio Público al no querer incluir el Capitán Campaña en este proceso, para convertirle en una especie de testigo de Estado, y acaso esto explica de algún modo ciertas contradicciones en que se colocó. Es verdad que omitió decir al redactor el acta, que tomó parte en la refriega; pero hay que tener en cuenta la confusión que se apoderó de todo el mundo en aquellos momentos de una parte y de otra; y la confusión vino precisamente por la calidad de los personajes que contendían en el asunto, ya que no todos los días se ve que en la calle se entren a tiros un Gobernador, un Senador, un Representante y un Jefe de Policía. La misma calidad de los personajes y la visión que el Gobernador pone en el ánimo de la policía, explica que uno de los policías que iba detrás del Capitán Campaña se fuera por Colón y el otro esté corriendo todavía en dirección a Aguila. ¡Por qué hicieron eso? Si se hubiera tratado de ciudadanos vulgares es indudable que lo habría hecho. Esa es una de las facetas del valor moral demostrado por Campaña; de su valor material, no hay que hablar; y sin embargo, ese mismo Campaña, que era un oficial de policía, y que por su propia idiosincrasia se colocó en el caso de juzgar la vida, como se la juzgó siempre que se encontraba en un caso igual, no pudo imitar a los otros vigilantes, aunque hubiese querido, huyéndole a los disparos, porque él tenía los galones de Capitán; y ya se sabe que en la dispersión de un ejército puede disculparse que los soldados huyan; pero los oficiales tienen que morir al piz de la bandera: eso fué lo que hizo Campaña. Y eso explica la confusión de los primeros momentos en todo, no ya Campaña omitiendo en un acta, lo que no es una falsedad, su participación en un asunto. Un acta levantada en ese momento, después que volvió del Hospital de Emergencias de acompañar a su Jefe, en la misma casa de Perpiñán, no en un documento oficial que pueda ser base de una prueba contra uno para acusarlo de falsedad. En esto estamos conforme, y no he de insistir.

Algo más que explica el por qué de la omisión de Campaña en el acta que levantó: Un Gobernador, un Representante y un Senador participan también de esa confusión, porque lo ha confesado el señor Herrera Sotolongo, que acudió desde su casa y que llegó de los primeros, punto que conviene fijar para aquellas personas que dicen que llegaron antes que él. El señor Herrera Sotolongo se creyó en el deber de darle consejos a la primera autoridad de la Provincia, diciéndole que tomara el mando, quiso que un policía se pusiera a sus órdenes; es decir que todo el mundo había perdido la cabeza. El suceso, hay que decirlo francamente era de una índole que podía haber producido esa confusión en todos los ánimos, dada la categoría de los procesados: y los señores Asbert, Arias y Morales en un momento se irse al Juzgado de Guardia,

era hora en que ya estaba funcionando, se le ocurrió ir a la Secretaría de Gobernación y al no encontrar al Secretario lo fueron a buscar a su casa en el Vedado y por último a Durañona. Si estos señores, teniendo a su lado un abogado distinguido, de claro talento, que ha sido Magistrado, el señor Morales, no le pidieron consejo sobre lo que debían hacer, o el señor Morales no se los quiso prestar, es cosa verdaderamente extraña.

La detención de Campaña en ese día no merece más que plácemes, y prueba de ello era que cuando la película del entierro se exhibía en los distintos cines de la ciudad cada vez que se exponía el retrato del General Riva era objeto de una gran ovación, e igualmente era objeto de grandes aplausos y cada vez que asomaba la faz el Capitán Campaña se le hacía una verdadera ovación, se le miraba con verdadera simpatía; nadie creyó realmente sino que hasta se había excedido en el cumplimiento de su deber exponiendo su vida en este acto. Las ropas de Campaña fueron manchadas de sangre, lo que es natural porque él llevaba, conduciéndolo, a su Jefe el General Riva, demandando como un peregrino un asilo en que albergarse.

Y esa confusión era natural porque de Colón hasta nuestros días nunca había sucedido ni en esa forma ni en otra análoga, un suceso en que fueran protagonistas un Gobernador, un Senador, y un Representante y herido gravemente en vísperas de una muerte fatal, un infortunado Jefe de Policía. Como el caso era insolito, naturalmente corrió por la ciudad como la pólvora. Con la rapidez del relámpago llegó a todas partes causando el asombro en todos los hogares; y más que de los vivos, no por egoísmo, la gente ponía su pensamiento en el herido, para saber si se había muerto o no; y en los primeros momentos el Capitán Campaña se presentó en Emergencias, acompañando a su Jefe; y el digno Juez de Guardia, que era el señor García Sala, le ordenó que fuese a levantar el acta. Eso es indudable, él no se escondió él no huyó; él no realizó ningún acto por el cual se creyera que eludía la responsabilidad; él no hizo gala de lo que había hecho, doliéndose la escena, sobre todo por las consecuencias respecto a su Jefe inmediato; estaba dolido de aquello que sucedía; el Juez de Guardia le dijo que fuera a levantar el acta, y él la levantó en casa del señor Perpiñán, en cuya acta relataba los hechos de un modo sucinto. Aparte de la confesión general que revelaba en todos lo que ha sido la causa principal de que se omitieran ciertas diligencias, como la de no haber detenido a los señores que ocupaban el automóvil, el teléfono corre más que el automóvil, y si hubiera habido alguna participación por parte de las autoridades, ese acuerdo que se dice haberse tomado no hubiera podido tomarse, no sé si lo tomaron o no; ellos han salido para Gobernación y después para Durañona; pero es indudable que han tenido tiempo, porque hasta las 9 de la noche no han ido al Juzgado, y a las 6 de la mañana fué cuando Asbert prestó su declaración ante el Juez y se explica la confusión en el sumario, y las deficiencias que se han notado porque no todos los días ocurre que un Gobernador, un Senador y un Representante entren a tiros con un Jefe de Policía; este hecho poco frecuentemente es natural que produzca confusión en todas partes, y por eso se ve la deficiencia en el sumario, la deficiencia en la actuación, la deficiencia en el acta de la policía; la deficiencia en el acta de Emergencias, y en todo lo demás del procedimiento, por ejemplo, no se entregaron las ropas ensangrentadas del hijo del General Riva, que fué llevado a una quinta en el Luyán; ese niño fué violentamente despertado a las dos de la mañana, sorprendido para que fuera así a declarar, y después fué entregado a su familia; todas esas omisiones, y todas esas faltas se debieron precisamente a la índole y a la clase del asunto y a los personajes que habían tomado parte en él.

Tenemos herido y bajando del coche al general Riva; y no es creíble que parapetado detrás del coche un hombre alto resguardado por las ruedas del vehículo, el hombre fuera herido en el vientre después de estar fuera del coche.

¿Qué sucedió con los niños? El hijo del general Riva, que estaba frente a él en el coche, no acostumbrado a esas escenas de sangre, no se daba cuenta del peligro; pero en cambio, cuando la yegua fué herida y se espantó salió del vehículo. La intuición del peligro y de lo que podía ocurrir, lo hizo tirarse del coche. El quería a su hijo, y el capitán Campaña repite que a cada momento le preguntaba por él, y le decía que tenía dos heridas, una en el vientre y otra en la cara, sin perder el conocimiento.

Todo lo que aquí se ha dicho son teorías bonitas. Yo podía citar otros ejemplos, a todos los que aquí se pudiesen, no de países lejanos, sino de personas aquí conocidas, una de ellas ya muerta, cuyo relato ha sido publicado por el señor Lagomasino en una revista ilustrada. Se trataba de un médico del Ejército cubano llamado Sebastián Amables y Correa, de Santiago de Cuba. Le saltaron un ojo de un balazo, se le arrancó con una mano y con la otra se le tiró y se le

fendiéndose, hasta quedar fuera del campamento, que había sido asaltado. No murió ni perdió el conocimiento. También podría citar el caso del actual capitán del Puerto, coronel Jané, el cual, en un disgusto que tuvo con uno de sus partidarios de su finca llamada El Ojuel, en Guantánamo, le dió un golpe en la cara y le introdujo un aguijón por un ojo, y él, sin perder el conocimiento, sacó su revólver, disparó sobre la cabeza de aquel hombre y lo mató. Lo que habría que probarse aquí es si el general Riva en ese momento perdió el conocimiento a pesar de todas esas sabias teorías. Después que recibe la herida de la cara, se baja del coche; es verdad que se necesita toda la resistencia de un hércules, que si aquel no lo era era un cambio un apodo por su hermana física, por su fortaleza y por la disposición que tuvo para redactar su testimonio.

Se ha dicho que la herida de la cara no era mortal por necesidad. ¡Ojalá que la del vientre hubiera sido igual! El general Riva no perdió el conocimiento, su brazo dejó de obedecer, por eso sus tiros se perdieron en el suelo, en lugar donde no pudo quedar huella; su conocimiento no se nubló ni un momento; su vigor mental, como dijo aquí Barraquán, que manifestó que estaba completamente enterado y sin vacilar aún en los detalles más sencillos.

La dignas acusaciones no quisieron una cosa que hubiera sido terminante; traer al sacerdote que lo confesó, y sin tratar de ser indiscreto y de averiguar ese secreto, él podía haber sido informado si él, cuando se confesó, estaba en el pleno uso de sus facultades y podía hablar o si sólo le dió la Extramutación, que la religión autoriza dar a los moribundos que no tienen ya conocimiento.

Aquel hombre pudo hablar y habló antes de morir. Si el general Riva no resulta más que herido, y hubiera podido venir a declarar, ya podemos imaginarnos, para describir su entrada, aquellos versos que pone Espronceda en boca del estudiante de Sala manca:

Alta el ala del sombrero,
con la mano colocada
en el puño de la espada,
entró luego un caballero.

y ese caballero Riva, diría la verdad, como la dijo siempre, y de seguro que hubiera pedido indulgencia para sus agresores; no se gozaba en el mal de nadie; no se sabía que hubiese sido cruel, cuando menos sería por la fortuna que le acompañaba, por su figura, por una serie de circunstancias y cualidades que en él concurrían; pero maldad de alma, deseos insanos, ambición con perjuicio de tercera persona jamás lo realizó, y yo pude ser testigo de algunos lances de honor en que no fué provocador, sino simplemente provocado; y uno de esos lances hay persona que no puede negar, que no fué el provocador, sino fué retado; así hoy lo reconoce el ofensor y creo que llegaron a reconciliarse y que es hoy un amigo que llora su pérdida con verdadero sentimiento.

Señor Presidente: Si el señor Letra de dessa reposar, puede hacerlo.

Betancourt: Por mi parte, no, señor Presidente.

Presidente: Entonces puede continuar.

Betancourt: Se ha hablado del número de los tiros; unos lo hacen ascender a veintidós o treinta; nosotros los vamos a dejar acomodado al testimonio del mayor número de testigos, a veinte; aquellos que dejaron huellas en el cuerpo de Riva, en las persianas, en la capota, en el guardafango, en las columnas, etc., y así se puede venir en conocimiento del número de tiros que se dispararon.

Arias dice que no ha disparado más que cuatro tiros; Asbert dice que no pudo disparar ninguno, porque aunque se le permitió hacerlos, la pistola se le trabó; Morales no llevaba arma ninguna; pero los números no engañan y no podemos hacer cuentas galanas.

Cuatro tiros de Arias, cinco de Campaña y cinco tiros de Armando Riva, hacen un total de catorce. Hay tiros en el guardafango, hay tiros en la capota, hay tiros en las columnas, en la venta y aunque se querían discutir y negar las huellas de tiros que a primera vista aparecen en otro lugar, no cabe creer tampoco que la alteración que han sufrido las huellas de esos tiros en las columnas haya sido hecha de manera a propósito; no se puede precisar, pero es indudable que han sido alteradas. El capitán Campaña nos ha manifestado desde el primer día, que fué a acompañar, a defender a su Jefe, y que el Jefe le preguntaba por su hijo: él fué a la casa 82 y la encontró cerrada, y entonces volvió para la número 84; mientras tanto los tres hombres de fuera disparaban. El ha dicho que ha disparado cinco tiros, tres en dirección al Néstor Habanero y dos en dirección al Atlético; que en la línea de ese último establecimiento estaba más cerca de Asbert y Arias y respecto a Vidal Morales, que estaba en el otro lado; dice que Vidal Morales que estaba en el otro lado, se corrió, e hizo un sólo disparo; los otros realmente no han podido ser determinados, ni el número

de tiros ni quién hizo los disparos, ni de quienes son las huellas, de qué revólver salieron los tiros que han quedado marcados en la ventana, en el caballo, en la capota del coche, etc.

Hay un testigo llamado Carbonell que dice que ha visto a un uniforme pequeño; se refería, sin duda, a la estatura, que no aventaja la de Campaña, a un hombre que corría disparando como si viniera de Animas hacia el Malecón, por el Prado; y esto no es exacto. Voy a entonar un cántico en su honor, no discutiendo su hombría de bien, que nadie pone en tela de juicio, si no llamándole poeta, dando a entender que es una especie de visionario que se envuelve en la lira, un Pierrot enamorado de la luna, o bien que se figura que así como Anaxágoras, que no tenía más objeto que adorar el Sol, él es uno de esos que cree que no existe nada en el mundo más que encontrar un motivo inédito; es un excelente literato, y ahora vienen las jerarquías, las distinciones aristocráticas, vamos a empujar por las militares.

Se podía mucho alguno de los distinguidos compañeros de la defensa que cuando se trataba de los tres procesados señores Asbert, Arias y Vidal Morales a veces no se le antepone el título correspondiente a sus nombres, de Gobernador, Representante o Senador. En primer lugar, aquí del apoteosis con que yo empezaba mi discurso: "La Ley es como la muerte, no perdona a nadie." Aquí en el Tribunal Supremo, desaparece toda la jerarquía, como en el Congreso no se dice: Arzobispo ni Obispo, que son principios de la Iglesia, ni Capitanes Generales, que son principios de la Milicia, ni se da el título siquiera a los ministros de la Corona, porque a todos se les coloca en la misma regla, todos iguales, llamándose "señores", y aquí no hay más que procesados; no hay el caso de un excelentísimo señor, de uno de esos espejuelos de que nos hablaba ayer el inteligente letrado doctor Sánchez Fuentes, aludiendo al señor Chico, que nos decía era un español que no pertenecía a la monarquía moderna de Alfonso XIII, sino a la rancia y antigua de Felipe II; un Conde Duque de Olivares, o un personaje privilegiado de esa clase; pero aquí, en una República democrática, en Cuba libre e independiente, por consideración personal, por respeto a la persona, puede hacerse. Pero por obligación, no; pero permitame la Sala, cuya venia solicito, hacer aquí esta manifestación que da aquí un conservador, porque en labios liberales resalta imposible hablar de jerarquías, hablar de aristocracias y eso cuando se decía que esos señores no venían sino como simples ciudadanos y como tales no deben llamarse ante la ley sino por sus nombres. El que es acusado de un acto cualquiera, aunque esté exento de responsabilidad y después sea absuelto, mientras esté sometido a la jurisdicción de un Juez es el ciudadano número tantos, que se llama Manuel Fernández o Angel Martínez y nada más. Esto creo que es la sana doctrina democrática. Y debo hacer constar que por las defensas que siem pre que se nombraba al señor Asbert se le antepone la palabra general o Gobernador, se han olvidado que Carbonell, que es un literato, es también un general de igual origen, de la misma promoción que el general Asbert, de la guerra de Agosto y tal vez ese tigo ha debido sentirse enfadado por la falta de ese tratamiento.

Y llegado este momento, suplico al señor Presidente me conceda un receso.

(Eran las tres y veintidós).

Señor Presidente: Se reanuda la sesión. El defensor de Campaña puede continuar en el uso de la palabra.

Señor Betancourt Manduley: Señores de la Sala: había hecho aquí la cuenta de los tiros que debieron dispararse aquella tarde en el Prado, y he de rectificarla, aclarando conceptos. Decía que el señor Arias se confiaba autor de cuatro disparos, y que de los revólveres de Riva y de Campaña salieron cinco disparos de cada uno; total, catorce disparos. Faltan seis tiros; hay que contar el tiro que recibió el cocherito, aquel hombre que estaba tan cerca de los sucesos y que nada vio o no quiso ver, ese cocherito herido en la pierna, también fué herido Arjona, hay que contar el tiro de la yegua, y son tres tiros, más otros tiros que no sabemos dónde se perdieron.

De modo que hay indudablemente todos esos tiros ¿Quiénes los han podido disparar? No se quiere aceptar la versión de Campaña? Veámos a los testigos.

El Teniente Varona llegó en los momentos en que la aglomeración del público luego de cesar los disparos, hacía creer que aquello no había terminado por completo, en buena lógica cabía presumir que se podía renovar el ataque, y el teniente Varona, noble y generoso, fué a ponerse a disposición del General Riva y fué ayudado por Campaña.

Se ha pretendido hacer creer que el General Riva no se ocupó ni le dió importancia al acto realizado por Campaña, cuando esto no es así el General Riva se preocupó de Campaña y preguntaba si le había pasado algo, —Riva siempre generoso aún en aquellos ins-

tantes en que presentía la muerte— como ya se lo había dicho a varias personas, como se lo había dicho a la señora de Goicoechea que después de tranquilizar a aquella señora, le encargó que repitiera sus palabras.

Se dice que el Capitán Campaña tiró ya en una salida innecesaria. ¿Quiénes dicen eso? Esa serie de testigos cuyos testimonios han sido victoriosamente rebatidos, Campaña se encuentra, como decimos siempre a la altura del caño, dándole la espalda a la casa número 82. Nosotros no vamos a citar a Campaña como un santo, que como Job se resigna pacientemente a que lo maten, o como un temerario, disparando sin necesidad, Campaña dispuso su revólver, y se acordó en aquel instante de que Riva, cuyos tiros se habían pedido sin que se sepa cómo, tenía un revólver que podía servirle; y ya en la última excursión que hizo a la casa, fué aquel tiro que se disparó, fué aquel tiro con el revólver que le quitó a su Jefe, y que aquel que dejó la huella en la columna y que afecta una forma tangencial.

De esa suerte salieron de la casa de Goicoechea el herido General Riva, su acompañante Campaña, el Teniente Varona, y no sé si alguna otra persona que fuera en el coche hacia Emergencias. Añade Campaña en su relación que entonces montaron en el automóvil los tres con sus armas todavía en la mano, y que cuando ya no había nada, entonces se marcharon.

Hace el informante exámen de la prueba testifical para desechar los testigos que a su juicio declararon falsedades.

El distinguido Representante de la defensa del señor Arias en su informe brillante, para justificar la legítima defensa citaba sentencias adecuadas al caso en que decía que no basta el ademán para que esté justificada la agresión, lo que se explica perfectamente.

En la hipótesis de que Asbert hubiera disparado, o tuviera en la mano una pistola belga, que no funcionaba, porque el resorte no se le permitía, pero que hacía con ella puntería, no es posible que Campaña pudiera pensar que el arma con que se le amenazaba no la había de causar daño alguno, porque no conocía el estado del arma.

Pero es que Campaña no hizo los últimos disparos. En el recuento de balas hemos admitido que el señor Arias había disparado 4 tiros, es decir que le quedaban dos tiros, y a pesar de ver indeseado a su amigo el General Asbert amenazado de muerte, por los tiros continuos y ciertos tal vez que pudieran ser del Capitán Campaña, ¿es creíble que no utilizara esas dos balas en defensa suya? Sin perjuicio de que Campaña veía que Arias tenía un revólver en la mano, lo cual era una gran amenaza contra su persona.

Es que Campaña no disparó los últimos tiros, es que los cuatro disparos que hizo Arias aceptando su versión, los 5 de Riva y los 5 suyos, hay más tiros. Los revólveres que tenía Campaña no tienen otra carga. No se puede decir que Campaña entrara a cargar nuevamente los revólveres. Se renuncia a ese propósito. El cinturón de balas que estaba en la cintura del General Riva, no ha sido tocado, está intacto. ¿Dónde están los otros tiros? Hay tiros en la capota, hay tiros en la persiana, en la ventana, en la columna, en las piernas del cocherito Fernández, en la de Arjona, en el anca de la yegua. Claro está que esos tiros alguien los disparó.

Entre estos testigos que pudieran llamarse de cargos contra el Capitán Campaña, está el testimonio de otra persona, del mismo doctor Aballí. Se sitúa como él dice detrás de la columna pero de espaldas completamente a todo porque no vio nada y no se explica lo que él dice porque no se comprende que no volviera la vista siquiera una vez que haya podido darse cuenta de lo que pasaba, pues parece natural que allí defendido por instinto de conservación, asomara alguna vez la cabeza para ver la marcha que tenía el asunto y estar seguro de si corría algún riesgo o no. El no dice nada de eso, pero en cambio vio a un policía a su izquierda, que disparaba y asegura que fué de él el último disparo. Lo mismo Rodríguez Carta que cualquier otra persona, lo ha hecho con posterioridad a la presencia de Herrera Sotolongo, Herrera Sotolongo es un testigo del que no se puede dudar; ha sido tan sincero que cuando aquí se ponían sombras de cierto modo maliciosas a la reputación del señor Alarcón en algún sentido, decía que había sido amigo suyo. El declaró que aquel señor Alarcón, tocayo del autor de la Pródiga y del Diario de un Testigo de la Guerra, no había escrito la novela "El Escándalo" ahí, sino una novela histórica, un caso verdadero, según lo que él vio y entendiera. El señor Herrera Sotolongo declaró que ese señor Alarcón era una persona honorable.

El señor Moleón es un militar y dijo que conocía la indumentaria militar, las insignias, los trajes, el uniforme y que no podía confundir a un policía con uno del Ejército; y ya después de ese prólogo, le pregunté: "¿Y qué tenía en la cabeza el capitán Campaña?" Y esperaba la respuesta: "Una gorra de tres galones, insignia de Capitán", y efectivamente, no ha podido probar que el día 15 de Junio, por una circular de la Secretaría de Gobernación, se les había cambiado el uniforme de invierno por el de verano, y el capitán Campaña no llevaba sino una gorra de plato. Esto, en un paisano, es disculpable, pero en un militar, no. Además, ese señor Moleón, no se preocupa por la salud del gene-

ral Riva, su amigo, y se va, como el señor Querejeta, con los amigos del automóvil, y con ellos hace el viaje hasta Durañona.

Se ha dicho aquí que los niños de Almagro no habían venido a declarar aquí con el consentimiento y con el conocimiento de sus padres. Y eso no es posible. ¿Cómo iban a permitir que esos niños declararan si no estaban seguros de lo que vieron?

Y parece que lo mismo se ha querido sostener con la señorita de Goicoechea. Es increíble que el señor Goicoechea, que indudablemente ha tenido la pesadumbre de que en los alrededores de su casa ocurrieran ciertos hechos y todos sus empleados se enteraran del asunto y su señora pasara la angustia de ver un hombre herido moribundo en el banco de su casa, e, etcétera, procure por todos los medios evitar hasta tratar esos asuntos en que él no había tomado parte. A él lo había visto el general Riva momentos antes y le había dado sus plácemes por haberle quitado el revólver a Zuñeta, y entonces se fué al Unión Club.

El señor Goicoechea, electo senador por la provincia de Pinar del Río, no creía en las amenazas que se le hacían respecto a que no tomaría posesión de su cargo; pero haciendo caso omiso de esas cosas, las señoras de su familia era natural que estuvieran inquietas y que creyesen esas amenazas, y es natural que al sentir el tiro se salieran a ver lo que era y que la señorita Goicoechea haya declarado aquí la verdad, que todo cuanto nos decía era muy cierto. Ya es una señorita de 15 o 16 años, y por su cultura y su educación no puede equivocarse en un asunto como ese. Ella decía que salió al balcón porque sintió detonaciones y que se asustó al oírlos, porque sus hermanitos estaban patinando por el Prado, que su padre acababa de salir, y vio que un señor de regular estatura, grueso, afeitado, con las sienes encanecidas, calvo, había hecho los dos últimos disparos que ella oyó. ¿Usted no oyó otros?— se le interrogó. —No, señor, y a la orden del señor Presidente de que se pusieran de pie los procesados, señaló al señor Arias sus vociferaciones de ningún género, como el mismo que hicieron los disparos que ella oyó. Es indudable que ella vio a Arias hacer los últimos disparos.

Ayer se dijo que el Unión Club, que es una sociedad distinguida, de caballeros, y a la cual no tengo el gusto de pertenecer como socio, lo que da más imparcialidad a mis palabras, en vista de la actuación de los señores Asbert y Vidal Morales en los hechos, consiguió en un acta que se levantó que ellos se habían confesado autores de todo, y que por eso los expulsaba de la sociedad, y que era indudable que esa medida contra ellos representaba una condenación social que les hacía mucho daño.

Supongo que el señor Sánchez Fuentes no tenía a la vista el acta, o que omitió sin querer conceptos que constan en el acta que tengo a la vista. No voy a leer toda el acta sino de la parte que hablaba de su intervención, y decía que respetando mucho la actuación legal sin prejuzgarla en lo más mínimo, el acuerdo se refería únicamente a esto: es costumbre y es ley de caballería social que se recojan los heridos y se amparen y no se pongan en peligro a los niños. Nada más que por eso hay que puntualizar para que no se atribuyan a ese Club cosas que no ha hecho, para que no se crea que pueda haberse puesto en labios de Asbert y Morales la imputación de que se hubieran declarado de antemano autores de aquellos hechos.

También se ha dicho que el general Armando Riva no hacía nada en el cumplimiento de su deber, y hasta se encontró que aquella voz de él preguntando por sus hijos, no era el anhelo natural en esos momentos de un hombre siempre cariñoso con los pedazos de sus entrañas, sino como una especie de reproche que se hacía él mismo por su actitud no obstante la presencia de sus hijos en el coche.

No lo vamos a decir nosotros: ningún cubano, ni conservador ni liberal, ni neutro, ajeno a las luchas políticas; ni alto, ni bajo, ni rico, ni pobre: lo va a decir un magistrado mucho más autorizado por su independencia y por su representación. El 11 de Julio el Gobierno de los Estados Unidos no pudo ser informado inmediatamente, sino por cable, por los cables diplomáticos de lease; pero ya había tiempo de que llegase una correspondencia, y aquí tengo a la vista el telegrama del Gobierno de los Estados Unidos, felicitando a los gobernantes de Cuba por las medidas rápidas y enérgicas que habían tomado y les daba su más sentido pésame por la desaparición de un hombre que era un gran funcionario que había muerto en el cumplimiento de su deber.

Ya se ve, por tanto, que no solamente nosotros aquí, sino todo el mundo, ha creído eso; cualquiera puede ser de carácter vivo; puede despertar simpatías o antipatías; puede estar ya en la región de donde no se vuelve jamás, como dijo Shopenhauer; pero es indudable que no se puede aducir que el general Riva no murió en el cumplimiento de su deber.

Se habló, y he de tocar el asunto para no suscitir enojos del llamado matonismo, no me voy a referir a este caso, no voy con el asunto completamente en cuanto a este juicio oral

Sección Mercantil
Continuación de la página 2
Mercado Pecuario

Entradas del día 27:
A M. Revilla, de Camaguey, 60 machos.
A Eugenio Varela, de Fomento, 120 machos.
A Lucio Betancourt, de varios lugares, 327 machos y 40 hembras.

Salidas del día 27:
Para los Mataderos de esta capital salió el ganado siguiente:
Matadero de Luyán, 100 machos y 15 hembras.

Para otros lugares:
Para Ciego de Avila, a Cristóbal Negra, 15 Omachos.
Para San Francisco de Paula, a Eusebio Pineda, 1 caballo.

MATADERO INDUSTRIAL
Reses sacrificadas hoy:
Cabezas.
Ganado vacuno 183
Idem de cerda 84
Idem lanar 49

Se detalló la carne a los siguientes precios en plata:
La de toros, torretes, novillos y vacas, a 25, 26, 27 y 28 centavos.

MATADERO DE LUYANO
Reses sacrificadas hoy:
Cabezas.
Ganado vacuno 101
Idem de cerda 35
Idem lanar 00

Se detalló la carne a los siguientes precios en plata:
La de toros, torretes, novillos y vacas, a 26, 27 y 28 centavos.

MATADERO DE REGLA
Reses sacrificadas hoy:
Cabezas.
Ganado vacuno 8
Idem de cerda 2
Idem lanar 0

Se vendió en este matadero la carne sacrificada a los siguientes tipos:
Vacuno, a 25, 26 y 27 centavos.

Valor Oficial
DE LAS MONEDAS CIRCULANTES
O. A.
Centésimos 4.72
Luceles 3.33

Puerto de la Habana
BUQUES DE TRAVESIA
SALIDAS
Mayo 26.
Para New Orleans, vapor inglés "Parismina".

Para Matanzas, vapor español "Riojano".
Para New Port New, vapor inglés "Barwindmoor".
Para New Orleans, vapor americano "Excelsior".

BUQUES DESPACHADOS
Mayo 26.
Para Tampa vapor americano "Olivette", capitán Phelan; con 7 barriles tabaco en rama, 144,3 tabaco en rama, 109 pacas tabaco en rama, 93 bultos viandas, 303 bultos frutas.

Para Matanzas, vapor español "Riojano"; de tránsito.
Para Matanzas, vapor americano "Miami"; en lastre.

Para Pascagoula, goleta inglesa "Cheslie"; en lastre.
Para Boston, vapor inglés "Siccola"; de tránsito.
Para Matanzas, vapor inglés "Northumbria"; en lastre.

El vapor americano "Matanzas", salido para New York la pasada semana, llevó además del azúcar, lo siguiente: 2 bultos tabaco en rama, 339,3 tabaco en rama, 6 cajas tabacos torcidos, 20 cajas picadura, 300 huacales frutas, 1272 huacales legumbres, 20,885 huacales piñas, 250 flos cueros, 3 bulto efectos.

MANIFIESTOS
1720
Vapor cubano "Bayamo", procedente de New York.

Orden: 107 bultos materiales.
Zárraga y Martínez: 1000 cajas gasolina.
Orden: 100 cajas dinamita; 12 id. efectos y 302 bultos calderas.

1721
Vapor noruego "Sark", procedente de Sagua y escalas.
Con azúcar de tránsito.

1722
Vapor cubano "Julian Alonso", procedente de Cayo Hueso.
Tirso Ezquerro: 800 sacos harina.
Isla Gutiérrez y Ca.: 500 id. id. y 1 fardo sacos.

Para Matanzas
Orden: 10 bultos efectos.
A. Amezaga y Ca.: 19 id. id. y 75 cajas queso.

Para Cárdenas
L. Quintana: 12 bultos efectos.
L. Ruiz y Hno.: 64 id. id.
Urbistando y T.: 50 sacos arroz.

Para Sagua
Orden: 291 bultos efectos.
J. S. Montero: 16 id. id.
Orden: 20 id. id.

Para Calbarión
Orden: 15 id. id.
Orden: 8 bultos efectos.
Martínez y Ca.: 21 id. id.

Para Cienfuegos
Sánchez Vital y Ca.: 750 sacos arroz.
Orden: 4 id. id.

Para Santiago de Cuba
E. Girandy: 25 bultos efectos.
M. Carlos y Ca.: 4 id. id.

Para Matanzas
A. Amezaga y Ca.: 1000 sacos arroz y 300 cajas leche.

Para Cárdenas
T. y Alegria: 100 cajas leche.
Menéndez y Garriga: 200 id. id.

Para Sagua
Orden: 400 cajas leche.
Carreras y Hno.: 150 id. id.

Para Cienfuegos
N. Castaño: 200 cajas leche.
Hartasánchez y Sobrinos: 200 id. id.

Para Santiago de Cuba
G. Denger: 11 bultos efectos.
E. Camp: 50 cajas cerveza.

Para Cienfuegos
Orden: 108 sacos arroz.

Orden: 51 fardos papel y 25 sacos judías.
Para Santiago de Cuba
Pañellas y Cincas: 1 caja efectos.

1723
Vapor americano "Olivette", procedente de Tampa y escalas.
DE TAMPA
Para la Habana

Para Isla de Pinos
F. J. Stone: 2 sacos chicharos y 1 id. semillas.
San Pedro D. y Ca.: 1200 atados tontería.

Vapores de Travesía
LINEA WARD
Cinco Grandes Viajes de Recreo
A LOS ESTADOS UNIDOS
DURANTE ESTE VERANO.
PIDAN FOLLETOS

Salida de la Habana para New York los domingos.
Pasaje en primera \$40-00 y \$45-00

Para informes, reserva de camarotes, etc.
NEW YORK AND CUBA MAIL S. S. Co., Departamento de Pasajes.—PRADO 118.

Wm. HARRY SMITH, Agente General, OFICIOS NUMS. 24 y 26, C 1954, 180 Ab. 7

VAPORES CORREOS de la Compania Transatlantica
ANTES DE ANTONIO LOPEZ Y CA
Vapor "Manuel Calvo"

Este buque llegará a nuestro puerto procedente de Veracruz y Coatzacoacoals el día 30 del corriente por la mañana y saldrá a las 4 de la tarde del mismo día para NEW YORK, CADIZ, BARCELONA Y GENOVA.

El equipaje de bodegas lo recibe GRATIS la lancha "CELEBRE GLADIATOR" desde las ocho hasta las once de la mañana en el muelle de la Máquina.

VAPORES CORREOS ALEMANES
HAMBURG AMERICAN LINE
(COMPANIA HAMBURGUESA AMERICANA)
PROXIMAS SALIDAS

YPIRANGA, Junio 5, para Vigo, Coruña, Santander, Plymouth, Havre, Hamburgo.
FUERST BISMARCK, Junio 14, para Coruña, Gijón, Santander, Plymouth, Havre, Hamburgo.

PRECIOS DE PASAJE EN ORO AMERICANO
F. Bismark y K. Cecilie, primera, 148 pesos; Segunda, 126 pesos; Tercera, 35 pesos a España.

REBAJAS DE PASAJE DE ida y VUELTA
Boletos directos hasta Rio de Janeiro y Buenos Aires, por los vapores correos de esta Empresa, con trasbordo en Canarias, Vigo, Coruña (España) o Hamburgo (Alemania), a precios módicos.

VIAJES RAPIDOS
de NEW YORK a LONDRES y PARIS en cinco y medio días; a Hamburgo, en seis y medio días, por los mayores y más lujosos vapores del mundo

"VATERLAND" "IMPERATOR"
58,000 toneladas, 950 pies de largo. 52,000 toneladas, 918 pies de largo.
PROXIMAS SALIDAS DE NUEVA YORK

IMPERATOR Junio 6. KAISERIN AUG. VICT. Junio 9. VATERLAND, Junio 16. PRESIDENT GRANT, Junio 18. IMPERATOR, Junio 27.

Salidas regulares de New York a Gibraltar, Nápoles y Génova. Precios reducidos de la Habana a New York, vía Florida, en combinación con nuestro pasaje trasatlántico.

EL VAPOR
MANUEL CALVO
Capitán Bonet
saldrá para
New York, Cádiz, Barcelona y Génova
el día 30 de Mayo a las dos de la tarde llevando la correspondencia pública que sólo se admite en la Administración de Correos.

Admite carga y pasajeros, a los que se ofrece el Luen trato que esta antigua Compañía tiene acreditada en sus diferentes líneas.
También recibe carga para Inglaterra, Hamburgo, Bremen, Amsterdam, Rotterdam, Amberes y demás puertos de Europa con conocimiento directo.

AVISO
Por acuerdo de la Sección primera del Consejo Superior de Emigración de España, se ruega a los señores pasajeros no conduzcan entre sus equipajes ni personalmente, armas blancas ni de fuego.

NOTA.—Esta compañía tiene una póliza flotante, así para esta línea como para todas las demás, bajo la cual pueden asegurarse todos los efectos que se embarquen en sus vapores.

El equipaje lo recibe gratuitamente la lancha "Gladiator", en el Muelle de la Máquina, la víspera y día de salida hasta las diez de la mañana.

VIAJE EXTRAORDINARIO
Norddeutscher Lloyd, Bremen
VAPORES CORREOS ALEMANES
Provisos de Aparatos de Telegrafía sin Hilos y de todos los adelantos modernos.

KOELN
Saldrá de este puerto EL DIA 27 DE JUNIO
a las 4 de la tarde, DIRECTO para VIGO, CORUÑA, SANTANDER Y BREMEN.

Grandes comodidades en la cámara. Hay camarotes de solo 1005 literas de 8100 en adelante. Camareros y cocineros capañoles. Hay magníficos baños.

Vapores costeros
EMPRESA DE VAPORES
DE
SOBRINOS DE HERRERA
(S. en C.)
SALIDAS DE LA HABANA DURANTE EL MES DE MAYO DE 1914.

Vapor JULIA
Sabado 30, a las 12 del día.
Para Nuevitas, (Camaguey) Puerto Padre, (Chaparra) Gibara, (Holguín) Guantánamo, Santiago de Cuba, San Juan P. Rico, Mayaguez y Ponce, retornando por Santiago de Cuba a Habana, 1057

COMPAGNIE GENERALE TRANSATLANTIQUE
VAPORES CORREOS FRANCESES
BAJO CONTRATO POSTAL CON EL GOBIERNO FRANCES
FLANDRE
Nuevo vapor correo de cuatro hélices y velocidad de diez y nueve millas. Saldrá el 15 de Junio, a las cuatro de la tarde, directo para Coruña, Gijón, Santander y Saint Nazaire.

PRECIO DE PASAJES
En la clase de via. \$ 145-70 M. A.
En 2a clase 185-00 . . .
En 3a preferente 83-75 . . .
En 4a clase 85-09 . . .

HUDSON
Saldrá el día 2 de Junio, a las cuatro de la tarde, directo para Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Havre.
Ira. clase. \$128.00 Cy.
3ra. preferencia. 53.00 "
Tercera clase. 32.00 "

Salidas para New Orleans
SAINT LAURENT
Sobre el 12 de Junio.
Línea de Sur-América
Se venden pasajes de todas clases para los puertos de RIO JANEIRO, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES, etc., etc., por los rápidos vapores correos de esta Compañía "Gallia," "Lutetia," "Burdigala," "Divona," etc., etc.

LINEA DE NEW-YORK
Se venden pasajes directos hasta Paris, vía New York, por los acreditados vapores de la WARD LINE en combinación con los afamados trasatlánticos franceses France, La Provence, La Savole, La Lorraine, Terraina, Rochambeau, Chicago, Niagara, etc.
Demás pormenores dirigirse a sus consignatarios en esta plaza.

ERNEST GAYE
Apartado número 1090
OFICIOS NUM. 80
TELEFONO A-1476.
HABANA
1901 May-1

G. LAWTON CHILDS Y CIA. LTD
BANQUEROS—O'REILLY 4.
Casa originalmente establecida en 1844 Giran Letras: a la vista sobre todos los Bancos Nacionales de los Estados Unidos Dan especial atención a giros por el cable Abren cuentas corrientes y de depósitos con interés.

J. A. BANCES Y CA
BANQUEROS
Teléfono A-1740. Obispo núm. 24
APARTADO NUMERO 715
Cable: BANCES
Cuentas corrientes. Depósitos con y sin interés.

ZALDO Y COMP.
CUBA NUMS. 76 Y 78.
Sobre Nueva York, Nueva Orleans, Veracruz, Méjico, San Juan de Puerto Rico, Londres, París, Burdeos, Lyon, Bayona, Hamburgo, Poma, Nápoles, Milán, Génova, Marsella, Havre, Lilla, Nantes, Florencia, Turín, Dieppe, Tolouse, Venecia, Florencia, Turín, etcétera; así como sobre todas las capitales y provincias de ESPAÑA E ISLAS CANARIAS.

N. GELATS Y COMP.
105, AGUILAR 105, esquina a AMARGURA
Hacen pagos por el cable, facilitan cartas de crédito y giran letras a corto y larga vista.

Vapor LAS VILLAS
Todos los miércoles a las 5 de la tarde. Para Isabela de Sagua (Sagua la Grande) y Calbarión (Dolores, Seibano, Nancisa, Yagujay, Siboney y Mayajigua.)
NOTAS
Carga de cabotaje

Los vapores de la carrera de Santiago de Cuba y escalas, la recibirán hasta las 11 a. m. del día de salida.
El de Sagua y Calbarión, hasta las 4 p. m. del día de salida.

Ataque en Guantánamo
Los vapores de los días 5, 15 y 25, atracarán al muelle de Boquerón, y los de los días 10, 20 y 30 al del Desco-Caimanes. Al retorno de Cuba, atracarán siempre al muelle del Desco-Caimanes.

AVISOS:
Los vapores que hacen escala en Nuevitas y Gibara, reciben carga a flete corrido para Camaguey y Holguín.
Los conocimientos para los embarques serán dados en la Casa Armadora y Conlliciten, no admitiéndose ningún embarque con otros conocimientos que no sean precisamente los facilitados por la Empresa.

En la casilla correspondiente al país de producción se escribirá cualquiera de las palabras "País" o "Extranjero"; las dos el contenido del bulto o bultos reunidos en ampaques cualesquiera.

HABANA, 10 de Mayo de 1914.
SOBRINOS DE HERRERA, S. en C.
C 1954 180 Ab. 1

GIROS DE LETRAS
HIJOS DE R. ARGUELLES
BANQUEROS
Mercaderes 36, Habana.
Depósitos y Cuentas Corrientes, Depósitos de valores, haciéndose cargo del Cobro y Remisión de dividendos e intereses, Préstamos y Pignoraciones de valores y frutos. Compra y venta de valores públicos e industriales. Compra y venta de letras de cambio. Cobro de letras, cupones, etcétera, por cuenta ajena.

J. BALCELLS Y CA
(S. en C.)
AMARGURA NUM. 34
Hacen pagos por el cable y giran letras a corto y larga vista sobre New York, Londres, París y sobre todas las capitales y pueblos de España e Islas Baleares y Canarias. Agentes de la Compañía de Seguros contra incendios "ROYAL".

J. A. BANCES Y CA
BANQUEROS
Teléfono A-1740. Obispo núm. 24
APARTADO NUMERO 715
Cable: BANCES
Cuentas corrientes. Depósitos con y sin interés.

N. GELATS Y COMP.
105, AGUILAR 105, esquina a AMARGURA
Hacen pagos por el cable, facilitan cartas de crédito y giran letras a corto y larga vista.

DE PROVINCIAS De Santa María del Rosario

Mayo 27. Gran animación se nota, entre los vecinos y temporistas de este simpático pueblo...

De Guira de Melena

En el "Heraldo de Cuba" del día de ayer aparece una correspondencia de este pueblo en la cual mi querido amigo...

Cronica Religiosa

Este mes está consagrado a María, como Madre del Amor Hermoso. Sublime Circular. Su Divina Majestad está de manifiesto en la Iglesia del Cerro.

AVISOS RELIGIOSOS

Iglesia de San Felipe. SOLEMNES FIESTAS A NUESTRA SEÑORA DEL AMOR HERMOSO. En vísperas, día 28, a las siete de la noche...

Iglesia de Santa Clara. El próximo Domingo, día 31 del presente mes, a las ocho y media a. m. se celebrará una solemne misa cantada...

Iglesia de San Felipe. Como a causa del mal tiempo no pudo celebrarse el pasado Domingo, la Archidiócesis...

Parroquia del Angel. A Nuestra Señora del Sagrado Corazón de Jesús. El día 31, a las 8 a. m. misa de Comunión General...

IGLESIA DE LA MERCED. El día 31, último domingo de Mayo, la "Archidiócesis de la Medalla Milagrosa" dedica a su excelsa Madre solemne función religiosa...

OFICIAL. REPUBLICA DE CUBA.—SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS.—Jefatura de la Ciudad de la Habana.—Anuncio.—Habana, Mayo 26 de 1914...

EXPOSICION PERMANENTE DE LA INDUSTRIA Y DEL COMERCIO DE CUBA, EN LOS SALONES DEL POLITEAMA. ENTRADA LIBRE.

Empresas Mercantiles y Sociedades. CENTRO ASTURIANO DE LA HABANA. DELEGACION DE GUINES. AVISO. Habiéndose ausentado de su domicilio...

ASOCIACION UNION DE SUBARRENDADORES Y PROPIETARIOS DE CASAS. DINERO. En hipotecas chicas, sobre alquileres y con pagares garantizados a satisfacción...

PROFESIONES. DR. MANUEL DELFIN MEDICO DE NIÑOS. Consultas de 12 a 2. Calle número 21, esquina a Argenteo.—Teléfono A-257.

MARCELO COMEZ. EXSECRETARIO-AUXILIAR DEL CENTRO DE CAFES.—AMARGURA NUM. 20. ALTO, TELEFONO A-2837.

CAJAS DE SEGURIDAD. Las tenemos en nuestra Bóveda construida con todos los adelantos modernos...

H. UPMANN & Co. BANQUEROS. 1050 Mz-1.

CAJAS RESERVADAS. Las tenemos en nuestra Bóveda construida con todos los adelantos modernos...

N. GELATS Y COMP. BANQUEROS. 1058 Mz-1.

ENSEÑANZAS. LEON IGRAZO. LICENCIADO EN FILOSOFIA Y LETRAS. Da lecciones de Primera y Segunda Enseñanza...

PROFESORA DE PINTURA. Cefalina D. de Luque. admite un corto número de lecciones particulares...

Laura L. de Beliard. Clases de Inglés, Francés, Teoría de Libros, Mecanografía y Piano.

Universidad de Heidelberg. Tiffin-Ohio. Este plantel de enseñanza, fundado por una Donación, cuenta con 35 competentes profesores...

DINERO E HIPOTECAS. DOY EN HIPOTECAS LAS PARTIDAS siguientes: 6,000 y 3,000 pesos al 9 por 100...

ANSSELMO RODRIGUEZ CADAVID. Facilita dinero en hipotecas, compra y vende fincas...

PROFESIONES. DR. MANUEL DELFIN MEDICO DE NIÑOS. Consultas de 12 a 2. Calle número 21, esquina a Argenteo.—Teléfono A-257.

GERARDO R. DE ARMAS Y GASTON ALONSO BETANGOUNE. ABOGADOS. Estudio: San Ignacio núm. 30, de 1 a 5. TELEFONO A-7999.

Dr. Félix Pagés. Cirujía en general, Sífilis, enfermedades del aparato genito-urinario. Consultas de 3 a 4. Sol 56, altos, teléfono A-3370.

COSME DE LA TORRIENTE Y LEON BROCH. ABOGADOS. AMARGURA 11, HABANA. CABLE Y TELEGRÁFO: "CODELATO". Teléfono A-2858.

Doctor M. Aurelio Sarrá. Médico Cirujano. Del Centro Asturiano y del Dispensario TAMAYO. Consulta de 1 a 3. Aguila 98. Teléfono A-3813.

Doctor Manuel Pérez Bealo. MEDICO CIRUJANO. Se ha trasladado a la Calzada del Comercio, frente a Lombillo, Teléfono A-7976. Consultas de 12 a 3.

DR. JOSE E. FERRAN. Catedrático de la Escuela de Medicina. Traslado a Trocadero núm. 109. CONSULTAS DE 1 A 2.

DR. GONZALO AROSTEGUI. MEDICO DE LA CASA DE BENEFICENCIA Y MATERNIDAD. ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS, MEDICAS Y QUIRURGICAS. CONSULTAS DE 12 A 2. AGUILAR NUM. 106 1/2.—TEL. A-3094.

DR. J. DIAGO. Vias Urinarias, Sífilis y Enfermedades de Señoras. Cirujía. De 11 a 3. Empeñadero número 19. 1875.

Sanatorio del Dr. Pérez Vento. Para enfermedades nerviosas y mentales. SE ENVIA EN AUTOMOVIL PARA TRANSPORTAR AL ENFERMO. Barreto 62, Guanabacoa. Teléfono 5111. BERNAZA 32, HABANA, de 12 a 2. TELEFONO A-3646.

DOCTOR FILIBERTO RIVERO. Especialista en enfermedades del pecho y medicina interna. Externo del Sanatorio de New York y director del Sanatorio "La Esperanza". Gabinete de consultas, Ciudad 17, de 1 a 3 p. m.—Teléfonos A-2535 y 1-2545.

DOCTOR P. A. VENERO. Especialista en las enfermedades genitales, urinarias y sífilis. Los tratamientos son aplicados directamente sobre las mucosas a la vista, con el microscopio y el dioscopio. Separación de la orina de cañal. Consultas en Neptuno 61, bajos, de 4 y media a 6. Teléfono F-1354.

Dr. G. Casariego. ha trasladado su Gabinete de Consultas a Obispo 75, altos, de 3 a 6 p. m. Cirujía. Especialista en Vias Urinarias de la Escuela de París y del Sanatorio "Covadonga". 1865.

DR. HERNANDO SEGUÍ. CATEDRATICO DE LA UNIVERSIDAD GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS. Práctico número 58, de 12 a 2, todos los días, excepto los domingos. Consultas y operaciones en el Hospital Mercedes, lunes, miércoles y viernes a las 7 de la mañana.

DR. JOSE A. PRESNO. Catedrático por oposición de la Facultad de Medicina. Cirujano del Hospital Número 1. Consultas de 1 a 2. Consultado núm. 60. Teléfono A-4544. G. Nov-1.

Dr. M. Duque. SAN MIGUEL 94. Consultas de 12 a 3. Piel, Cirujía, Ventría y Sífilis. Aplicación Especial del BUB.—Neosalvasán 914. C 2097. 30-10 My.

DR. C. E. FINLAY. PROFESOR DE OPTALMOLOGIA. Especialista en Enfermedades de los Ojos y de los Oídos. Gallinas 56. De 11 a 12 y de 2 a 4.—Teléfono A-4611. Domicilio: F. núm. 16, Vedado. TELEFONO F-1178. 1869.

LABORATORIO DEL Doctor L. Plasencia. AMARGURA NUM. 25.—Teléfono A-3150 c. 1892. 30-1M.

Pelayo García y Santiago. NOTARIO PUBLICO. Pelayo García y Orestes Ferrara. —ABOGADO—. Obispo núm. 53, altos.—Teléfono A-5153 de 8 a 11 A. M. y de 1 a 5 P. M. 1861.

Dr. R. Chomat. Tratamiento especial de Sífilis y enfermedades venéreas. Curación rápida. CONSULTAS DE 12 A 3. Luz núm. 40. Teléfono A-1340. 1866.

DR. JUAN PABLO GARCIA. ESPECIALIDAD EN VIAS URINARIAS. Consultas: Luz núm. 15, de 12 a 3. 1864.

DR. ADOLFO REYES. Estómago o Intestino Exclusivamente. Causas de 7 1/2 a 3 1/2 A. M. y de 1 a 3 P. M. LAMPARILLA NUM. 80 7/4.—TELEFONO A-3382. 1864.

Dr. Juan Santos Fernández. —OCULISTA—. CONSULTAS Y OPERACIONES DE 9 A 11 Y DE 1 A 3. PRADO NUM. 105. 1867.

Dr. S. Alvarez y Guanaga. OCULista. Garganta.—Nariz.—Oído. O'Reilly 80, altos.—Teléfono A-2803. 1859.

DR. A. PORTOCARRERO. OCULISTA. CONSULTAS DE 12 A 4. Clínica para pobres, de 12 a 2. San Nicolás, 52. Teléfono A-5627. 5966.

A. J. DE ARAZOZA. ABOGADO. REINA Núm. 57. Dr. Francisco J. de Velasco. Enfermedades del Corazón, Pulmones, Nerviosas, Piel y Ventría-sífilis. Consultas de 12 a 3, los días laborales. Lealtad núm. 111. Teléfono A-5418. 1874.

DR. PERDOMO. Vias urinarias. Estriches de la orina. Venéreo. Microscopio. Sífilis tratada por la inyección del 506. Teléfono A-5443. De 2 a 5. Jesús María número 33. 1867.

Sanatorio del Dr. Maibert. Establecimiento dedicado al tratamiento y curación de las enfermedades mentales y nerviosas. (Único en su clase). Cristina 88. Teléfono 7-1974. CASA PARTICULAR F-3574. 1871.

LABORATORIO CLINICO-QUIMICO DEL DOCTOR RICARDO ALBALADEJO. REINA NUMERO 72. EXTERIO CAMPANARIO Y LEALTAD. Se practican análisis de orina, esputo, sangre, leche, vienes, heces, aguas, etc. Análisis de orinas (completo), esputos, sangre o leche, dos pesos (22). TELEFONO A-3344. 1860.

DR J. M. PENICHER. Oculista del Hospital de Dementes y del Centro de Dependientes del Comercio. Ojos, Oídos, Nariz y Garganta. CONSULTAS DE 11 A 12 Y DE 1 A 3. REINA 28, ALTOS. TELEFONO A-7756. 1853.

DR. E. FERNANDEZ SOTO. Garganta, Nariz y Oídos. Especialista del Centro Asturiano. Consultas de 3 a 4. Copacabana 23, moderno.—Teléfono A-4465. 1873.

DR. EMILIO ALFONSO. Enfermedades de niños, señoras y Cirujía en general. CONSULTAS DE 12 A 3. Cerro núm. 519. Teléfono A-3715. 1868.

DOCTOR H. ALVAREZ ARTIS. Enfermedades de la Garganta, Nariz y Oídos. Consultas de 1 a 3. CONSULADO 114. 1877.

LIBROS E IMPRESOS. "EL CALCULISTA". MANUAL DE CAMBIOS Y DESCUENTOS. Reducciones de libros, esterlinas, chelines, peniques, marcos, francos, oro americano y plata española a oro español, y viceversa...

ARTES Y OFICIOS. Mercedes Varona de González. MODISTA. Se hace cargo de toda clase de confecciones para niños. ESPECIALIDAD EN CANASTILLAS O'REILLY 88 (altos).—Para informes llamar al teléfono A-5632 "PALAIS ROYAL". Peletería. 6908.

LA REINA, ENTRE LAS REINAS DE LA TINTURA, ES LA TEINTURA "IDEALE". Por ser la más inofensiva, la más pura en sus componentes y la de mejores resultados; siendo su aplicación la más sencilla y rápida en sus efectos. Cuidado con las imitaciones. De venta en todas las Saeterías, Perfumerías y Farmacias. 5937.

HOTELES Y FONDAS. Hotel "THE LANCASHIRE". Propietaria: Carmen Mantilla Liberty(New-York). Servicio esmerado. Habitaciones espléndidas para los hispano-americanos. La temporada da principio el 10 de junio y termina el 30 de septiembre. 6965.

HOTEL MAISON ROYALE. CALLE 17, NUMERO, 55, ESQUINA A J. VEDADO. Para pasar el verano cómodamente y al fresco, en el punto más alto del Vedado, con lujo y confort modernos, cocina exquisita bajo la dirección del mismo chef francés de la estación de invierno. Precios especiales de verano, teléfono F-1159. C 2274.

GRAN HOTEL AMERICANO. Industria, 160, esquina a Barcelona. Con modernas habitaciones, cada una con su baño de agua caliente, luz, timbre y elevador eléctrico. Precio sin comida, desde un peso por persona, y con comida, desde dos pesos. Para familia y por meses, precios convencionales. Teléfono A-2998. 6177.

ALQUILERES. (Los que desean alquilar rápidamente sus fincas, o encontrar la casa o habitación que necesitan, deben anunciar en esta sección.) SE ALQUILAN LOS ESPLENDIDOS ALTOS de Luz, 70. La llave en los bajos. Informar: Monte, 43, Peletería. 6978.

CASAS Y PISOS. SE ALQUILAN LOS ALTOS DE TENIENTE RAY, 53 y LAMPARILLA, 67, en 11 y 13 cantones. 6968. INDUSTRIA, NUM. 4, ALTOS, SE ALQUILAN: con sala, comedor, cinco cuartos, pises de mosaicos, patio de cemento y servicio lo más moderno en el pueblo, en \$21-30. Su dueño en San Rafael, 20. 6975.

SE ALQUILA LA CASA CALLE DE SA. LUZ NUM. 97, bajos; tiene sala, salita, cuatro cuartos y servicios modernos. La llave en la botica. Informar: Obrapia, 16, teléfono A-1965. 6943. SE ALQUILA, EN 20 CENTENAS, LA CASA de Consulado, núm. 86, altos. La llave en la peletería. Informar en Obrapia, 15. Teléfono A-2996. 6943.

MONTE, 473, altos

Se alquilan estos frescos y espaciosos altos, acabados de construir, con doble servicio sanitario, propios para familia de gusto.
Precio: doce centenas.
0 2248 8-24

MARIANO Samá 44

Se alquila esta amplia y cómoda casa, situada en el punto más pintoresco y saludable. Instalación eléctrica, hermoso jardín, amplias habitaciones y demás comodidades. Informar: G. Sastre e Hijos, Aguilar, 74. C 2383 4-23

MARIANO Samá 44

Se alquila esta amplia y cómoda casa, situada en el punto más pintoresco y saludable. Instalación eléctrica, hermoso jardín, amplias habitaciones y demás comodidades. Informar: G. Sastre e Hijos, Aguilar, 74. C 2383 4-23

MONTE, 211, altos

Se alquilan, en 14 centenas, estos frescos y bonitos altos. Informar: Nazabal, Sobrino y Ca., Aguilar y Muralla. Teléfono A-2860. 6849 8-27

SE ALQUILA EN 22 CENTENAS, DOS MESES EN FONDO O FLADOR A SATISFACCIÓN, LOS HERMOSOS ALTOS, CON ENTRADA INDIVIDUAL DE LOS BAÑOS, DE LA CASA SAN MIGUEL, NÚM. 147, ANTIGUO; COMPUESTOS DE SALA, ANTESALA, CUATRO CUARTOS SEGUIDOS, SALETA, CUARTO DE ORLADO, despensa, inodoro y baño para la familia, baño e inodoro para la servidumbre, galería de persianas y cristales, asientos sobre esta un salón, tres cuartos, un baño y un pequeño cuarto para desahogo, baño e inodoro. Informar: Concordia, núm. 93. Doctor Loredo. Teléfono A-1492. 6833 4-27

SE ALQUILA EN 6 CENTENAS, EL ALTO DE CORRALES, NÚM. 180, MODERNO, ENTRE CARMEN Y RASIRO, ESPACIOSO Y alegre; sala, comedor y tres cuartos. Razón: en el mismo sitio; sólo de 8 a 10 y de 1 a 3. 6910 4-28

BELASCOAIN, núm. 88

Propia para almacén de tabaco o cualquier otra industria análoga, se alquila esta espaciosa casa, situada en el lugar más céntrico de la Ciudad. Informar en el número 88, bodega. 6876 5-28

SE ALQUILA EN 6 CENTENAS, EL ALTO DE CORRALES, NÚM. 180, MODERNO, ENTRE CARMEN Y RASIRO, ESPACIOSO Y alegre; sala, comedor y tres cuartos. Razón: en el mismo sitio; sólo de 8 a 10 y de 1 a 3. 6910 4-28

ALFOS, SAN RAFAEL, 68, A DOS CUADRAS DE GALIANO, independiente, amplios, frescos, cómodos, sala, comedor, cuatro cuartos, asotes y demás servicios, gas y electricidad. Precio: \$63-60. En los bajos informan. 6898 4-28

SE ALQUILA LA HERMOSA CASA ANIMAS, 92, bajos, casi esquina a Galiano. La llave en los altos. Informar en Prado, 77 A. altos. 6880 4-28

SE ALQUILA LA ESQUINA DE LA CALLE DEL LEYADO Y MARQUÉS DE LA TORRE; local donde siempre hubo Casilla de Carne, propio para el mismo giro, pues se encuentra aulejada los Costados Laterales. Informar en la bodega de la esquina opuesta. 6901 4-28

CALZADA, 723, ESQUINA A JOSEFINA, en la Vibora, se alquila esta gran esquina, moderna, nueva, cuatro habitaciones y grandes comodidades. Informar al lado; precio módico. 6826 4-28

AGUILA, 5

Se alquilan estos frescos, cómodos y hermosos altos; compuestos de sala, recibidor, cinco cuartos, comedor y servicio completo sanitario, casi esquina a San Lázaro, con tranvías por el frente. La llave en la bodega esquina a Colón. Informar, únicamente, en Bufete Sola y Peasino, Amargura, 21. Teléfono A-3736. 6921 8-28

SE ALQUILA UN LOCAL OBISPO, 98

EN NEPTUNO 152
Se alquila un principal, en 3 centenas, y un segundo, en 5 centenas; con sala, saleta y tres cuartos; todo moderno, gas y electricidad. Informar en el mismo, a todas horas. 6924 4-28

SAN NICOLAS, 170, ENTRE ESTRELLA Y MALOJA. Se alquila esta hermosa casa de alto y bajo, acabada de reconstruir. Informar en Reina, 3, Sastrea. Teléfono A-6526. 6870 4-27

GRAN OCASION, EN EL VEDADO, CALLE 15, NÚM. 20, ESQUINA A BAÑOS, se alquila, en precio módico, por todo el verano o según se convenga, hermosa casa amueblada, gran jardín y huerto. Informar en la misma. 6840 8-27

SAN LAZARO, 106, ALTOS, A TRES CUADRAS DEL PRADO; sala, antecala, comedor, tres habitaciones, baño, luz eléctrica y gas. Dos habitaciones en la azotea, inodoro y baño. La llave e Informar: Consulado, 62, antiguo. 6899 4-27

MODERNOS ALTOS, CON TERRAZA, DE MALECON, 306, EN 12 CENTENAS Y LOS BAJOS DE SAN LAZARO 206, EN \$40 CY. Informar: Neptuno, 65, altos. Teléfono P-3530. 4-27 6866

SE ALQUILA UNA ESQUINA, CON PUERTAS DE HIERRO, propia para Lechería, puesto o Barbería; todo tiene vida propia, por mucha barriada. Informes: Maloja, 197. 6823 15-26 My.

SE ALQUILAN LOS ALTOS INDEPENDIENTES, con sala, saleta, comedor, 5 cuartos, cuarto de criado y de baño, de Sol. 46, en 13 centenas. La llave e Informes en los bajos de casa de comisiones. 6831 4-27

EN 26 CENTENAS, SE ALQUILAN LOS MAGNIFICOS ALTOS DE SAN LAZARO, 349, con frente al Malecón, capaces para dos familias; compuestos de terraza, sala, saleta, seis cuartos y tres más en la azotea. Informar en los bajos. 6853 8-27

SE ALQUILA Próximo a terminarse el arreglo de la casa de Jesús del Monte, esquina a Altarriba; compuesta de amplia sala, antecala, comedor, 7 cuartos-dormitorios, con patio y servicio sanitario, con un gran portal corrido en toda la casa donde dan 8 ventanitas a las brisas, pertenecientes a las mismas habitaciones. Para más informes dirigirse a Obispo, 56, altos, Martí. 6846 6-27

TROCADERO, 13, ESQUINA A CONSULADO, se alquilan los frescos y modernos altos, compuestos de 3 cuartos, sala, comedor, cocina y baño. Llaves en los bajos. Informar: Teléfono 5070, Guanabacoa. 6849 8-26

SE ALQUILA, EN 22 CENTENAS, DOS MESES EN FONDO O FLADOR A SATISFACCIÓN, LOS HERMOSOS ALTOS, CON ENTRADA INDIVIDUAL DE LOS BAÑOS, DE LA CASA SAN MIGUEL, NÚM. 147, ANTIGUO; COMPUESTOS DE SALA, ANTESALA, CUATRO CUARTOS SEGUIDOS, SALETA, CUARTO DE ORLADO, despensa, inodoro y baño para la familia, baño e inodoro para la servidumbre, galería de persianas y cristales, asientos sobre esta un salón, tres cuartos, un baño y un pequeño cuarto para desahogo, baño e inodoro. Informar: Concordia, núm. 93. Doctor Loredo. Teléfono A-1492. 6833 4-27

SE ALQUILA EN 6 CENTENAS, EL ALTO DE CORRALES, NÚM. 180, MODERNO, ENTRE CARMEN Y RASIRO, ESPACIOSO Y alegre; sala, comedor y tres cuartos. Razón: en el mismo sitio; sólo de 8 a 10 y de 1 a 3. 6910 4-28

BELASCOAIN, núm. 88

Propia para almacén de tabaco o cualquier otra industria análoga, se alquila esta espaciosa casa, situada en el lugar más céntrico de la Ciudad. Informar en el número 88, bodega. 6876 5-28

SE ALQUILA EN 6 CENTENAS, EL ALTO DE CORRALES, NÚM. 180, MODERNO, ENTRE CARMEN Y RASIRO, ESPACIOSO Y alegre; sala, comedor y tres cuartos. Razón: en el mismo sitio; sólo de 8 a 10 y de 1 a 3. 6910 4-28

ALFOS, SAN RAFAEL, 68, A DOS CUADRAS DE GALIANO, independiente, amplios, frescos, cómodos, sala, comedor, cuatro cuartos, asotes y demás servicios, gas y electricidad. Precio: \$63-60. En los bajos informan. 6898 4-28

SE ALQUILA LA HERMOSA CASA ANIMAS, 92, bajos, casi esquina a Galiano. La llave en los altos. Informar en Prado, 77 A. altos. 6880 4-28

SE ALQUILA LA ESQUINA DE LA CALLE DEL LEYADO Y MARQUÉS DE LA TORRE; local donde siempre hubo Casilla de Carne, propio para el mismo giro, pues se encuentra aulejada los Costados Laterales. Informar en la bodega de la esquina opuesta. 6901 4-28

CALZADA, 723, ESQUINA A JOSEFINA, en la Vibora, se alquila esta gran esquina, moderna, nueva, cuatro habitaciones y grandes comodidades. Informar al lado; precio módico. 6826 4-28

AGUILA, 5

Se alquilan estos frescos, cómodos y hermosos altos; compuestos de sala, recibidor, cinco cuartos, comedor y servicio completo sanitario, casi esquina a San Lázaro, con tranvías por el frente. La llave en la bodega esquina a Colón. Informar, únicamente, en Bufete Sola y Peasino, Amargura, 21. Teléfono A-3736. 6921 8-28

SE ALQUILA UN LOCAL OBISPO, 98

EN NEPTUNO 152
Se alquila un principal, en 3 centenas, y un segundo, en 5 centenas; con sala, saleta y tres cuartos; todo moderno, gas y electricidad. Informar en el mismo, a todas horas. 6924 4-28

SAN NICOLAS, 170, ENTRE ESTRELLA Y MALOJA. Se alquila esta hermosa casa de alto y bajo, acabada de reconstruir. Informar en Reina, 3, Sastrea. Teléfono A-6526. 6870 4-27

GRAN OCASION, EN EL VEDADO, CALLE 15, NÚM. 20, ESQUINA A BAÑOS, se alquila, en precio módico, por todo el verano o según se convenga, hermosa casa amueblada, gran jardín y huerto. Informar en la misma. 6840 8-27

SAN LAZARO, 106, ALTOS, A TRES CUADRAS DEL PRADO; sala, antecala, comedor, tres habitaciones, baño, luz eléctrica y gas. Dos habitaciones en la azotea, inodoro y baño. La llave e Informar: Consulado, 62, antiguo. 6899 4-27

MODERNOS ALTOS, CON TERRAZA, DE MALECON, 306, EN 12 CENTENAS Y LOS BAJOS DE SAN LAZARO 206, EN \$40 CY. Informar: Neptuno, 65, altos. Teléfono P-3530. 4-27 6866

EN SEIS CENTENAS, LOS ALTOS MODERNOS, TAMARINDO, 67, 3 CUADRAS Y OPERA DE LA CALZADA DE JESUS DEL MONTE. Terraza, hermosa sala, comedor, tres cuartos, cocina espaciosa y servicios sanitarios. La llave en el 84. Informa: Pernet, Cuba, 23. 6885 8-22

EN SAN IGNACIO, núm. 76, FRENTE A LA PLAZA VIEJA

Se alquila un entresuelo con vista a la calle, propio para oficina. Informar en la misma casa, en los altos. 6508 15-20

HABANA, 102, ALTOS, ESQUINA A OBRAPIA; sala, tres habitaciones, hall, muy buen baño, con inodoro, 6 separados, habitación en la azotea. Informar: Damas, 46. La llave en la bodega de Obrapia. 6549 10-21

SE ALQUILA EN 7 CENTENAS, LA CASA MODERNA, GLORIA, 191, antiguo, tiene sala, con dos ventanas, comedor, tres cuartos, cielos rasos, piso de mármol y mosaicos. La llave en la bodega del frente. Informar en Aguilar, 92, oficina de Ingeniería Dedit. 6557 10-20

EN LA VIBORA, SE ALQUILA, POR LOS CINCO MESES DE VERANO, CON MUEBLES, UNA FRESCA CASA, muy ventilada. Informes de 11 horas y teléfono. Precio moderado. Tránsito Rey, 15, entre Cuba y San Ignacio. 6634 8-23

CASA HIGIENICA EN LA VIBORA

Casa bien ventilada, bien soleada, buena y barata. Jesús del Monte, esquina a Entrada Palma y Millagros; tiene portal, sala, saleta y comedor de iguales tamaños, tres cuartos grandes, ventilados por todas partes, cielos altos, y doble servicio sanitario, mas cuatro cuartos, cielos y ventiladores, en el sótano, patio y gran traspaso coronado a propósito para cultivar flores o criar gallinas. DOCE CENTENAS. Informa: José Gallardo, Morro, núm. 1. Teléfono A-4914. 6370 15-17

O'REILLY, 50, SE ALQUILA

Con espacio local para establecimiento de fideicomiso y servicios sanitarios; y la planta alta, propia para familia o departamentos. Llaves e Informar en el 48, panadería "La Catalana", a todas horas. 6346 15-17

SE ALQUILAN LOS ALTOS DEL CAFFÉ "Centro Alemán", con sus entresuelos, Prado, número 93; y los bajos de Belascoain, número 93, con un gran salón, propio para cualquier clase de establecimiento, con una acquería anexa. Informar: Prado, 76 Pujol. 6182 30-15

ARRENDAMIENTO DE UNA FINCA

El Llano Español de la Isla de Cuba admitiría proposiciones para la compra o arrendamiento de la finca "Montaña", antiguo ingenio demolido, situada en Bahía Honda, Municipio de Cabañas, y con sesenta y seis caballerías de buen terreno, buenas aguas y fáciles medios de comunicación. Darán informes en la Secretaría del Banco, calle de Aguilar números 81 y 83, en esta ciudad. C 198L 3-My.

INTERESANTE

Se arrienda la finca "Buena Vista" (a) "Margalida", situada en Consuelo, del Norte, de 222 caballerías; 110 propias para cultivo de yuca, plátano, algodón, etc., y el resto para cría de ganado; está situada a la orilla del mar, con excelentes aguas y embarcadero. Informar en el 69, monte. Informa: R. Benítez, Belascoain, número 32, Habana. 6194 30-113

SEÑORIAL MANSION

Para familia de gusto, acomodada, que sin salir de la Habana desee pasar bien el verano, se alquila la espléndida casa Calzada del Cerro, número 514; compuesta de gran sala y saleta, con columnas y pisos de mármol, once amplias habitaciones con independiente entrada por hermosa galería, dos grandes comedores, limpia cocina, dobles servicios sanitarios, dos cuartos altos, tres para criados, garaje y cochera, dos grandes patios, el segundo con jardín y avenida de alimientos, y un traspaso de gran extensión de terreno, así como follaje e infinidad de árboles frutales. La llave e Informar en la misma y en San Ignacio, 82. Teléfono A-1228. 6068 20-12

SE ALQUILAN LOS ESPLENDIDOS ALTOS DE SOL, NÚM. 23; casa nueva y bien ventilada, con sala, saleta, cuatro cuartos y doble servicio sanitario. Se da en 10 centenas; vale mucho más. Informar en Obrapia, número 7, su dueño: H. Astorqui. 6276 15-15

VEDADO, SE ALQUILA LA HERMOSA CASA, amueblada, calle 17, esquina a B, con jardín y todas las comodidades, propia para una numerosa familia. En la misma la llave e Informar en Amargura, 32, en horas hábiles. 6228 8-23

CIENFUEGOS, 17, ALTOS, SE ALQUILA. La llave en Corrales y Cienfuegos, fonda. Informar en Revillagigedo, núm. 15. 6886 10-23

SE ALQUILA, PRÓXIMO A DESOCUPARSE, un gran local de 14 x 20, en sitio céntrico y comercial. Se oyen proposiciones en Manrique, 40, de 1 a 3 P. M. 6672 8-23

HABITACIONES

SE ALQUILA, EN CASA DE FAMILIA respetable, una buena habitación, con toda asistencia, propia para hombre solo. Se cambian referencias. Galiano, 95, altos. 6966 8-29

SE ALQUILAN AMPLIAS Y VENTILADAS habitaciones; lavabos de agua corriente y luz eléctrica. Egido, 10. 6937 8-23

REINA 17 y 19, FRENTE A LA PLAZA del Vapor, se alquilan hermosas habitaciones: las hay con balcón a la calle, luz eléctrica, baños, cocinas y lavaderos modernos; todo de mosaico. Informar en la misma. 6927 8-23

SE ALQUILA UN DEPARTAMENTO DE tres habitaciones, con piso de mosaico, frescos y cómodos e independientes, a señoras solas o matrimonio sin niños; se cambian referencias, en Monte, número 125, casi esquina a Angeles. 6933 4-28

EN LA CALZADA DEL MONTE, NÚM. 34, altos, casi esquina a Angeles, se alquilan 2 habitaciones con vista a la calle. Informar en la misma. 6935 4-28

CASA DE FAMILIA: HABITACIONES para familia, con toda asistencia, en la habitación, a una cuadra de los tranvías y planta baja un departamento de sala y parqueo. Empedrado, 75, esquina a Monserrate. 6928 6-25

SE ALQUILA EN 7 CENTENAS, LA CASA MODERNA, GLORIA, 191, antiguo, tiene sala, con dos ventanas, comedor, tres cuartos, cielos rasos, piso de mármol y mosaicos. La llave en la bodega del frente. Informar en Aguilar, 92, oficina de Ingeniería Dedit. 6557 10-20

EN LA VIBORA, SE ALQUILA, POR LOS CINCO MESES DE VERANO, CON MUEBLES, UNA FRESCA CASA, muy ventilada. Informes de 11 horas y teléfono. Precio moderado. Tránsito Rey, 15, entre Cuba y San Ignacio. 6634 8-23

CASA HIGIENICA EN LA VIBORA

Casa bien ventilada, bien soleada, buena y barata. Jesús del Monte, esquina a Entrada Palma y Millagros; tiene portal, sala, saleta y comedor de iguales tamaños, tres cuartos grandes, ventilados por todas partes, cielos altos, y doble servicio sanitario, mas cuatro cuartos, cielos y ventiladores, en el sótano, patio y gran traspaso coronado a propósito para cultivar flores o criar gallinas. DOCE CENTENAS. Informa: José Gallardo, Morro, núm. 1. Teléfono A-4914. 6370 15-17

O'REILLY, 50, SE ALQUILA

Con espacio local para establecimiento de fideicomiso y servicios sanitarios; y la planta alta, propia para familia o departamentos. Llaves e Informar en el 48, panadería "La Catalana", a todas horas. 6346 15-17

SE ALQUILAN LOS ALTOS DEL CAFFÉ "Centro Alemán", con sus entresuelos, Prado, número 93; y los bajos de Belascoain, número 93, con un gran salón, propio para cualquier clase de establecimiento, con una acquería anexa. Informar: Prado, 76 Pujol. 6182 30-15

ARRENDAMIENTO DE UNA FINCA

El Llano Español de la Isla de Cuba admitiría proposiciones para la compra o arrendamiento de la finca "Montaña", antiguo ingenio demolido, situada en Bahía Honda, Municipio de Cabañas, y con sesenta y seis caballerías de buen terreno, buenas aguas y fáciles medios de comunicación. Darán informes en la Secretaría del Banco, calle de Aguilar números 81 y 83, en esta ciudad. C 198L 3-My.

INTERESANTE

Se arrienda la finca "Buena Vista" (a) "Margalida", situada en Consuelo, del Norte, de 222 caballerías; 110 propias para cultivo de yuca, plátano, algodón, etc., y el resto para cría de ganado; está situada a la orilla del mar, con excelentes aguas y embarcadero. Informar en el 69, monte. Informa: R. Benítez, Belascoain, número 32, Habana. 6194 30-113

SEÑORIAL MANSION

Para familia de gusto, acomodada, que sin salir de la Habana desee pasar bien el verano, se alquila la espléndida casa Calzada del Cerro, número 514; compuesta de gran sala y saleta, con columnas y pisos de mármol, once amplias habitaciones con independiente entrada por hermosa galería, dos grandes comedores, limpia cocina, dobles servicios sanitarios, dos cuartos altos, tres para criados, garaje y cochera, dos grandes patios, el segundo con jardín y avenida de alimientos, y un traspaso de gran extensión de terreno, así como follaje e infinidad de árboles frutales. La llave e Informar en la misma y en San Ignacio, 82. Teléfono A-1228. 6068 20-12

SE ALQUILAN LOS ESPLENDIDOS ALTOS DE SOL, NÚM. 23; casa nueva y bien ventilada, con sala, saleta, cuatro cuartos y doble servicio sanitario. Se da en 10 centenas; vale mucho más. Informar en Obrapia, número 7, su dueño: H. Astorqui. 6276 15-15

VEDADO, SE ALQUILA LA HERMOSA CASA, amueblada, calle 17, esquina a B, con jardín y todas las comodidades, propia para una numerosa familia. En la misma la llave e Informar en Amargura, 32, en horas hábiles. 6228 8-23

CIENFUEGOS, 17, ALTOS, SE ALQUILA. La llave en Corrales y Cienfuegos, fonda. Informar en Revillagigedo, núm. 15. 6886 10-23

SE ALQUILA, PRÓXIMO A DESOCUPARSE, un gran local de 14 x 20, en sitio céntrico y comercial. Se oyen proposiciones en Manrique, 40, de 1 a 3 P. M. 6672 8-23

HABITACIONES

SE ALQUILA, EN CASA DE FAMILIA respetable, una buena habitación, con toda asistencia, propia para hombre solo. Se cambian referencias. Galiano, 95, altos. 6966 8-29

SE ALQUILAN AMPLIAS Y VENTILADAS habitaciones; lavabos de agua corriente y luz eléctrica. Egido, 10. 6937 8-23

REINA 17 y 19, FRENTE A LA PLAZA del Vapor, se alquilan hermosas habitaciones: las hay con balcón a la calle, luz eléctrica, baños, cocinas y lavaderos modernos; todo de mosaico. Informar en la misma. 6927 8-23

SE ALQUILA UN DEPARTAMENTO DE tres habitaciones, con piso de mosaico, frescos y cómodos e independientes, a señoras solas o matrimonio sin niños; se cambian referencias, en Monte, número 125, casi esquina a Angeles. 6933 4-28

EN LA CALZADA DEL MONTE, NÚM. 34, altos, casi esquina a Angeles, se alquilan 2 habitaciones con vista a la calle. Informar en la misma. 6935 4-28

EN LA NEW-YORK, AMISTAD, 61. SE ALQUILAN habitaciones con o sin muebles; de dos centenas hasta cinco, y se admiten abonados a la mesa. Teléfono A-5621. 6775 8-26

SE ALQUILAN HABITACIONES Y DEPARTAMENTOS de sala y cuarto, con o sin muebles, para matrimonios sin niños o hombres solos, en Compostela, 132, esquina a Mercedes. Informar en los bajos, Sres. Parnas. 6599 8-28

SE ALQUILAN HABITACIONES, MUY frescas y con lavabos de agua corriente, en Galiano, 24, casi esquina a Virtudes y también una hermosa sala, con su terraza. 6889 4-28

SE ALQUILAN DOS HABITACIONES, acabadas de construir, a comilonistas, hombres solos o matrimonios sin niños. Reina, números 97 y 99, bajos. 6882 8-23

SE ALQUILAN FRESCAS Y cómodas habitaciones, altas y bajas, propias para hombres solos o familias de moralidad, con luz eléctrica; a 8, 8-50 y 9 pesos. Neptuno, 160. Y espaciosas y frescas habitaciones, con todas las comodidades y luz eléctrica a 10 y 11 pesos, a personas formales. Animas, 149. 6841 8-27

HABITACIONES CON BAÑO E INODORO privado en cada una, amplias casas, con esta comodidad, claras, frescas, luz eléctrica y timbres, bien amuebladas, se alquilan desde \$12 Cy. al mes. "El Cosmopolita." Obrapia 91, teléfono A-8839. 6825 8-26

EN AMARGURA, NUM. 88, ALTOS, SE ALQUILA un hermoso departamento, propio para un matrimonio sin familia. Se desean personas de moralidad. 6813 4-26

SE ALQUILA UNA ESPLENDIDA HABITACION, en casa particular, para hombres solos o matrimonios sin niños, en los altos de Sitios, 17. 6816 4-26

SE ALQUILAN DOS HABITACIONES Juntas o separadas, con muebles o sin ellos, sin niños ni animales; en Poeta 25, altos. 6809 4-26

Prado 65 Se Alquilan habitaciones CON BALCON Y PRADO, con comida o sin ella.

1929 May-1

"CASA BOSTON"

Reina, 20, esquina a Rayo. Departamento y habitaciones con balcón a la calle. Gran rebaja de precios en estos meses de verano. Habitación interior \$29, con toda asistencia. Se exigen referencias. 6668 16-23 My.

EN CASA DE FAMILIA RESPECTABLE, se alquilan hermosas habitaciones a caballeros o matrimonio sin niños con asistencia. Altos del Banco del Comercio, número 90. 6665 8-23

DEPARTAMENTO DE DOS HABITACIONES grandes, segundas, una a la calle, se alquila en cinco centenas, además varias habitaciones desde 3 lules a tres centenas, con muebles o sin ellos. "El Niágara," San Ignacio 65. Teléfono A-8906. 6673 8-23

SE ALQUILAN DOS HABITACIONES, SE primers que sean hombres solos, o a 3 matrimonios sin más familiar solamente, se alquilarán separadas. Antón Regio, 94, a un tercio de cuadra de Vives. 6607 8-23

AGENCIA DE COLOCACIONES

Director: ROQUE GALLEGÓ. Drzagaes, 16. Teléfono A-2404. En 15 minutos y con referencias se facilitan criados, dependientes, criadas y trabajadores. 6578 30-6 My.

SOLICITUDES

(Si desea usted encontrar rápidamente criados u otros clases de empleados que necesitan, anuncie en esta sección.)

SE NECESITAN

SE SOLICITA UN HOMBRE QUE ENTienda de jardín y tenga referencias. Calle A. esquina a 21, Vedado. 6963 4-29

UNA CRIADA, FINA, QUE SEPA LER, para especie de ama de llaves, con referencias. Reina, 133, de 12 a 3. 6964 4-29

SE DESEA UNA COCINERA, CALLE 17, núm. 286, entre C y D, Vedado, para 4 de familia; no hay niños; ha de dormir en la casa. Sueldo: 3 centenas. 6971 4-29

Vendedores de artículos de escritorio, que puedan presentar buenas referencias y garantías, se solicitan para proponer un artículo de mucho consumo, con ventajas sobre sus similares que lo hacen superior a todos. Buena comisión para hombres inteligentes que sepan trabajar el negocio. Diríjase, únicamente por Correo, a TRANSO, en la Administración de este periódico. También se desean buenos representantes en las principales poblaciones del interior. 6907 4-28

SE SOLICITA UNA COCINERA, ESPAÑOLA, que sepa su obligación. Sueldo: \$24-30. Tiene que dormir fuera. Compostela, 53, altos. 6877 4-28

SE SOLICITA UNA CRIADA DE MANOS blancas, que sepa servir mesa y vestir platos, que lleve tiempo en el país, y pueda dar buenas referencias. Se paga buen sueldo. Jesús María, 25. 6535 4-27

SE DESEA CONOCER EL PARADERO DE Cayetano Manzanilla de la Josa, que hace 15 años estaba por el central "Silveria"; se solicita su madre Herminencia de la Josa, central "Resolución," Quemados de Guanabo. C 2273 8-30

SE SOLICITAN DOS CRIADAS JOVENES, peninsulares, que sean finas y limpias; una para limpieza de habitaciones y la otra para limpieza de la casa; sueldo cuatro centenas y ropa limpia; calle H, número 45, esquina a 19, Vedado. Pueden presentarse de 1 a 5. 4-26

DOS CRIADAS DE MANOS BLANCAS, se solicitan una sabiendo coser, y la otra para habitaciones; con referencias de casas en que hayan servido. Carlos III, núm. 5, buen sueldo. 6774 4-26

SE NECESITA UNA QUE SEPA FORMAR, en Jesús María, número 70, altos. Sueldo 3 centenas y ropa limpia. 6782 4-26

SE SOLICITA UNA CRIADA DE MANOS peninsular, que no sea muy joven. Estrada, 55, altos. Sueldo 3 centenas y ropa limpia. 6785 4-26

OPERARIO BARBERO

para Santa Fe: Isla de Pinos. Informar "Dubic," Obispo, 102. 6753 6-28

SE SOLICITA UNA MUCHACHA, PENINSULAR, para habitaciones y comedor, que duerma en la colocación. Vedado, 2ra, número 28

buena... de escrito... a toda... de escrito... a toda... de escrito... a toda...

UN JOVEN, PENINSULAR, DESEA CASA... SE DESEA COLOCAR UNA PENINSULAR... DESEAR COLOCARSE UN MATRIMONIO... DESEAR COLOCARSE UNA PENINSULAR...

SE DESEA COLOCAR UNA PENINSULAR... DESEAR COLOCARSE UNA SEÑORA PENINSULAR... UNA JOVEN, PENINSULAR, DESEA COLOCARSE... DESEAR COLOCARSE UNA SEÑORA PENINSULAR...

Los nuevos espejuelos, de dos vistas, a precios razonables. AHORRANDO PUEDE VD. ENRIQUECERSE... EL CAPITALISTA no es más que un hombre que no gana todo lo que ha ganado con su trabajo...

Reparto "LAS CAÑAS" (Cerro) Se vende un solar, en la mejor calle y a la brisa... SE VENDE LA ACCION DE UNA CABALLERIA CULTIVADA... LOMA DEL MAZO En lo mejor de la "Loma del Mazo" (Parotidino)... NEGOCIOS OPORTUNOS Se venden una casa en el barrio Medina...

DE OCASION puede usted adquirir panteón terminado en el Cementerio... MUEBLES Y PRENDAS MUEBLES FINOS Hechos en Europa. Se venden muy baratos... BARBEROS Se venden dos espejos de luna biselada... NEVERAS Sanitarias de Metal "WHITE FROST" Modelos redondos, \$ 40...

TODA PERSONA DE AMBOS SEXOS ricos, pobres y de pequeño capital... CERDOS DE PURA RAZA, GRAN YORKSIRE En la quinta "Santo Domingo", en Górra de Melena... Semental de Paso de Kentucky Se vende el magnífico semental de paso DIAMOND STAR... SE VENDEN ANIMALES De la mejor raza y clima de España...



Moderno. Antiguo. Es un hecho que hemos introducido en Cuba los nuevos bifocales para ver de lejos y de cerca...

BAYA - Optico. San Rafael esq. a Amistad - TELEFONO A-2250

C 3598 365-0-17

SE DESEA COLOCAR UNA CRIANDERILLA, peninsular, lleva poco tiempo en el país...

SE DESEA COLOCAR UNA JOVEN, peninsular, de criada de manos, en casa de corta familia...

SE DESEA COLOCAR UNA SEÑORA, peninsular, de criada de manos o manejadora...

SE DESEA COLOCAR UNA SEÑORA, peninsular, de criada de manos o manejadora...

SE DESEA COLOCAR UNA SEÑORA, peninsular, de criada de manos o manejadora...

SE DESEA COLOCAR UNA SEÑORA, peninsular, de criada de manos o manejadora...

SE DESEA COLOCAR UNA SEÑORA, peninsular, de criada de manos o manejadora...

SE DESEA COLOCAR UNA SEÑORA, peninsular, de criada de manos o manejadora...

SE DESEA COLOCAR UNA SEÑORA, peninsular, de criada de manos o manejadora...

SE DESEA COLOCAR UNA SEÑORA, peninsular, de criada de manos o manejadora...

SE DESEA COLOCAR UNA SEÑORA, peninsular, de criada de manos o manejadora...

SE DESEA COLOCAR UNA SEÑORA, peninsular, de criada de manos o manejadora...

SE DESEA COLOCAR UNA SEÑORA, peninsular, de criada de manos o manejadora...

SE DESEA COLOCAR UNA SEÑORA, peninsular, de criada de manos o manejadora...

SE DESEA COLOCAR UNA SEÑORA, peninsular, de criada de manos o manejadora...

SE DESEA COLOCAR UNA SEÑORA, peninsular, de criada de manos o manejadora...

SE DESEA COLOCAR UNA SEÑORA, peninsular, de criada de manos o manejadora...

SE DESEA COLOCAR UNA SEÑORA, peninsular, de criada de manos o manejadora...

SE DESEA COLOCAR UNA SEÑORA, peninsular, de criada de manos o manejadora...

SE DESEA COLOCAR UNA SEÑORA, peninsular, de criada de manos o manejadora...

SE DESEA COLOCAR UNA SEÑORA, peninsular, de criada de manos o manejadora...

SE DESEA COLOCAR UNA SEÑORA, peninsular, de criada de manos o manejadora...

SE DESEA COLOCAR UNA SEÑORA, peninsular, de criada de manos o manejadora...

SE DESEA COLOCAR UNA SEÑORA, peninsular, de criada de manos o manejadora...

SE DESEA COLOCAR UNA SEÑORA, peninsular, de criada de manos o manejadora...

SE DESEA COLOCAR UNA SEÑORA, peninsular, de criada de manos o manejadora...

SE DESEA COLOCAR UNA SEÑORA, peninsular, de criada de manos o manejadora...

SE DESEA COLOCAR UNA SEÑORA, peninsular, de criada de manos o manejadora...

SE DESEA COLOCAR UNA SEÑORA, peninsular, de criada de manos o manejadora...

SE DESEA COLOCAR UNA SEÑORA, peninsular, de criada de manos o manejadora...

SE DESEA COLOCAR UNA SEÑORA, peninsular, de criada de manos o manejadora...

SE DESEA COLOCAR UNA SEÑORA, peninsular, de criada de manos o manejadora...

SE DESEA COLOCAR UNA SEÑORA, peninsular, de criada de manos o manejadora...

SE DESEA COLOCAR UNA SEÑORA, peninsular, de criada de manos o manejadora...

INFORMACION

BASEBALL

GABLEGRAFICA

Liga Nacional

EN PITTSBURG
Piratas y Phillies libraron esta tarde un reñido desafío cuyo resultado fué favorable al team visitante...

El Filadelfia hizo su primer carrera en el tercer inning en esta forma: Mayer, Byrne y Reeds se colocaron en bases; los dos primeros por hits y el tercero por error de Wagner...

En el cuarto inning Cravath dió un triple y anotó en un error que cometió Leonard al mofar un rolling de Byrne.

Anotación por entradas: C. H. E.
Pittsburg . . . 00000000— 0 5 2
Filadelfia . . . 00110000— 2 5 2
Baterías: Harmon y Gibson; Coleman, Mayer y Burns.

EN CHICAGO

Cubs y Cardenales se batieron esta tarde durante diez y seis innings, ganando el Chicago de la siguiente manera:

Saier alcanzó transferencia, llegó a segunda por sacrificio de Phelan y pisó la goma aprovechando un hit de Sweeney.

Ambos teams empataron la pelea tres veces.

Anotación por entradas: C. H. E.
Chicago 0001001000001001— 4 11 2
San Luis 1000001000001000— 3 10 2
Baterías: Cheney, Pierce y Bresnahan y Archer; Robinson, Perritt y Wingo.

LIGA NACIONAL

Table with 2 columns: RESUMEN DE LOS JUEGOS and SITUACION DE LOS CLUBS. Includes scores for Pittsburgh 0, Filadelfia 2, Chicago 4, San Luis 3.

LIGA AMERICANA

Table with 2 columns: RESUMEN DE LOS JUEGOS and SITUACION DE LOS CLUBS. Includes scores for New York 6; Chicago 1, Boston 2; Cleveland 5, Washington 5; Detroit 8, Filadelfia 3; San Luis 0.

DETALLES DE LOS JUEGOS

El Detroit volvió por su honor esta tarde

Liga Americana

EN NEW YORK

Fisher pitchó un juego fuerte, disseminando los hits del Chicago.

Los Medias Blancas sólo anotaron una carrera al comienzo del desafío con un doble de Demmitt, un sencillo de Weaver y un infield out.

El Chicago defendió su campo muy mal y sus errores dieron al NewYork cinco carreras.

Anotación por entradas: C. H. E.
New York . . . 01000311x— 6 5 0
Chicago . . . 10000000— 1 6 4
Baterías: Fisher y Nunamaker; Cotte, Jasper, Schalk y Mayer.

EN WASHINGTON

El Detroit se desquitó hoy con los Senadores haciéndoles morder el cordón en el sexto inning, en el cual descifraron las curvas de Shaw haciéndoles cinco carreras con un triple, dos dobles, un sencillo y un sacrificio.

Los Tigres le hicieron otras tres anotaciones a Bentley en el séptimo inning con un pase, un sencillo y dos errores.

El Washington hizo una carrera en el sexto inning y en el octavo inició un batting rally que le produjo cuatro anotaciones, con tres sencillos y un doble.

El juego se suspendió en el octavo para que el Detroit pudiera alcanzar el tren.

para que el Detroit pudiera alcanzar el tren.

Anotación por entradas: C. H. E.
Washington . . . 00000104— 5 8 2
Detroit . . . 00000530— 8 10 1
Baterías: Shaw, Bentley, Henry y Williams; Daus y Stanage.

EN FILADELFIA

Los Atléticos derrotaron a los Car melitas en toda la línea.

El Filadelfia hizo tres carreras. Dos de ellas en el primer inning con un pase, un triple de Collins y un fly de sacrificio que dió Baker.

Este mismo Baker disparó un jonrón en el cuarto inning que produjo

EN BOSTON

Un batting rally iniciado en el nove no inning con dos hombres out dió al Cleveland la victoria.

En este rally los Napoleones hicieron tres carreras con estos factores: Johnson dió el doble; Bassler, recibió transferencia, Gregg y Leibold dieron hits; Hooper dejó pasar el último hit por entre las piernas.

EN BOSTON

Un batting rally iniciado en el nove no inning con dos hombres out dió al Cleveland la victoria.

En este rally los Napoleones hicieron tres carreras con estos factores: Johnson dió el doble; Bassler, recibió transferencia, Gregg y Leibold dieron hits; Hooper dejó pasar el último hit por entre las piernas.

Anotación por entradas:

C. H. E.
Boston . . . 00200000— 2 6 4
Cleveland . . . 000010103— 5 8 6
Baterías: Bedient y Thomas; Hargerman, Gregg y Carisch.

Liga Federal

JUEGOS DE HOY
Baltimore 2; Pittsburg 5.
Buffalo 7; Brooklyn 2.
ESTADO DEL CAMPEONATO
G. P.

Liga del Sur

JUEGOS DE HOY
Memphis 8; New Orleans 4.
Nashville 5; Mobile 3.
Birmingham 6; Atlanta 4.
Chattanooga 2; Montgomery 12.
ESTADO DEL CAMPEONATO
G. P.

LA CAUSA POR LOS SUCESOS

Viene de la plana 11

se relaciona, es una enfermedad ya casi endémica, por desgracia; no lo digo yo, lo vais a oír de labios más autorizados que los míos, de persona que ha tomado parte principal en estos debates, y como los laboriosos e inteligentes taquígrafos tienen una tarde casi superior a sus fuerzas, a la que han dado cima con aplauso de todo el mundo, les ruego que tomen con especial cuidado estas notas, estos párrafos que voy a leer:

“La fermentación revolucionaria que elevó sin esfuerzo a la superficie factores incultos, que sugestionan todavía a las masas tróvnicas por su historia heroica lo rebeldes; la aplicación del sufragio universal que necesariamente huye de las superioridades para someterse a las mediocridades y, aun a las inferioridades más inverosímiles; y la atrayente vida política con sus ventajas sociales y económicas sin esfuerzos mentales; esas han sido las causas primeras de la pobreza de nuestra vida intelectual. Hombres hoy de bien ganados prestigios cuando luchaban por vivir en el difícil ambiente cubano del siglo pasado que hoy parecen cegados por el brillo de la estrella nacional y en la soñera increíble de lirismos infundados o en los carzales de la política oligárquica que ahora priva, han ido perdiendo a tirones el prestigio de su ilustración.”

“Pero falta más. Hombres instruidos y enérgicos pueden ser nocivos si su actividad no está disciplinada por las exigencias de la convivencia cívica. Somos indisciplinados y a menudo con razón sobrada, se llama contra nuestra indisciplinada social, contra ese morbo que corroe la vida de las repúblicas ibero americanas.”

“Será acaso por lógica supervivencia en nosotros de la histórica y característica guapería ‘Hispana’, que con tanta profundidad han estudiado publicistas de cerebro tan sutil como Costa, Dorado y Salillas. Será, quizás, por la exacerbación de los impulsos violentos fruto obligado de toda agitación revolucionaria. De todos modos, es bien cierto, y nuestra contra historia de país libre tiene no pocos ejemplos de ello, que son lamentables caracteres de nuestro pueblo la indisciplina a los mandatos de la convicción civilizada y la violencia de las impulsiones.”

“Contra esa llaga habrá que combatir, con tanto mayor devoción, cuanto que ellas trascienden más allá de la esfera de las pasiones privadas, para llevar también hasta las regiones mismas de la pura vida intelectual, hasta las altas posiciones de la política del país.”

Belancourt.—¿Se puede decir el nombre del autor, señor Presidente?
Presidente.—Puede decirlo.
Belancourt.—Pues se trata de un curso pronunciado en la Sociedad Económica el 12 de Enero del año en curso, por un distinguido publicista, notable juriscónsultante, y reconocido por doctores de re nombre.

do Ortiz, acusador privado en esta causa. Es claro, cuando estamos fuera de esta causa sube a los labios lo que se siente en el corazón; los hombres cultos se ocupan del porvenir de su patria, procuran combatir la ignorancia y los males sociales; pero eso no se puede sostener cuando se viene a esta causa.

Hay que prever todas estas cosas para no tener que lamentar luego mayores males, escenas tristes como las que motivan esta causa. La política no ha tomado parte en esto, aparte que la independencia de los Tribunales de Justicia no habría tolerado ninguna ingerencia directa o indirecta en este asunto, lo que ha demostrado con su imparcialidad y rectitud, que habla por sí misma. La intervención del gobierno en este caso yo creo que es completamente negativa; la prensa, si en los primeros momentos ha estado influenciada por el medio ambiente, en cambio ahora, y nadie lo toma a mal, ha estado benévola y no ha dicho una palabra que pueda mortificar, como es su deber; algunos periódicos se han puesto resueltamente, al lado de los procesados y yo creo que no debían de haberse puesto así al lado ni en frente, para que los Tribunales resolvieran según su conciencia y el resultado que arrojará la prueba en el juicio oral.

Y ahora, señores Magistrados, vamos a trasladarnos de nuevo a rendir un tributo al que ya murió. Al acto de su entierro, en el que como dije al principio, tomé parte todo el pueblo de la Habana, aquel momento no podrá ser olvidado, todas las clases sociales tomaron participación en el acto luctuoso y es que el cuerpo de Armandito Riva, aquel día, era más que un cadáver, y aquella muerte produjo un dolor y una tristeza profunda. Era la partida de un hombre gallardo, era la partida de una energía sana.

Cuando asistimos todos al entierro, yo que me aproximé lo más que pude, respetando el derecho natural de sus íntimos y familiares, si hubiera podido hablar, mi palabra humilde, entrecortada por los sollozos, hubiera sido, no dirigiéndome ya a vosotros, como ahora voy a hacerlo, ni a vosotros allegados íntimos y enlutados, con el dolor eterno en el alma, por la pérdida de aquel sér querido, me hubiera dirigido a la naturaleza para decirle: Sol que viestes de rosas y oro por el ocaso; campos que te duermes entre las sombras melancólicas del crepúsculo; tarde que te sonajas con los arboles vespertinos de la muerte misteriosa, cantad con mucha tristeza por el héroe desaparecido.

Y después de esta plegaria a los muertos, una invocación a los vivos: (Señores Magistrados del Tribunal Supremo: Tenéis las almas unidas con el óleo precioso del santo amor a la Justicia, la que necesita ser conservada como el fuego de los idolatras y a la que rendís constante pletiesía; vais a fallar pronto esta causa; por esa sentencia se agotará la febre que nos consume, decrecerá la marea que nos ahoga; recobrará el país su lejano estado normal y volverán a oírse las voces eternas e incommovibles del Amor y de la inteligencia, las que están por encima de todas las controversias y todas las pequeñas neces y resonarán de nuevo los aceros cuasi conjuntos del Amor y del Corazón, los avisos saludables del patriotismo y del orden.

Abolviendo a Campiña mereceréis un ramo nutridísimo de laurel; dando a cada uno lo que es suyo en este proceso, a los respectivos acusados, desataréis un viento creador de una bocanada de oxígeno moral que aspirará Cuba con el deleite del que se le arranca la asfisia y se le devuelve a la vida.

Después que el defensor de Campiña terminó su brillante oración forense, el presidente señor Cabarrocá llamó al procesado Asbert para que dijera al Tribunal si tenía que hacer al-

guna manifestación, contestando que no.

Después llamó al procesado Arias, haciéndole igual pregunta, el cual dijo que quería hacer una manifestación a la Sala.

Arias se pára y dirigiéndose a la Sala dijo: “Siempre ha sido norma y guía de mis actos el honor. Yo he heredado esa práctica de mis padres y es el legado que deseo transmitir a mis hijos. Si mi honor queda salvo, sea cualquiera la sentencia que dicte el Tribunal, yo quedaré tranquilo. Yo me atrevo a aspirar a que este Tribunal, en un acto de sentida justicia, de-

claré que si yo disparé contra el general Riva fué porque éste me abofetó, sin que yo nada hiciera para que me infiriera tal ultraje. Yo aspiro asimismo a que se declare que no soy capaz de confabularme para asumir responsabilidades de hechos ajenos. Mis antecedentes, mi vida honrada y sin mancha alguna, así lo abonan”.

Una vez que terminó el procesado Arias los otros dos procesados Vidal Morales y Campiña, manifestaron al Tribunal que no deseaban decir cosa alguna.

El Presidente, agitando la campanilla: Queda terminado el juicio para dictar sentencia.

caerse de una escalera, llevando dos botellas de vino en la mano.

MARMOLISTA QUE HURTA
A petición de Justo Morán y Calderón, de Salud 111, arrestó el vigilante 1,262 a Alberto Catalá y Torres, de Salud 115.

Justo acusa a Alberto de haber aprovechado el momento que se encontraba poniéndole un mármol a un lavabo de su propiedad en su casa, para hurtarle un fero de goma de automóvil que estima en 45-00.

Alberto negó la acusación, siendo remitido al vivac.

CON UN MARTILLO
Trabajando de carpintero en Vives 17, recibió una contusión leve en el antebrazo izquierdo al zafarse el martillo, Oscar Ledesma Ramírez, de Vígila 53.

Fuó curado en el primer centro de socorro.

SE CAYO DEL CABALLO
En el centro de socorro del tercer distrito, fué asistido por el doctor Lynch, de la fractura del cráneo del lado derecho, Manuel García Pernas, vecino del ingenio ‘Santa Rita de Baró’, en Colón.

Dicha lesión se la produjo al caerse de un caballo que montaba, en dicho ingenio.

Pasó al Hospital Número Uno para su asistencia.

ROBO.
A José Roche Roche, vecino de Benjumeda y Figuras, le robaron de su domicilio \$61-30.

ALBANIL LESIONADO
Colocando una moldura en un piso alto de la casa en construcción situada en Aguila entre Misión y Gloria, se le vino encima parte de una cornisa y le hizo caer al suelo, al obrero Vicente Domínguez, vecino de Quinta entre 4 y 6.

En la caída sufrió varias contusiones y desgarraduras graves en todas partes del cuerpo.

Después de haber Justo el vigilante 1,041, a José Oliva de la Torre, para que no se estacionara allí, por lo que éste hizo un gesto que el vigilante creyó despreciativo.

Al pedirle el vigilante una satisfacción por dicho gesto, José lo mandó a freír espárragos, por lo que fué acusado de faltas por el susodicho vigilante.

TENIENDO ROTO
el cristal de un retrato de su hija, Luis Dari, de Paseo y 29, le entregó el cuadro a Justo Rodríguez, de O’Reilly 30, para que se lo compusiera, ajustando el trabajo en un peso plata española.

Agrega Luis que al traerle Justo el retrato quiso que él le entregara un peso ochenta centavos y como él no lo complació se llevó otra vez dicho cuadro, considerándose estafado.

COMO NO PAGA
la habitación que ocupa Trinidad Díaz y Fuentes, de 25 y 8, a Juan Santos Hernández de igual domicilio, éste le demandó.

Al saber Trinidad la fea acción que le hizo el encargado, le dirigió una colección de palabras insultantes, tratando también de meterle la mano, cosa que no llegó a hacer por la pronta intervención de los vecinos del solar.

DESDE NUEVA YORK
Se desea saber el paradero del Sr. Pedro Perera Carbonell, hijo de Juan y Trinidad natural de España, que lleva ocho años en Cuba y se supone que está en Guantánamo. Lo procura su hermano José Perera, que se halla en esta residencia: Sr. José Perera, Fulton Street, 94. E. U. A. Nueva York. 8515 8-27

Del Juzgado de Guardia

— LAS PRENDAS DE HIGINIO

En la sección de expertos de la Jefatura de la Policía, denunció anoche Higinio García Fernández, vecino de Progreso 19, que de su habitación se han hurtado prendas por valor de doce centenes.

Ignora quien fué el autor. PRINCIPIO DE INCENDIO

En una casa de la calle de Egipto y Merced, frente a la Estación Terminal, ocurrió anoche un principio de incendio, quemándose una sábana.

Audieron los bomberos, pero no tuvieron necesidad de intervenir.

De la Estación Terminal

MOVIMIENTO DE PASAJEROS.

Han llegado ayer, en el tren de las 8:20 p. m.: De Sagua la Grande, don Isidro Chaves.

De Colón, don Agustín Menéndez. De Camagüey, los señores José Fernández, Gregorio Alvarez y las señoritas Carmen Rodríguez y Brúndu.

De Santa Clara, los señores Gustavo Marrero y el comerciante de esta plaza señor Canal. De Santa-Spíritu, el señor Aguilera y su distinguida hija.

Han llegado en el tren, de las 7-30 p. m.: De Jovellanos, don Ricardo Angulo y señora.

De Mazorra, los señores Eduardo Valdés, Julio Paredes y su hermano, la señora América Paredes.

De Matanzas, el teniente médico de la Guardia Rural, doctor Bernardo Gómez Toro. De Batabanó, don Mamel Vilar.

Han salido ayer, en el tren de las 10 p. m.: Para Matanzas, el Alcalde Municipal de aquella ciudad don José R. Montero y los señores Guillermo Drake, Manuel Herrera y Julio R. Barman tyne y su esposa.

Para Holguín, don Antonio Luija. Para Manzanillo, el administrador del central ‘Peresa,’ don José Sabio y familia.

Para Santa Clara, el general Gerardo Machado, el representante a la Cámara señor Carlos Robau y los señores Felipe Aday y el doctor Luis Felipe Aday y la señorita Wirtila.

Para Santiago de Cuba, el doctor Adalberto Fajardo, el senador Evaristo Reguiefero y el Tesorero General de la República señor Fernando Figueroa.

Han salido ayer, en el tren de las 10 1/2 p. m.: Para Cienfuegos, los doctores Manuel Lazo y José González Posada.